
LA DEFENSA DE LA BASE NAVAL
EN ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

AURELIANO GÓMEZ VIZCAÍNO
DAVID MUNUERA NAVARRO

LA DEFENSA DE LA BASE NAVAL EN ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

AURELIANO GÓMEZ VIZCAÍNO, DAVID MUNUERA NAVARRO

INTRODUCCIÓN

El periodo comprendido entre los años que mediaron el siglo XIX y los finales del XX supone para Cartagena uno de los espacios temporales más convulsos y trascendentales de su Historia. Es el tramo de la Historia en el que, finalmente, se liquidaría la herencia del XVIII.

Al margen del espectacular desarrollo minero, desde los años cincuenta de Ochocientos la ciudad vuelve a ser centro de las inversiones estatales concernientes a política bélica española, de las cuales una parte de ellas –al igual que en el siglo anterior– consistieron en los grandes planes defensivos para la Base Naval de Cartagena, que no obstante también tuvieron gran repercusión en la vida social y económica de la ciudad portuaria. La creación de nuevos astilleros y la modernización jalonada de los existentes –con la construcción naviera posterior–, los diferentes Planes de Defensa llevados a cabo durante estos años (Plan de Defensa de 1860, el despliegue de los Krupp y su artillería complementaria durante el cambio de siglo, y el Plan de Defensa de 1926), y la proliferación de la industria de capital público –junto a las lucrativas explotaciones mineras–, condujeron a la ciudad a un modelo urbano básicamente muy semejante al del siglo XVIII: una ciudad densamente poblada, militarizada por su condición de Base Naval y plaza fuerte, donde la mayoría de los trabajadores lo eran, más o menos directamente, del Estado. Y esta situación se mantendría, a grandes rasgos, hasta finales del siglo XX, cuando el desmantelamiento de las diferentes unidades militares y la gran industria pública, llevaría a Cartagena a una grave crisis que afectó a todos los ámbitos de la vida ciudadana.

Como veremos, los diferentes despliegues defensivos desarrollados durante este siglo y medio, ya poco tendrían que ver con los anteriores. Y la muestra más significativa y conocida es el colapso de la muralla de Carlos III como elemento bélico y urbano, lo cual llevaría a su derribo parcial durante los años finales del siglo XIX y los primeros

del XX. El gran desarrollo de la artillería, con un progreso quizá demasiado rápido, obligaba a transformar los planes defensivos con una regularidad impensable años atrás, con el consiguiente gasto de inmensas cantidades de capital público. Por lo tanto, durante las páginas siguientes analizaremos los continuos cambios observados en los métodos defensivos que se dieron en la ciudad, y veremos cómo las áreas cubiertas por ese *paraguas defensivo* de la Base Naval cada vez eran mayores [Lám. 1], y que, inevitablemente, a partir de segunda década del Novecientos, hubo de incluirse una defensa vertical como consecuencia del desarrollo de los ataques aéreos. La importancia que se le dio a la Base, y su protagonismo en los diferentes conflictos –general y tristemente internos–, hacen de Cartagena una de las ciudades en las que mejor se ejemplifican los diferentes métodos, sistemas y materiales utilizados en los conflictos bélicos durante los últimos 150 años.

Por lo tanto, y por el cambio tecnológico progresivo desde la 2ª Revolución Industrial, que tanto afectó al desarrollo del armamento, este capítulo comenzará mediado el siglo XIX, cuando era ya absolutamente evidente para los ingenieros militares de la época que la muralla del XVIII ya no tenía un interés militar básico (en cualquier caso, y a tenor de ciertos comentarios en los informes, desempeñaría un papel todo lo más muy secundario [Lám. 2]). Se estudiaron entonces, con el Plan de Defensa de 1860, los métodos de alejar a la artillería enemiga de la Plaza, tanto por tierra como por mar, a través de la construcción de fuertes en los alrededores de la ciudad y en las puntas de la bocana, todo ello a modo de una línea que se entiende mejor como ofensiva que defensiva (de hecho, la intención primaria de cualquier fortificación) [Lám. 3]. Así, tras los diferentes análisis y despliegues defensivos que se dieron a lo largo del siglo XX, finalizaremos este estudio con la introducción del Plan Norte (aprobado en 1994); un programa de modernización y adecuación del Ejército Español, que ha supuesto para Cartagena la desaparición del carácter militar o militarizado –de la apariencia, y quizá su estructura interna y



Lám. 1: Con los avances técnicos de la artillería, la necesidad de alejamiento de las defensas de la Base Naval cada vez fue mayor, extendiéndose a puntos más alejados y más avanzados en el mar. En la imagen, las puntas del litoral cartagenero que, a lo largo de los siglos, fueron artillándose para defender la ciudad; de más cercano a más lejano, las puntas de La Podadera, La Parajola y cabo Tiñoso.

externa de Plaza Fuerte en muchos ámbitos–, que la había caracterizado durante, al menos, 250 años. La herencia de siglos de conflictos bélicos y sistemas defensivos consiste actualmente para la ciudad portuaria, en un extenso y rico patrimonio histórico que, necesariamente –y así ocurre con la rehabilitación del Hospital Militar para la Universidad Politécnica–, ha de formar parte esencial e imprescindible de su futuro [Lám. 4].

En lo que concierne ya a planteamientos metodológicos de este capítulo, si bien la bibliografía que trata la historia de la ciudad durante la Edad Contemporánea es relativamente abundante, en especial con los estudios de Egea Bruno, en lo que respecta a la historia militar local, es ciertamente escaso, y no cabe duda de que el libro de José Antonio Gómez Vizcaíno, *Panorámica de la Artillería como Real Arma y Cuerpo en la ciudad de Cartagena*, publicado en 1994, supuso un hito en cualquier análisis posterior a pesar de ser, como su título indica, una visión general de la estructura defensiva de la ciudad. Cuando las presentes páginas estaban en sus últimas relecturas y correcciones, se publicó en Cartagena la obra de Federico Santaella Pascual, titulada *La artillería en la defensa de Cartagena y su Base Naval*, que sin duda –a pesar de ciertas afirmaciones quizá un tanto arriesgadas, y algunas tesis e hipótesis hasta cierto punto atrevidas–, constituye un completo estudio de las defensas de la Plaza, en especial si tratamos del despliegue Vickers en Cartagena y lo que semejante obra supuso para la defensa de la ciudad.

Precisamente, el fondo documental existente en el Parque de Artillería, y del que han salido buena parte de los dos libros anteriores (y también la presente obra), constituye un archivo extraordinariamente valioso para, ya no sólo la historia militar de la localidad, sino para el estudio del agitado transcurrir español de los siglos XIX y XX. Es por esto por lo que no nos resistimos a animar a las autoridades y personas competentes para que, definitivamente, su catalogación, adecuación y disposición pública sea un hecho [Lám. 5].

EL SISTEMA DEFENSIVO DE LA CARTAGENA CONTEMPORÁNEA. DEL INFORME MEDINA AL PLAN NORTE

La ciudad desde mediados del siglo XIX a finales del XX: el complejo industrial y minero

Bases económicas

A mediados del siglo XIX, la bonanza económica de España –tras la ralentización de las guerras civiles y los esfuerzos modernizadores de los gobiernos isabelinos, ayudados con las resultas financieras de las desamortizaciones– provocó que el país actualizara sus resortes internos y externos, enganchándose así al proceso de revolución industrial vivido por entonces en las grandes naciones europeas ¹.

Las repercusiones en Cartagena no se hicieron esperar, y las inyecciones de capital público, en especial en materia

¹ La bibliografía es extensísima. A modo de resumen sobre todo ello, véase TEMIME, E., BORDER, A. y CHASTAGNARET, G.; *Historia de la España contemporánea. Desde 1808 hasta nuestros días*. Madrid, 1991 (4ª Ed.).



Lám. 2: Cuando el sentido defensivo de la muralla perdía su razón de ser, los espacios ocupados por el Ramo de Guerra eran utilizados para otros menesteres. La instantánea, de principios del siglo XX, muestra a la tropa del regimiento "Sevilla nº 53" escalando durante su entrenamiento el baluarte nº 21 (el del Hospital Militar). Hoy día no es difícil ver también a soldados con modernos equipos realizando los mismos ejercicios en el frente de Galeras.



Lám. 3: Al ser la protección de la bahía el objetivo fundamental de cualquier defensa, se pretendió siempre cubrir la entrada a la dársena, en este caso, vista desde el privilegiado mirador de Galeras.



Lám. 4: La creación de la Universidad Politécnica de Cartagena y su incipiente implantación en edificios históricos de la ciudad, ha supuesto un auténtico hito para el devenir urbano de la población. Áreas sumamente degradadas, aunque con un potencial arqueológico y monumental aún sin determinar, se han visto en el punto de mira de las futuras e imprescindibles actuaciones urbanísticas. Tal y como afirmaba el profesor Hernández Albaladejo en una de sus conferencias, se ha pasado de una *arquitectura de la defensa* a una *arquitectura del saber*. En la imagen, al fondo y vigilante como siempre, Galeras.

defensiva, fueron rápidas y eficaces. Al tiempo, el renacer minero que comenzaba en estos años, provocó la puesta en explotación de unos excelentes yacimientos en la sierra de Cartagena ².

El 4 de febrero de 1857, la ciudad portuaria, que hasta entonces era Comandancia, fue elevada a Capitanía General, y esto iba a ser una muestra de la importancia que, en diversos ámbitos, iría a adquirir Cartagena poco después. Al año siguiente, ya se aprecia la actividad en el Arsenal, casi inactivo en los años anteriores. En 1848, se puso en quilla el bergantín *Escipión*, seguido por las fragatas *Petronila* (1857), *Carmen* (1861) y *Gerona* (1864). Además, también se adoptaron diversas medidas encaminadas a mejorar, adaptar y modernizar las infraestructuras astilleras, como fue el comienzo de las obras para construir el varadero de *Santa Rosalía* (1856), con tres careneros y dos diques, uno flotante y otro seco. Sin embargo, también se ha de señalar

que estos importantes avances no fueron suficientes para construir la magnífica flota de guerra con la que se dotó España a mediados del siglo XIX ³ (fragatas de propulsión mixta, blindadas, corbetas, goletas, etc.), y la tecnología, en muchas ocasiones hubo que buscarla en astilleros extranjeros o privados. Tras una paralización de las construcciones navales en Cartagena, durante los años 1865-1881, los astilleros de la ciudad portuaria quedaron dedicados finalmente a construcciones menores, como lo fueron la extensa serie de pequeños cruceros coloniales puestos en quilla a finales de siglo: *Castilla* (1881), *Lezo* (1883), *Juan de Austria* (1887), *Reina Mercedes* (1887), *Conde del Venadito* (1888), y *Lepanto* (1892).

Para paliar estos problemas tecnológicos y de infraestructuras, tras la guerra Hispano-norteamericana (1898), se puso en marcha un nuevo plan de escuadra que sí centraría sus esfuerzos en modernizar y adecuar los astilleros

² Sobre la Cartagena contemporánea, la mejor síntesis –y la que seguimos en las siguientes líneas (por lo que evitaremos innecesarias reiteraciones bibliográficas)– es el excelente capítulo de EGEA BRUNO, J.M.: “Los siglos XIX y XX”. *Manual de Historia de Cartagena*. Murcia, 1996, págs. 299-415, igualmente acompañado de un completo apéndice bibliográfico.

³ Véase RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A.R.: *La Armada Española. La campaña del Pacífico, 1862-1871. España frente a Chile y Perú*. Madrid, 1999.



Lám. 5: A pesar de buenas voluntades políticas, el Real Parque Maestranza de Artillería de Cartagena sufrió hace pocos años una mutilación de la que jamás se sobrepondrá, presionadas ciertas zonas urbanas de Cartagena por una especulación urbanística que desmanteló, como se aprecia, el gran patio del edificio y sus naves laterales. Solamente se conservan las naves circundantes al pequeño espacio Este.



Lám. 6: En las estribaciones de la playa del Despalmador se estableció en los años setenta del siglo XX el gran carenero de Galeras, de la E.N. "Bazán" (hoy IZAR), formalizando una vez más las labores ancestrales desarrolladas en la dársena de Cartagena.



Lám. 7: Hasta no hace mucho tiempo, era normal ver desfilar a las unidades militares destacadas en Cartagena, muy vinculadas a la ciudad en todos los aspectos cotidianos. Hoy día sólo los piquetes de las procesiones de la Semana Santa evocan aquellos años.

españoles. Así, con asesoramiento británico, en 1909 se inauguraba en Cartagena la Sociedad Española de Construcción Naval, en un proceso que culminaría con la botadura de la magnífica serie de destructores que conformaron, años después, la espina dorsal de la inoperante flota republicana durante la guerra civil⁴; igualmente, se consiguió la puesta en quilla y botadura de la incipiente flotilla de submarinos, cuya base, establecida en el Arsenal de Cartagena, llegaría a nuestros días con la misma función.

Reconstruidas las bombardeadas naves y fábricas del complejo tras los años de la Guerra Civil, en los que estuvo dedicado a las oportunas reparaciones, –y después de algunos planes de postguerra inspirados en los despliegues bélicos alemanes, que resultaron casi utópicos– los astilleros alcanzarían la cumbre tecnológica con la ayuda norteamericana de los años 50 y 60 del siglo XX, cuando la

creación de la Empresa Nacional “Bazán” dio finalmente pie a que se retomaran las labores de construcción y reparación de buques en el Arsenal de Cartagena, todo lo cual desembocó en la ambiciosa construcción del gran carenero múltiple de Galeras (sistema *Syncrolift*), finalizado en 1977. Pocos años antes, y durante los años setenta y ochenta, los astilleros de la ciudad portuaria verían cómo se ponían las quillas de la serie de magníficas corbetas de la serie *Vencedora*, al tiempo que finalmente quedarían especializados en la construcción de submarinos –con ayuda tecnológica francesa–, gracias a la construcción de las series de sumergibles *S-60* y *S-70*, y la posterior puesta en marcha del proyecto *Scorpene*. [Lám. 6]

Ya a comienzos del siglo XX, las construcciones en el Arsenal y el auge de la minería en los alrededores de la ciudad, provocaron la aparición de una industria auxiliar

⁴ Véase MARTÍNEZ PASTOR, M., et al.; *La odisea de José Luis Díez*. Cartagena, 2001.

que también dinamizaría la perspectiva económica cartagenera. La prohibición gubernamental a la salida del mineral argentífero de España, provocó que grandes masas de material, de Mazarrón o Almagrera, fueran a ser fundidas en Cartagena, que así se dotó de una incipiente industria metalúrgica. Como señala Egea Bruno, el efecto industrial no quedó allí, sino que comenzaron a aparecer diversos talleres donde se reparaban las máquinas empleadas o pequeñas manufacturas polvoreras (que daría lugar a la Unión Española de Explosivos). Estas empresas atenuarían la ralentización minera que se produjo en torno a los años veinte del siglo pasado, ya que diversificaron las actividades, al igual que lo hicieron las industrias químicas-abonos, etc. La siguiente oportunidad para la economía minera de Cartagena llegaría tras la Guerra Civil con el segundo “boom” minero, en especial con el establecimiento en la ciudad de la Sociedad Minero-Metalúrgica de Peñarroya (1953).

Precisamente, en los años cincuenta del siglo XX se asistió en Cartagena a la puesta en marcha de la gran industria de capital estatal. El establecimiento del complejo petroquímico de Escombreras (que en 1960 cubría el 75% del consumo nacional), favoreció –junto a las industrias de fertilizantes, ASUR (abonos), la construcción de la refinería de petróleo, etc.–, un extraordinario crecimiento de la ciudad al amparo de la inversión pública, que se complementó con una inaudita expansión turística a partir de los años sesenta, la única industria relativamente sólida que permaneció inamovible tras la crisis que sufriría la ciudad durante el último decenio del siglo XX.

De forma paralela, especialmente con el establecimiento del Regimiento Mixto de Costa y Campaña nº 3 en 1944, la gran afluencia de soldados y familias de militares a la ciudad, unido a un necesario comercio e industria auxiliar que facilitaba las necesidades propias de estas unidades, provocó también una nada desdeñable activación económica de postguerra que habría de durar hasta finales del siglo XX. Otra dependencia económica –esta vez de las diferentes unidades militares de la guarnición– que la ciudad habría de pagar con los efectos del Plan Norte. [Lám. 7]

Efectivamente, a finales de la década de los años ochenta y comienzos de los noventa, la ciudad sufrió una gran crisis industrial al ser desmanteladas la mayor parte de las bases fabriles que el Estado mantenía en Cartagena. Ello, junto a la reorganización de las necesidades defensivas de España, ya integrada en la OTAN y en la UE, además de en otras organizaciones supranacionales, está provocando, tras el Plan Norte, una importante retracción de las actividades e instalaciones militares en la ciudad, que obviamente volverán a repercutir su economía la comarca. Pasaba a ser, de hecho, una crisis estructural que minaba las bases económicas (e incluso sociales) establecidas dos siglos atrás. [Lám. 8]

Sin embargo, el desarrollo turístico de sol y playa, sus innumerables posibilidades en el campo del turismo cultural,

el establecimiento de la Universidad Politécnica, y la puntera agricultura científica que se desarrolla en la comarca –al margen de otras importantes industrias en pleno crecimiento (complejo de Escombreras, General Electric...) y otros incipientes negocios privados–, han hecho que en los últimos años Cartagena vuelva a recuperar un papel importante dentro de las ciudades mediterráneas de España.

Crecimiento poblacional

Los devaneos económicos que padeció y disfrutó la ciudad desde mediados del siglo XIX, explican claramente las oscilaciones y el aumento de la población –espectacular o medianamente sostenido en ocasiones–, que vivió la ciudad durante este siglo y medio.

Si en 1841, Cartagena contaba con 30.188 habitantes, el desarrollo industrial y minero vivido hasta comienzos del siglo siguiente, provocó que en 1900 se contaran casi cien mil almas (99.871), con lo que la fuerte inmigración volvía a dejar su sello en la ciudad, superando esta cifra diez años después. Y todo ello contando con que episodios como el del Cantón, expatriaron a 1.636 individuos que abandonaron la ciudad, represaliados o huidos, y que está constatada una considerable emigración a finales del siglo XIX, en especial a Orán, en busca de nuevas y mejores oportunidades, en un movimiento de personas que se centró principalmente en la población extramuros dedicada a la agricultura, sector económico que entraba en una profunda crisis en estos años. Se dio lugar a un periodo que habría de durar hasta comienzos de los años sesenta del siglo XX, donde el saldo migratorio sería negativo para la ciudad.

No obstante, la fuerte crisis económica que afectó en especial a la minería, y los agitados movimientos y conflictividad social de la primera mitad del Novecientos, provocaron una etapa de mantenimiento poblacional, agravada por la epidemia de gripe de 1918, la Guerra Civil y la crisis generalizada de la postguerra. El mantenimiento de las bases demográficas cartageneras queda explicado, según Egea Bruno, por la disuasión que para la emigración tenía la crisis desatada con la Segunda República y por el papel de refugio que tuvo la ciudad durante la guerra. Además, durante la postguerra, la concentración de efectivos militares en la ciudad y su consecuente abastecimiento, tuvo unos efectos enmascaradores del exilio republicano.

La inflexión poblacional se truncharía a partir de 1950, partiendo de las bases económicas que hemos tratado, cuando el Estado apostó por la reindustrialización de la ciudad, la industria minera se desarrolló meteóricamente en la sierra y la explosión turística tocó el litoral cartagenero. Con un ritmo de crecimiento del 13'45 por mil, el número de habitantes del término pasó de 102.542 habitantes en 1930, a 172.751 en 1981. A pesar de la crisis económica de principios de los años noventa, el crecimiento de la ciudad se ha mantenido más o menos estable, siendo positivo en



Lám. 8: Uno de los efectos inmediatos de la retirada de las tropas de la guarnición de la Plaza a finales del XX fue el abandono a su suerte de los edificios que ocuparon durante siglos. En el área de Despenaperros se agolpaban diferentes edificios, cuarteles y residencias, al amparo de Antiguones y el Hospital Militar, que han desaparecido con la rehabilitación de la zona y la apertura de una calle inexplicable en la falda este del cerro.



Lám. 9: El Molinete fue una de las zonas que primero pagaron las inquietudes institucionales por adecentar la ciudad. Barrio de prostibulos tradicional, y foco de marginalidad absoluta al final de su vida urbana, las primeras edificaciones se tiraron durante los años setenta del siglo XX. Actualmente, la excavación y explotación de la riqueza arqueológica del monte está reñida con las ancestrales actividades que todavía, y a pesar de la ausencia casi total de casas, se desarrollan en la zona.

los últimos veinte años. Según los datos provisionales que manejaba el ayuntamiento el 1 de enero de 2000, la población de Cartagena ascendía a 180.734 habitantes.

Requerimientos estructurales y reformas urbanas.

El derribo parcial de las murallas

Como a lo largo de su historia, el desarrollo urbano de la ciudad de estos años volvería a verse afectado por la condición de plaza fuerte del recinto, por su puerto y su excelente situación estratégica. Precisamente, a mediados del siglo XIX, la reactivación de las actividades militares, pero sobre todo, el desarrollo de las explotaciones mineras, acabarían muy pronto con lo que Egea Bruno dio en llamar el ocaso de la ciudad ilustrada.

Tanto fue así, y las actividades urbanas tan dinámicas, que en una fecha relativamente temprana (1849), un informe señalaba que *en Cartagena hace diez años que podían llorarse sus ruinas y sus miserias como las de una ciudad maldita enteramente desolada, y hoy se halla casi toda reedificada y floreciente, siendo reemplazado por el tropel y animación más consolador el silencio sepulcral que antes la hacía sombría y espantosa*⁵.

Con semejante perspectiva, muy pronto se hicieron patentes los problemas que se darían en un núcleo urbano con dimensiones relativamente reducidas y constreñido en un cinturón montañoso y fortificado; es decir, dificultades para el hábitat más o menos semejantes a las habidas en la misma ciudad durante el último tercio del siglo XVIII: hacinamiento y falta de viviendas.

No obstante, una condición había variado, y es que los planteamientos defensivos a mediados del siglo XIX no eran ya los mismos que un siglo antes; y de ello eran plenamente conscientes todos los poderes públicos. Así, ya en 1855 el Ayuntamiento acordaba solicitar a los círculos gubernamentales competentes poder edificar en el interior de ciertas zonas tácticas con las que contaba la seguridad de la muralla; peticiones que, en este caso se centraron en el paseo a Santa Lucía y el barrio de la Concepción. Resultaba evidente, y así lo certificaban los informes del Ramo de Guerra que se confeccionaban por aquellos años, que las zonas militares situadas en el área urbana no resultaban, como mínimo, muy efectivas en un hipotético ataque de tipo moderno (el *ataque industrial*); o que mantener los polvorines en el interior de una ciudad que comenzaba a estar excesivamente poblada conllevaba unos riesgos fácilmente solucionables, como también muy pronto plantearían las autoridades municipales.

También las tareas concejiles se centraron enseguida en adecuar la ciudad a las nuevas necesidades que planteaba la expansión urbana. Y así se establecieron las atenciones más diversas, como la creación de una compañía de bomberos, la apertura de baños públicos, remodelaciones viarias, adoquinado y embaldosado de calles y paseos, la apertura de un teatro y del coso taurino, y otras medidas destinadas a la higiene y al acondicionamiento urbano, como el establecimiento de una red de alumbrado público de gas en 1861, o el adecentamiento del campo santo municipal. Asimismo se encargó la construcción de dos mercados públicos (en las plazas de San Agustín y el Parque), que quedarían completados con una feria anual celebrada en verano en la glorieta de San Francisco.

La guerra cantonal no parece que supusiese más que una momentánea interrupción en el desarrollo urbano de Cartagena. Si bien las fuentes manejadas por Egea Bruno hablan de que sólo quedaron intactas 27 casas en toda la ciudad (lo cual, como parece dejar entrever el historiador, parece una exageración), las labores de reconstrucción comenzaron frenética y rápidamente tras la entrada de las tropas centralistas.

La reactivación económica y la inmigración consiguiendo supusieron para la ciudad un efecto dual en lo que a la construcción de viviendas se refiere. Si las clases poco pudientes hubieron de acomodarse en viviendas incómodas, pequeñas, hacinadas y encumbradas en los cerros de la ciudad, los grupos sociales adinerados, y sobre todo los enriquecidos con los negocios mineros, tomaron las zonas llanas, donde levantaron las lujosas mansiones que estudió Pérez Rojas en su magnífica obra sobre el Modernismo en Cartagena⁶. Fueron estas familias las que se dotaron de espléndidas residencias extramuros, en Los Dolores y el barrio de Peral, mientras que en el cinturón industrial formado por Santa Lucía, San Antón y el barrio de la Concepción, se construyeron los habitáculos sencillos, generalmente de una planta, donde vivían cotidianamente las clases más bajas que salieron del agobiante casco urbano. También fue a partir de la segunda mitad del Novecientos cuando los solares y edificios abandonados tras las desamortizaciones fueron necesariamente ocupados, principalmente por instituciones municipales o de otra índole, como la Real Sociedad de Amigos del País, establecida en el antiguo convento de Santo Domingo.

La expansión urbana y las florecientes actividades económicas, requirieron muy temprano una red de comunicaciones que entroncara la ciudad con las principales vías

⁵ Apud EGEA BRUNO, P.M.; "Los siglos XIX y XX", pág. 405.

⁶ PÉREZ ROJAS, J.; Cartagena, 1874-1936. *Transformación urbana y arquitectura*. Murcia, 1986.



Lám. 10: El interior de estos edificios militares, como el Cuartel de Antiguones, presenta unos espacios diáfanos y amplios, excelentes para establecer la compartimentación que requiere una institución docente. No obstante, los años de impune abandono, dificultan y encarecen la rehabilitación.

peninsulares y mediterráneas. Por su condición portuaria, esta necesidad hubo de enfocarla desde dos puntos de vista: el marítimo y el terrestre. Ya ha mediados del siglo XIX, tras algunos precedentes, quedaron asentadas las bases para la vía férrea que enlazaría a Cartagena con Madrid, asentada definitivamente con la compañía M.Z.A. También en 1874, la compañía *The Carthagena and Herrerías Steam Tramways Co. Ltd.*, estableció un tendido ferroviario –fundamentalmente de mercancías– que comunicó la Sierra Minera con el embarcadero de Santa Lucía. Y precisamente, en lo que concierne a las actividades portuarias, también a mediados del Ochocientos se planeó la construcción de un gran puerto bajo la Muralla del Mar. Organizado finalmente por la Junta de Obras del Puerto, el muelle de Alfonso XII se terminaría durante los decimonónicos años ochenta.

A finales del siglo XIX, la situación de la ciudad era la de un núcleo urbano atestado, con viviendas abigarradas en llano y montes, constreñidas por el cinturón de piedra que formaba la muralla construida un siglo antes, cercada a su vez por un infecto Almarjal que continuaba siendo un foco de potenciales enfermedades para los cartageneros de la época. La solución de estos problemas se convirtió en el

objetivo principal de las autoridades municipales hasta más allá de los años setenta del siglo XX.

La imagen de las murallas como freno al desarrollo de la ciudad se palpaba ya mediado el Ochocientos, y no solamente en las intenciones del Ayuntamiento o el propio sentir de los ciudadanos, sino que se pudieron oír incluso opiniones manifestando la inutilidad e ineficacia de la muralla en las palabras del general O'Donnell, durante su visita a la ciudad en 1862, cuando acompañando a Isabel II, explicaba el nuevo proyecto de defensa para la base naval plasmado en el Informe Medina, de cuya elaboración fue este estadista su principal impulsor.

Se intentaron aprovechar incluso los devaneos políticos de la agitada España del XIX para que ya sin contemplaciones, el Ayuntamiento pidiera el derribo de las murallas. A los doce días de la proclamación de la Primera República, en plena efervescencia federalista y cantonal, las autoridades municipales se dirigían al gobierno republicano en los términos siguientes: *...Las murallas de esta población oprimen como un círculo de hierro a su población, a su industria y a su comercio, que dentro de bien estrechos límites pugna por su desenvolvimiento verificado lenta y*



Lám. 11: La aparición de la pólvora sin humo facilitó la ocultación de las baterías, creando casi una construcción mimética, escondida en el terreno que dificultaba su avistamiento y neutralización. Un excelente ejemplo lo constituye la llamada batería del Collado, que forma parte del complejo defensivo Fajardo.

*pesadamente de manera imperceptible. Ruega al Gobierno tome las medidas convenientes para ejecutar tal demolición de las murallas de Cartagena, permita la libre edificación en el terreno que abraza la zona militar y deje tanto terreno que ocupa ésta, como los materiales de las murallas a favor del Municipio...*⁷

Era evidente que tal insistencia no iba a cejar fueran los que fueran los condicionamientos políticos. Terminada la guerra cantonal, por Real Orden de 16 de enero de 1874, el gobierno concedía a Cartagena autorización para terraplenar y adquirir en propiedad los terrenos ganados al mar, con lo que daba comienzo a la reordenación espacial del espacio portuario: *...la construcción del muelle de Alfonso XII delante de la muralla del Mar, dotó a la ciudad de un nuevo y desabogado espacio que al poco tiempo había de convertirse en un atrayente y concurrido ámbito de sociabilidad. En primer término, frente al mar, estaba el muelle con sus vías, tinglados, andenes y ferrocarriles en continuo movimiento en las horas laborales; paralelo en segundo lugar queda el remanso del paseo con sus terrazas, cafés y kioscos, jardines y orquestas, cuyas notas comienzan a sonar desde los atardeceres de la primavera hasta el otoño. En conjunto, un paisaje típicamente marítimo y mediterráneo dan cabida por igual las músicas de Warner interpretada por la orquestina de los cafés o las bandas militares y el ajetreo de las tareas de carga y descarga del muelle comercial*⁸.

No por deseado, el derribo fue inmediato ni, mucho menos, total. Ello dio lugar, incluso, a tres actos ceremoniales, protagonizados y organizados por el Ayuntamiento de Cartagena, que dejaban inaugurados los derribos de la muralla. El primero de ellos fue producto de la Real Orden de 30 de mayo de 1887, en el que se aprobaba la apertura de la calle Gisbert, cuando, en realidad, lo que permitía dicha R.O. era dar salida a los escombros procedentes del desmonte efectuado en la ladera este del monte de la Concepción y destinar dichos escombros, producto de la realización de la prolongación de la Serreta, a rellenos para las obras que por entonces se hacían en el muelle de Alfonso XII⁹. La ceremonia fue presidida con gran solemnidad por el entonces alcalde don Cirilo Molina. No obstante, el llamado “agujero” de la calle Gisbert, fue una obra provisional, que se vería ya autorizada definitivamente como portillo tras la Real Orden de 4 de noviembre de 1901, junto a los portillos de la Serreta, Santa Florentina y Cantarranas¹⁰.

La siguiente ceremonia fue celebrada el 29 de junio de 1891, estando presidida por el alcalde Ángel Moreno. El acto fue producto, tras un acuerdo municipal, de la Real Orden de 12 de mayo de aquel año, cuando se autorizó al Ayuntamiento a un contrato de permuta con el Ramo de Guerra para urbanizar la muralla del Mar, con arreglo a las bases aprobadas por Real Orden de 15 de noviembre de 1888. Sin embargo, a pesar de tan solemne inauguración, el derribo del tramo de muralla comprendido entre el Gobierno Militar y la dársena de botes, no se realizaría hasta el año 1900, cuando se habían tomado ya los acuerdos previstos en la referida orden de 1891 y la construcción del nuevo palacio consistorial estaba ya en marcha.

Un tercer acto institucional fue celebrado el 17 de noviembre de 1901. El alcalde don Ángel Bruna presidió el inicio de las obras para la apertura de un lienzo de 18 metros en la muralla de Carlos III en la Serreta¹¹, dando entrada a la actual calle que lleva el nombre de dicho alcalde.

Se entraba en un proceso que no tenía posibilidad de freno. Muy poco después, se realizaba el derribo de las Puertas de Madrid, el 14 de mayo de 1902, dado que aquel mismo día, por Real Orden, el rey había concedido su demolición. Posteriormente, por otra Real Orden de 1 de octubre de 1904, se constituía una comisión mixta formada por dos ingenieros militares de la Comandancia de Cartagena en representación del Ramo de Guerra y dos arquitectos municipales en representación del municipio, para que formaran, entre otros, los proyectos necesarios para la urbanización exceptuada por Real Orden de 26 de enero de 1900, y de los terrenos procedentes de la demolición de las murallas. A partir de aquí, y durante los años siguientes, nuevamente se seguirían diversos convenios entre el Ayuntamiento y el Ramo de Guerra en los que, a cambio de los solares y tramos de muralla, esta última institución recibía solares principalmente en el Ensanche que, por aquellos años, se comenzaba ya a urbanizar lenta pero definitivamente¹².

Precisamente, en 1894, el Ayuntamiento encargaba a diversos técnicos la redacción de un *Proyecto de Ensanche, Reforma y Saneamiento*, centrado en el Almarjal, que no fue entregado hasta tres años después. No obstante, el desarrollo de esta extensión vital de la ciudad fue lento, ya que si bien los primeros solares fueron paulatinamente ocupados por algunas viviendas o pocas residencias ajardi-

⁷ Apud ibídem, pág. 99.

⁸ Ibidem, pág. 121.

⁹ Véase VV.AA.: *El puerto de Cartagena*. Cartagena, 1975, pág. 99.

¹⁰ A.M.C. Ac. Cap. 1901, fol. 193 v (caja 980).

¹¹ Diario “El Eco de Cartagena”. Cartagena, 18-XI-1901.

¹² Véase A.G.M.S., Secc. 3ª, Div. 3ª, leg. 465.

nadas (pertenecientes a clases pudientes de la ciudad), la ralentización de la economía urbana y la posterior Guerra Civil llevaron a paralizar la habilitación y ocupación humana de la zona, y aún, en 1975, el arquitecto municipal aludía a la insalubridad de la zona ¹³.

Durante la Guerra Civil, Cartagena pagó su estatus de Base Naval, mientras que combinaba su condición de refugio último republicano y foco de éxodo, tanto temporal (generalmente, muchos ciudadanos abandonaban sus moradas del casco urbano, castigado por las bombas aéreas, para desplazarse todos los días a los extrarradios) como definitivo (a consecuencia del exilio político). Los intensos bombardeos que sufrió la ciudad a lo largo de tres años provocaron que, tras el conflicto, la Comisión Provincial de Regiones Devastadas, convenientemente instalada en Cartagena, instruyera más de 500 expedientes, que no obstante habrían de esperar aún algunos años para subsanarlos.

A partir de los años cincuenta, ya atenuada la postguerra y con el régimen político apoyado por los Estados Unidos, comenzarían en Cartagena los años del desarrollo. Finalmente, las obras de reforma y arreglo previstas tras la Guerra Civil para la urbe, se verían relanzadas con los años de economía boyante. Así, las calles se vieron pavimentadas, el alcantarillado canalizado, el alumbrado público mejorado y, por fin, gracias al encauzamiento del río Taibilla hasta su llegada a Cartagena, la distribución en la ciudad del agua potable.

Además de la urbanización definitiva del Ensanche, la proliferación y concentración industrial condujeron a la creación y ampliación de barrios con un marcado carácter de residencias obreras, que según Egea Bruno estuvieron poco planificados, como lo fue la barriada Cuatro Santos, San Fulgencio, San Leandro, Santa Lucía (que perdió, quizá, su aspecto de pequeño núcleo pesquero), Los Juncos, Escombreras (nacido gracias al complejo industrial que se levantó en la zona), las Casas de la Armada, etc. Sin embargo, a pesar de estas construcciones, y ya expandiéndose la ciudad por los extrarradios, Cartagena volvió a sufrir uno de sus habituales problemas en época de bonanza económica: el déficit de suelo, lo que a su vez habría de provocar un encarecimiento de la vivienda y graves problemas de hacinamiento, que se verían aliviados durante la década de los sesenta, durante los años del “boom” inmobiliario. Fueron los años en los que se aprecia un claro interés municipal por embellecer la ciudad, sustituir los viejos tranvías por autobuses, regular el tráfico (cada vez más abundante) etc., y acabar con diversos focos de marginación suburbana

concentrada, en su mayoría, en el cerro del Molinete, cuyas casas comenzarían a ser derribadas en 1974 [Lám. 9].

Mención aparte merece la explosión turística que se produjo en la costa a partir de los años sesenta, cuando comenzó el irrefrenable y desmedido crecimiento litoral, despoblado en su mayor parte desde, al menos, época islámica. La proliferación de viviendas, apartamentos y segundas residencias en las zonas costeras se centró primeramente en el sector del Mar Menor, cuyo ejemplo más palpable es la zona turística de La Manga.

Sin embargo, a partir de los años ochenta del siglo XX, si bien las áreas exteriores de la ciudad se poblaron con urbanizaciones y zonas residenciales en las inmediaciones (Canteras, Santa Ana), durante los últimos veinte años se ha asistido en Cartagena al despoblamiento del centro urbano. Las incomodidades que ofrece un trazado de calles ligeramente estrechas y umbrías, la especulación del suelo, y la desaparición paulatina de una industria y un comercio urbano intramuros –lo que conlleva la inevitable falta de servicios– han provocado el abandono de edificios y manzanas completas en las calles que antaño conformaron lo más granado de la ciudad. Además, este despoblamiento se ha visto acompañado de la ocupación de dichas zonas por estratos sociales marginales, con lo que se ha de unir este factor al escaso interés que, en general, suscita en los cartageneros el vivir en el centro ¹⁴.

A pesar de ciertos esfuerzos realizados a finales de los años noventa con fondos de distinta procedencia, y que quizá poco han solucionado, la creación de la Universidad Politécnica de Cartagena y su establecimiento en el antiguo edificio del Hospital Militar, y la futura rehabilitación del cuartel de Antiguones para la misma institución docente [Lám. 10], llevará consigo, necesariamente, un saneamiento del área aledaña, para lo cual recientemente el Ayuntamiento ha aprobado un Plan Especial de Reforma Interior, a lo cual se añadirán las partidas económicas presupuestadas, entre otras, para el proyecto turístico “Cartagena, Puerto de Culturas”, centradas en puntos muy concretos pero que igualmente se han de acompañar de una rehabilitación del entorno.

La defensa de la Base Naval: Del fin de las murallas a los despliegues defensivos

A partir de la segunda mitad del siglo XIX se iban a producir grandes progresos industriales, especialmente en la siderometalurgia y en la química, que tuvieron gran influencia en el desarrollo militar. Tras el combate de Sino-

¹³ EGEA BRUNO, J.M.: “Los siglos XIX y XX”, pág. 407.

¹⁴ Sobre todo este asunto, véase LÓPEZ MARTÍNEZ, J.F. y CHACÓN BULNES, J.M.: *Cartagena. Aproximación al paisaje urbano*. Cartagena, 2000.



Lám. 12: Como siempre, las baterías cartageneras constituyen un excelente ejemplo de la evolución de la artillería. La antigua batería de San Isidoro y Santa Florentina, una explanada artillera del siglo XVIII, fue cubierta gracias al Plan de Defensa de 1860, y en su gola se abrieron grandes arquerías para ventilar la pólvora. Con el desarrollo de este propelente, y cuando se consiguió que no produjera un denso e irrespirable humo, se acasamató, cerrando aun más los vanos y facilitando consecuentemente la defensa.

pe, donde fue aniquilada una escuadra turca por los proyectiles explosivos rusos, en 1853, se puso de manifiesto la debilidad de los buques de madera ante los nuevos progresos artilleros. Así, al año siguiente, el ingeniero francés Dupuy de Lôme ideó la protección de los costados de los buques de guerra con planchas de hierro, dando como resultado las conocidas baterías flotantes de la marina francesa que combatieron, en 1855, al fuerte ruso de Kinburn durante la guerra de Crimea. A partir de aquí, comenzaría la pugna entre la coraza y el cañón, que obligaba continuamente a mejorar el poder de perforación de los nuevos blindajes, al tiempo que éstos se hacían más duros. Ello fue posible gracias a la introducción en todos los ejércitos europeos, durante la segunda mitad del siglo XIX, de los cañones con ánima rayada, que permitían al proyectil una mejor precisión y una más potente penetración en las corazas. El revolucionario sistema, unido posteriormente a los logros de la retrocarga, la espoleta de doble efecto y la pólvora sin humo, desencadenaron un ritmo vertiginoso de sucesivos empleos de tipos y modelos de piezas de artillería, que comenzaron a superarse en potencia destructora, en gigantismo de calibres y en alcances insospechados que afectaron a la táctica e incluso a la concepción estratégica de las guerras.

Muy pronto en España se entró en esta preocupación, dando normas para el asentamiento de las baterías y dis-

tinguiendo claramente entre tiro curvo y rasante, por ejemplo, en la publicación de la Real Orden de 14 de febrero de 1884: *...ha de tenerse en cuenta respecto a las piezas destinadas a perforar corazas, por una parte la conveniencia de que se instalen a corta altura sobre el nivel del mar, a fin de no tener que hacer uso sino de trayectoria rasante que permitan hacer normalmente utilizando el máximo en ocasiones; y por otra la necesidad de no emplearla demasiado baja cuando está a barbata, para no dejar al descubierto los sirvientes, [...] y si el fuego ha de ser curvo, destinado a producir el máximo efecto de penetración en sentido vertical, por cuanto entonces son preferibles las grandes alturas, que son las que producen mayor ángulo de caída.*

Y vino a completar el panorama artillero de aquellos años la aparición de la pólvora sin humo, después de que en Francia se realizasen diversas pruebas en 1886, donde quedaron demostradas la potencia de las nuevas pólvoras y la reducción, muy apreciable, de la cantidad de humo que producía su combustión. Y como consecuencia directa de estos avances y logros, se produjo la sustitución en las fortificaciones de la mampostería por el hormigón y el acorazar las piezas fijas dotándolas de carapachos, en especial en la artillería naval. Por lo tanto, para la artillería de costa, la nueva pólvora daba paso a la vieja aspiración de cerrar totalmente las casamatas, una vez que habían desaparecido los peligros y molestias que ocasionaba el denso

humo de la pólvora negra [Lám. 11]. El tratadista de construcciones militares Juan Muler, indicaba ya estos inconvenientes en 1769: *...como única objeción contra estos flancos con casamatas es la intolerable incomodidad que produce el humo, han procurado los ingenieros copiar algunos remedios a este mal. El que propone Mr. Belidor es el más ventajoso, y se ha practicado en diversas plazas cerca del mar, como en Portsmouth, donde yo he visto; consiste el propuesto remedio en dejar abierta las casamatas por la parte inferior del flanco en forma de arquería, de tal suerte que en cada cañón la cubre un arco de bóveda*¹⁵. [Lám. 12]

También los avances industriales vinieron a mejorar el armamento individual del soldado, logrando los fusiles mayor alcance, precisión, rapidez y velocidad de tiro. Y este cambio también iba a imponer ciertas e importantes reformas a las defensas estáticas. Al fusil de percusión y a la artillería lisa, siguió las armas de ánima rayada, con nuevos inventos y perfeccionados adelantos, *ante los cuales el arte de la fortificación salió de la postración en que se encontraba*¹⁶ [Lám. 13]. Estos progresos cambiaron también los métodos de ataque a las plazas fuertes. Si con anterioridad, en el ataque lejano había poca ocasión de emplear el fuego del fusil –como no fuera en las salidas–, durante estos años, y más los posteriores, el defensor ya podía batir las formaciones enemigas situadas a 1.500 ó incluso 2.000 metros de la fortaleza [Lám. 14], y podía emplear el fuego de la infantería, ya fuese acercando grupos de tiradores a buena distancia o *en pozos de tirador o pequeños trozos de trinchera*, los cuales podían hacer *un fuego certero contra las baterías*, o bien, *desde mayor distancia, tirando por descargas, de lo menos 150 ó 200 fusiles a la vez, con alzas combinadas y distancia conocida, agrupando los proyectiles en el espacio que ocupa la batería que se esté construyendo o haciendo fuego*. Igualmente, estas tácticas también eran empleadas por los atacantes, como así lo hizo el general López Domínguez durante el sitio a la Cartagena cantonal: *...dióse orden a los ingenieros, y a los mismos soldados de la guarnición [se refiere a los atacantes], para que en los puntos avanzados de las primeras casas se abrieran hoyos en el suelo, en los que pudieran montarse, sentados durante el día, los tiradores de la línea de vanguardia, y formando un pequeño parapeto con la tierra extraída del hoyo, sirvieron dichos puestos de resguardo a los centinelas y de apoyo a sus carabineros para disparar contra cuanto enemigo se distinguiera en la muralla del recinto*¹⁷.

El Plan O'Donnell (1860). Informes y proyectos

A mediados del siglo XIX, el panorama que presentaban las fortificaciones en Cartagena no era muy apropiado para convertirse en la base naval del Mediterráneo que el nacionalismo liberal decimonónico pretendía y la política de prestigio emprendida por España en aquellos años requería, ya que, recordemos, no se habían realizado obras de consideración desde un siglo atrás, si bien, el informe del coronel Sierra, en 1845, había supuesto ya un primer paso hacia las reformas que la defensa de la base necesitaba. [Lám. 15]

No obstante, la construcción de la excelente flota de fragatas a vapor –completadas posteriormente con las blindadas–, que iba a ser el puntal de la política exterior (y tristemente, de la interior) de los gobiernos decimonónicos del segundo cuarto del Ochocientos¹⁸, forzaría a un cambio de situación. Una serie de importantes y concienzudos estudios, realizados por ingenieros militares, iban a desembocar en el magnífico informe y proyecto firmado por el coronel Medina en 1860. Tras una visita del general O'Donnell, siendo ministro de Guerra, a Cartagena, se pusieron en marcha una serie de medidas encaminadas a la mejora y reestructuración de la defensa de la Plaza, y a través del Real Decreto de 17 de julio de 1858 se dispuso finalmente la formación de los proyectos y presupuestos necesarios para la mejora de varias plazas marítimas, entre ellas Cartagena. Como base del Plan de Defensa de 1860, sirvieron los informes y propuestas del coronel de Ingenieros don Fernando Gabán y el comandante del mismo Cuerpo don Federico Echeverría, realizados en 1855, y los elaborados tres años después por el coronel ingeniero De la Llave y el capitán de Infantería don Juan Bautista Azpiroz, que a su vez habían sido claves para la redacción del extenso informe del mariscal de campo don José Herrera, entregado en abril de 1860.

Sin duda, el informe que tuvo más peso sobre el Plan de Defensa fue el comenzado a realizar, en 1858, por don Joaquín De La Llave y don Juan Bautista Azpiroz, y que firmaría dos años después el jefe de la Comandancia de Ingenieros de Cartagena, el coronel don Salvador Medina. Conocido como el “Informe Medina”, presentaba básicamente estas importantes conclusiones: que la ciudad presentaba más peligros de ataques marítimos que por tierra si no se ocupaba convenientemente el monte de San Julián [Lám. 16], siendo, en aquel momento, fácil bombardear la

¹⁵ MULLER, J.; *Tratado de fortificación o arte de construir edificios militares y civiles, tomo II*. Madrid, 1796, pág. 305.

¹⁶ DE SARO Y FERNÁNDEZ DE LA SOMERA, J.M.; *Fortificación de Campaña y Permanente*. Madrid, 1910, pág. XI.

¹⁷ Todo ello en LÓPEZ DOMÍNGUEZ; *Memoria y comentarios sobre el sitio de Cartagena*. Madrid, 1878, págs. 185-186.

¹⁸ Véase el excepcional libro de COELLO LILLO, J.L. y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A.R.; *Buques de la Armada Española a través de la fotografía (1849-1900)*. Madrid, 2001.



Lám. 13: La caponera de San Julián constituye uno de los paradigmas de los avances en el uso del fusil en la fortificación. Si antes los fosos se habían cubierto desde los adarves con mosquetes o pequeñas piezas de artillería, durante el siglo XIX se consiguió trasladar esta labor a la fusilería, que dispuesta en varios órdenes y con tiros certeros, cumplía esta función más eficazmente.

ciudad por cualquier frente con unas fuerzas relativamente pequeñas, y, por último, que Cartagena también podría ser tomada por una no muy importante escuadra, la cual, tras destruir el Arsenal, vería cumplido su deseo táctico aunque hubiera de abandonar la ciudad por no poder ocupar los fuertes de Galeras y Atalaya [Lám. 17]. Por todo ello, proponían tomar diversas medidas que paliaran las anteriores conclusiones:

- Fortalecer la entrada al puerto para impedirle al enemigo vencer la bocana y hostilizar con fuego naval el Arsenal y la Plaza. [Lám. 18]
- Asegurar la posición de San Julián, ya que su ataque por tierra era relativamente fácil. [Lám. 19]
- Alejar al enemigo de los alrededores de la Plaza. Para ello, se construirían obras exteriores, evitando que el bombardeo por tierra fuese la primera consecuencia de su presentación, obligándole a emplear mucho tiempo para conseguirlo y dando mientras tanto el tiempo suficiente para una reunión de fuerzas que pudiese socorrer la ciudad.

Como era lógico, la magnitud de las reformas proyectadas obligaba a los autores del informe a confeccionar los

plazos de construcción y reforma de manera progresiva, acudiendo primeramente a las de mayor necesidad.

El artillado de la bocana se centró en diversas baterías en la falda del castillo de Galeras (Podadera, Navidad, Collado, Espalmador...) [Lám. 20] y San Julián (Trincabotijas, Santa Ana, San Leandro...) [Lám. 21], además de recomendar la construcción de grandes edificios defensivos como lo fueron el fuerte de San Julián o el Cuartel Defensivo “Fajardo” [Lám. 22]. Mientras, en la muralla del Mar se proponía la reforma de los baluartes nº 18 (el del Gobierno Militar), nº 20 (Isabel II), y nº 21 (Hospital); reformas que consistían en la colocación de grandes merlones de tierra que dejaran a cubierto las armas de tiro curvo, especialmente los morteros: *propúsose únicamente la modificación de la barbata de los baluartes 18, 20 y 21, dándoles 6 pies de altura y 21 pies de espesor. [...] Y como mientras las baterías exteriores no existan, esta obra era de las más urgentes, se ha llevado ya a efecto con respecto a los baluartes externos nº 18 y 21.* La defensa marítima quedaba completada con la batería del muelle del Arsenal, bajo control de la Armada y consistente en 50 piezas [Lám. 23].

La defensa terrestre se centró en especial en líneas de “fuertes avanzados”. Para dar mayor eficacia a la defensa de un enemigo que pretendiera atacar la Plaza desde las tierras del interior, el informe Medina propuso la fortificación de un conjunto de puntos avanzados para evitar un bombardeo prematuro de la ciudad, que se complementaría con el refuerzo de distintos sectores de la vieja muralla de Carlos III. Para ello, había que establecer una serie de fuertes exteriores aislados en situación conveniente, propuesta en plena consonancia con las teorías de los *campos atrincherados* de Clausewitz. Así, una línea de defensa interna, vendría compuesta por el fuerte del Cabezo de la Cruz (Despeñaperros) [Lám. 24], la muralla, y los glasis de las puertas de Madrid y San José. La siguiente línea, externa y ofensiva, estaría formada por los fuertes (*torres*) del Monte Calvario, cabezo de Laura, cabezo de San Felipe, fuerte de los Molinos, y la finalización del fuerte de San Julián. Por si todo esto fuera poco, el informe Medina recomendaba evitar los desembarcos en fondeaderos cercanos como Portmán o Mazarrón, para lo que proponía la fortificación de estos puntos del litoral, en los cuales aún subsistían las viejas torres del XVI remozadas durante los siglos XVII y XVIII.

Así, con un presupuesto librado a través de un crédito extraordinario de algo más de 30.000.000 reales de vellón, las diferentes disposiciones del Plan de Defensa de 1860, fueron aprobadas por Real Orden de 31 de mayo de 1861. Y aunque las obras y sus artillados no se realizaron totalmente, la presteza y diligencia con la que se llevaron los diferentes apartados sí consiguieron que se levantaran las baterías de San Diego y Monte Sacro, se construyese el fuerte de Despeñaperros [Lám. 25], y se finalizara, años más



Lám. 14: Otro ejemplo del hábil uso del fusil, dotado de un sistema de ignición con pistón y una bala que se adaptaba al cañón (la bala *minié*, que evitaba los vientos formados en el tubo), son los dos grandes tambores fusileros que cubrían los flancos del espléndido Cuartel Defensivo Fajardo.



Lám. 15: Con el desarrollo de eficaces cañones montados en buques de vapor y, al poco, blindados, a mediados del siglo XIX se tuvo claro que la bocana de Cartagena era una presa relativamente fácil.



Lám. 16: La preocupación fundamental del Plan de Defensa de 1860 fue que, en principio, se cubriese el frente marítimo. Y una de las obras que dieron comienzo fue el fuerte de San Julián, cuyo proyecto se remontaba al siglo anterior.

tarde, el fuerte de San Julián¹⁹ [Lám. 26]. No obstante, y teniendo en cuenta que el objetivo principal de la fortificación era la defensa del sector marítimo, para que se pudiera albergar en la base la flota española con cierta seguridad, sí se completaron las obras proyectadas para la protección de la bocana, levantándose o rehaciéndose (construyéndolas nuevas o sobre las baterías antiguas) una serie de fuertes con casamatas a prueba y abiertos a retaguardia para la mejor ventilación del humo de la pólvora [Lám. 27] (un buen ejemplo conservado hoy es el fuerte de Navidad). En el frente izquierdo se levantaron las baterías de San Leandro [Lám. 28], San Isidoro y Santa Florentina [Lám. 29], Santa Ana [Lám. 30] y Trincabotijas (Alta y Baja) [Lám. 31], mientras que en el frente derecho [Lám. 32] se construyeron las de El Espalmador [Lám. 33], Podadera [Lám. 34], el fuerte de Navidad [Lám. 35] y las cuatro llamadas 47 [Láms. 36 y 37] (47, 47', 47'' y 47''') posteriormente renombradas como Fajardo [Lám. 38].

La guerra del Cantón

Dejando aparte consideraciones políticas que escaparían al objetivo fundamental de estas páginas, en este episodio bélico solamente nos centraremos en algunos puntos

concernientes exclusivamente a la óptica militar del conflicto, y principalmente al comportamiento de la artillería y las fortificaciones.

Así, durante la guerra del Cantón se pusieron de relieve muchas de las carencias que tenía la Plaza de Cartagena para su defensa, en especial en su frente terrestre debido a la falta de obras exteriores, ya que, como hemos visto, finalmente no fueron realizadas tras el Plan de Defensa de 1860. Lo cierto es que la condición de plaza fuerte de la ciudad dio a los defensores cantonales una falsa sensación de seguridad cuando realmente se estaban refugiando en una fortificación cuyos sectores terrestres estaban ya desfasados y que probablemente no fueron nunca muy consistentes (sí exceptuamos los fuertes). No obstante, y tras las modernizaciones consecuencia del Plan O'Donnell, el frente marítimo sí parece que estaba lo suficientemente cubierto como para que durante toda la guerra no sufriera ataques de consideración, aunque también se ha de relacionar este punto con la concentración de los modernos y potentes buques de guerra que navegaron bajo bandera cantonal, concentrados normalmente en la dársena de Cartagena durante toda la guerra, o bien navegando por la costa, lo que creó cierta vanguardia defensiva en el mar.

¹⁹ Sobre esta interesante fortificación se puede consultar el magnífico trabajo de ROLANDI SÁNCHEZ-SOLÍS, M.: "Reseña histórica del castillo de San Julián de Cartagena". *II Jornadas nacionales sobre fortificaciones modernas y contemporáneas. Mediterráneo Occidental (1500-1936)*. Cartagena, 1999, en prensa.



Lám. 17: Aún a mediados del siglo XIX, tras casi un siglo de avances tecnológicos, todavía se consideraban casi inexpugnables las alturas fortificadas de Atalaya y Galeras levantadas durante las faraónicas obras del XVIII.



Lám. 18: El gran espacio de la bahía de Cartagena suponía un excelente puerto para la marina isabelina, y fue pronto punto de atención del Ramo de Guerra de la época. De nuevo, su bocana se fortificaba con los medios más modernos, de los que subsisten aún el Cuartel Defensivo Fajardo, dominando inmediatamente la playa del Despalmador, y el fuerte de Navidad.



Lám. 19: Gracias ahora al Plan O'Donnell, darían comienzo de nuevo unas largas obras para fortificar San Julián, que no acabarían hasta finales de los años ochenta del siglo XIX.

El primer punto en el que hemos de incidir fue en que los cantonales, encerrados tras las murallas de la Plaza, efectuaron algunas salidas, pero apenas combatieron a las fuerzas sitiadoras. El ejército centralista, con cierta lentitud y pocos medios, fue estableciendo las famosas doce baterías en puntos estratégicos alrededor de la ciudad, las cuales batieron los fuertes y baluartes de Cartagena desde una distancia superior al alcance de la artillería cantonal. Conviene señalar aquí que, de haber existido los diferentes fuertes avanzados contemplados en el informe Medina (torre del cabezo de Laura, San Felipe y el fuerte de los Molinos), los centralistas habrían visto obligados a desplegar su artillería fuera del alcance de la Plaza, y se hubieran evitado los primeros bombardeos sobre la ciudad, los cuales tuvieron un claro efecto desmoralizador para los sitiados.

Respecto a la poderosa escuadra cantonal, las diferentes fragatas, incluidas las blindadas, permitieron el dominio del mar, al menos en las costas próximas, y a pesar de la derrota sufrida en el combate de Cabo de Palos, la flota aseguró el abastecimiento de la Plaza, la comunicación con

el exterior, y garantizó la huida al exilio de los principales implicados en la sublevación cantonal. Sin embargo, la artillería de estos buques, con buenos y modernos cañones de tiro rápido –modernizados tras la guerra en el Pacífico contra Chile y Perú–, tuvo muy pocas posibilidades de batir al enemigo terrestre, a pesar de que realizaron desde los barcos unos 1.700 disparos contra los centralistas.

El conjunto total de disparos fue de 43.669, realizados por cañones, obuses y morteros desde los dos campos, repartidos en 27.016 efectuados por los sitiadores y 16.658 por los sitiados²⁰. Finalmente, según aparece en la petición del Senado al ministro de Guerra acerca del estado numérico de muertos habido en la guerra del Cantón, realizada en 1884, el número de bajas en el ejército sitiador fue solamente de diez hombres muertos (un oficial y nueve de tropa), ciento cuarenta heridos (13 oficiales y 127 de tropa) y noventa contusos (dos oficiales y 224 de tropa)²¹. Por parte cantonal hubieron 79 fallecidos, incluidos los 15 muertos en la conocida explosión del Parque de Artillería²². El número resulta ser extraordinariamente reducido a

²⁰ Memorial de Artillería, serie II, tomo XIII. Madrid, 1875, págs. 66-67. Estos datos no coinciden exactamente (aunque por un estrecho margen, casi despreciable), con los ofrecidos recientemente en la obra de SANTAELLA PASCUAL, F.; *La artillería en la defensa de Cartagena y su base naval. Desde los orígenes al plan Vickers de 1926*. Cartagena, 2001, pág. 72.

²¹ A.G.M.S. Secc. 7ª, leg. 2.

²² Véase GÓMEZ VIZCAINO, A.; "Impacto del episodio insurreccional en Cartagena. Las bajas del Cantón". *Jornadas sobre el Sexenio Revolucionario y el Cantón Murciano*. Murcia, 1994, págs. 443-462.



Lám. 20: De nuevo las puntas de la bocana serían objeto de artillado, aunque las labores serían de más envergadura que la mayor parte de las explanadas con cañones habilitadas durante el siglo XVIII. En la imagen, el frente de Poniente.



Lám. 21: El frente de Levante sería el complemento de las estribaciones marítimas de Galeras, aunque, al tener que enfrentarse a las avenidas navales por el Oeste, a la que está más expuesto, su labor sería más compleja que el frente de Poniente, cubierto en gran parte por la punta de Aguilones.



Lám. 22: Sin duda el Cuartel Defensivo Fajardo constituye hoy, junto a Despenaperros y San Julián, el edificio más representativo de los sistemas arquitectónicos militares del siglo XIX español, y, sin duda, una de las construcciones más bellas de Cartagena. Un gran edificio cuadrangular de dos órdenes y elevado sobre un semisótano, se articula en torno a un gran patio central. En dos vértices opuestos del cuadrilátero se levantan sendos tambores aspillerados que flanquean sus muros.



Lám. 23: Al borde de la entrada Este de la dársena del Arsenal, mirando hacia la bocana del puerto, se estableció esta batería, sobre el llamado muelle alto o de Roldán, que cubriría la entrada a los astilleros. Nótese, en esta imagen de finales del siglo XIX, las grandes piezas de avancarga montadas sobre afustes navales y, cómo no, la bulliciosa actividad náutica de la bahía.



Lám. 24: Dada la secular falta de fondos y la continua adaptación que los ingenieros militares hacían de lo existente para evitar gastos excesivos, y probablemente innecesarios, el frente terrestre, en su sector oeste, quedó constituido por las construcciones ya existentes, aunque se levantaron, para su complemento y actualización, obras convenientes para la defensa de la Plaza, como lo es este magnífico ejemplo de fuerte decimonónico: el fuerte de Despenaperros. Tras su rehabilitación (en proceso), el conjunto del Batel constituirá una de las vistas más impresionantes de la ciudad, aunque quedará como testigo único de las fortificaciones urbanas del XVIII y XIX en Cartagena.



Lám. 25: El fuerte de Despenaperros presentaba tras su construcción unos merlones de planta poligonal entre los cuales se disponía la artillería para batir, desde las alturas, las avenidas desde el oeste y los ataques al puerto, y caso de caída en manos del enemigo del fuerte de Moros, disparar sobre él. En la imagen, en primer plano, la antigua fábrica de gas, una de las primeras instalaciones civiles que se acercaron a la muralla.



Lám. 26: Si bien había construcciones e intentos de fortificación anteriores, el fuerte de San Julián también es fruto del Plan de Defensa de 1860, aunque su construcción se dilató casi treinta años más. En él, a pesar de darse cita diversos modos de fortificar (abaluartado, poligonal, atenazado), se mantuvieron no obstante los estilos constructivos en todo el edificio, circundado por el característico cordón que separa la muralla de los merlones. En la imagen, el acceso antiguo, al este, que daba paso a través de una puerta en un frente poligonal y aspillero. Con el tiempo, al quedar como acuartelamiento, se abrió una puerta al oeste para comunicarlo directamente con la batería General Ordóñez.

tenor de la magnitud de las operaciones realizadas, lo cual muestra la poca eficacia que tuvo la artillería de la época. Valga como ejemplo que 10.717 soldados que formaban el ejército sitiador estuvieron bajo el fuego cantonal durante más de dos meses [Lám. 39]. Incluso, el oficial centralista fallecido, el joven cartagenero teniente de Artillería Agustín Vidal Sáez, fue víctima, junto a otros dos artilleros, de un accidente ocasionado por un proyectil de los lanzados por los cantonales, el cual no hizo explosión hasta ser temerariamente manipulado por un cabo junto a la caseta que ocupaba el referido teniente.

Igualmente, la guerra cantonal proporcionó una inestimable ocasión para comprobar la resistencia de las piezas de artillería existentes en aquella época en el ejército español. De los cañones de bronce de avancarga de 16 cm, se utilizaron 49, de los cuales resultaron inútiles 41 por la gran cantidad de disparos realizados, y sólo aguantaron el sitio 8. Tan mal resultado obligó posteriormente a desartillar y sustituir todos los que había en España. Los viejos cañones bomberos reforzados (O.H.R. de 21 cm), de los que participaron en la contienda siete, dos de ellos reventaron a los 396 y 293 disparos respectivamente. En total se emplearon 76 piezas de distintos tipos, de las que quedaron inutiliza-

das 44, y solamente permanecían en servicio 32 piezas al terminar la guerra, lo que suponía un 61% de material sobreexplotado o defectuoso. [Lám. 40]

A continuación, ofrecemos un cuadro comparativo que permite observar la situación artillera de las diferentes baterías entre los anteproyectos, proyectos definitivos y el estado en que se encontraban al finalizar el sitio del Cantón (Tabla 1).

El despliegue Krupp

A finales de los años setenta del siglo XIX, el desarrollo tecnológico de buques acorazados cada vez más potentes, más protegidos y mejor artillados, obligó a los primeros gobiernos de la Restauración a un nuevo planteamiento de las fortificaciones costeras en la Península. Así, para poder contar con un material adecuado y moderno, se encargaron a la fábrica Armstrong, que entonces gozaba de mucho crédito en el seno de la Junta Superior Facultativa de Artillería (al margen de los acercamientos de la política exterior española de la época), varios cañones de acero de 25'5 y 30'5 cm. Sin embargo, las piezas no llegaron a ser recibidas por el oficial encargado de reconocerlas, ya que no daban la velocidad inicial ofertada por el constructor en el compromiso de adquisición.

Tabla 1

Baterías	Anteproyectos (números de bocas de fuego)			Proyectos definitivos (números de bocas de fuego)			Situación durante la Guerra del cantón
	<i>En casamatas</i>	<i>Al descubierto</i>	<i>Morteros</i>	<i>En casamatas</i>	<i>Al descubierto</i>	<i>Morteros.</i>	
Podadera nº 39.	31	6		30	6	4	11 cs.
Complementaria de Id. Nº 39.	7	8		4	4		
Navidad nº 40.	8	9		8	9		3 cs.
47, 47', 47".		16	6		12	4	
47''.		4			5		
Complementaria de 47''.					5		
Espalmador nº 48.		12			12		
Trincabotijas nº 52	10	11		10	11	3	
Complementaria de id.				6	8		
Santa Ana nº 51.	7	8		15	5		7 cs.
Santa Florentina y San Isidoro.		13		10	15		8 cs.
San Leandro.		6			8		1 cs 28 cm.
Fuerte de San Julián.	7	22		11	26		
Total	70	115	6	94	126	11	30
Fuerte de Capnegre.	12	12					
Id. De Cabezo de la Cruz nº 56.	14	16					11 cs.
Castillo de Atalaya							24 cs.
Castillo de Moros							26 cs.

Esta fue la causa por la que se compraron, en 1878, a la casa alemana Krupp, las grandes piezas destinadas a Menorca, Cádiz, El Ferrol, Ceuta, La Habana y Cartagena, en los calibres 26 y 30'5 cm [Lám. 41]. La amenaza de la flota norteamericana (o simplemente extranjeras), lo trasnochado de las defensas terrestres y el constante peligro de los disturbios y conflictos internos, llevaron a realizar las obras de fortificación en las áreas costeras. Y así, los Krupp correspondientes a Cartagena artillaron las baterías de Podadera [Lám. 42 y 43], Santa Ana Complementaria [Lám. 44 y 45] y Trincabotijas Baja [Lám. 46], estando en servicio y plenamente operativos en 1895.

En septiembre de 1885 se estaban ya realizando las obras preliminares para llevar a cabo en la antigua batería de Podadera –que había sido reformada anteriormente conforme al Plan de Defensa de 1860–, el proyecto firmado

por el comandante de Ingenieros de la Plaza don Francisco Ramos Bascuñana. El objetivo era la instalación en este punto de dos cañones Krupp de 26 cm y 35 calibres de longitud en marco bajo y plano frontal. Las obras, aprobadas definitivamente por Real Orden de 16 de junio de 1889, se encontraban terminadas y realizadas las pruebas de fuego en mayo de 1895²³. [Lám. 47]

En agosto de 1888 comenzaron las obras de acondicionamiento de la batería de Santa Ana Complementaria, finalizando las obras a mediados de 1895, con arreglo a la Real Orden de 23 de marzo de 1892. Por su proximidad a la batería de Santa Ana Acasamatada [Lám. 48] (donde se construyeron al tiempo seis casamatas con bóvedas a prueba [Lám. 49]), de la que dista 55 metros, lleva el nombre de Complementaria, pero se organizó desde un principio como batería independiente [Lám. 50]. Ejercía de esta manera su

²³ A.G.M.S., secc. 3ª, div. 3ª, leg. 98. *Acta de la Junta de Defensa y Armamento de Cartagena.*



Lám. 27: No obstante de cubrir las piezas, las baterías expuestas al fuego enemigo, en montaje de costa, debían de quedar convenientemente ventiladas por la gola, pues pocos disparos hacían falta para colmatar el espacio donde se encontraba la pieza que había hecho fuego. En la imagen, los accesos posteriores a los cuartos donde se instalaron los cañones en Santa Ana Acasamatada.



Lám. 28: Saliendo del puerto de Cartagena, la batería de San Leandro es la primera que nos encontramos en el frente izquierdo. Establecida en el siglo XVIII, fue remozada conforme al plan de Defensa de 1860. Su aspecto actual, con las tres casamatas a prueba, responde a su última remodelación a finales del siglo XIX.



Lám. 29: También la batería de Santa Florentina (como siempre asociada a la de San Isidoro) fue reformada a mediados del siglo XIX. El 8 de mayo de 1862 se le montaron seis cañones de hierro de 21 cm, y fue la que, el 25 de noviembre de 1870, realizó las veintiuna salvas de honor a la comisión de las Cortes Constituyentes, que salía de Cartagena para comunicar en Italia al Duque de Aosta su elección como rey de España, al cual volvería a saludar a su llegada a la Plaza, cumpliendo un formalismo precedente de una fría acogida.



Lám. 30: Desde el siglo XVIII la batería de Santa Ana había sido uno de los guardianes más importantes de la bocana portuaria, llegándosele a llamar incluso castillo o fuerte, por lo que no había de ser una simple plataforma artillera. También fue reformada con el Plan O'Donnell, adquiriendo esa forma de original castillete aspillerado en multitud de flancos. Tras la Guerra del Cantón, quedó artillada con seis cañones de hierro con ánima rallada de 16 cm, y un cañón de bronce de 9 cm.



Lám. 31: Una de las baterías de costa más antiguas de Cartagena, organizada en Alta y Baja, Trincabotijas continuó cumpliendo su vela en la entrada del puerto tras la aplicación del Plan de Defensa de 1860.



Lám. 32: En esta magnífica imagen aérea del frente derecho se observan claramente todas las construcciones defensivas existentes en los años cincuenta del siglo XX, cuando el efecto antrópico de las dotaciones militares impedían el crecimiento de arbolado en la zona. Destacan, cómo no, el castillo de Galeras y el Cuartel Defensivo Fajardo. También, el fuerte de Navidad y, en especial, la punta de La Podadera, con una excelente planta para establecer una batería. Los intentos durante el siglo XVII se vieron ya plasmados en el XVIII con una gran explanada artillera que ocupaba el litoral de la punta. Ya a mediados del XIX se organizaría una construcción más sólida y protegida.

principal acción sobre la zona media del ataque marítimo, equilibrando el efecto de la batería de Trincabotijas Baja. Sus cotas se explanaron a 29 y 18 metros respectivamente, y se colocaron dos cañones de acero Krupp de 30'5 cm, en un principio sin dirección de tiro, y con un alcance de 12.000 metros. Una de las piezas era de giro adelantado modelo 1880 y la otra de giro central modelo 1887.

Más tiempo tardó el montaje de los Krupp en Trincabotijas Baja. En 1891 aún estaba artillada con tres obuses de 21 cm y cuatro cañones de 15 cm de retrocarga fabricados en Trubia, los cuales estuvieron en servicio hasta 1900. En este año se terminó el acondicionamiento y montaje de los dos cañones de acero Krupp de 30'5 cm que habían sido montados, quizá a toda prisa, a causa de la guerra Hispano-Norteamericana, en agosto de 1898. Estas piezas eran de giro central modelo 1887, montadas en una cota de 50'315 metros y un alcance de 12 kilómetros; a pesar de no tener dirección de tiro, fueron dotadas con un telémetro de base vertical del tipo Salmoiragui, instalado en una cota de 73'650 metros.

Este era el material existente cuando, con motivo de la guerra Hispano-Norteamericana, se reforzó la defensa costera con torpedos mecánicos y eléctricos (minas) para rechazar un probable ataque de la flota estadounidense a las costas españolas. Al finalizar el conflicto, y como resultado de las frenéticas obras realizadas también durante la guerra y el material proveniente de las colonias perdidas, el sistema defensivo del puerto de Cartagena quedaba constituido en dos frentes, artillados cada uno con un grupo de cañones Krupp, para perforar posibles corazas de los acorazados y cruceros de la época, y un grupo de obuses Ordóñez [Lám. 51], para atravesar las cubiertas de los buques. Los ángulos muertos de las diferentes baterías fueron cubiertos con una artillería secundaria de pequeño calibre y tiro rápido [Lám. 52 y 52], como los Nordenfeld de 57 mm²⁴ (pieza muy común en los navíos de la época). Lo cierto es que, a finales del siglo XIX y principios del XX, el modelo de navío enemigo que se proponía durante los ejercicios de tiro y las escuelas prácticas de artillería era el de los buques de línea británicos (los más poderosos de la época) que, alcanzando una velocidad máxima de 18 nudos, iban dotados con coraza de 229 mm y cañones de 305 mm, y un armamento secundario de 152 mm.

El frente derecho –en la parte de Poniente de la bocana, al pie del monte de Galeras– quedó formado por el grupo de cañones compuesto por la batería nº 2 de Fajardo, compuesto por 4 cañones de hierro Ordóñez de 21 cm, y la batería de la Punta de la Podadera, con dos cañones

Krupp de 26 cm. El grupo de obuses lo formó la batería de Fajardo nº 3, con 4 obuses de hierro de 30'5 Ordóñez mod. 1892 [Lám. 54], y la batería Fajardo nº 1 con cuatro obuses de hierro Ordóñez de 21 cm. [Lám. 55 y 56]

El frente izquierdo [Lám. 57] –a Levante de la bocana, al pie del fuerte de San Julián (al fin terminado [Lám. 58])– se compuso de un grupo de cañones formado por la batería de Santa Ana Acasamatada, con 6 cañones Ordóñez de 21 cm, Santa Ana Complementaria, con 2 cañones Krupp de 30'5 cm, y Trincabotijas Baja, con dos cañones de 30'5 cm de acero Krupp. El grupo de obuses quedó formado por la batería de Trincabotijas Alta [Lám. 59], con doce obuses de 24 cm y la batería de San Julián, con 4 obuses de 21 cm [Lám. 60, 61 y 62].

Para la organización y mejor eficacia del tiro, se contaba con el *Sistema de Apreciación de Distancias y Dirección de Fuego de la Plaza de Cartagena*, con dos telémetros Salmoiragui (reformados por Bellón), uno establecido en Galeras y otro en San Julián, complementados con dos centrales telefónicas que al igual que los telémetros se establecían en cada frente. Además, las dos centrales enlazaban con el Parque de Artillería y, a su vez, con el resto de baterías.

Plan de defensa de 1912-1913

Sin duda, la aprobación por Real Orden de 12 de abril de 1912, referente a la reforma de las defensas de la base naval de Cartagena, supuso un claro precedente del despliegue Vickers que se iba a producir pocos años después.

El desarrollo de los acorazados desde los primeros años del siglo XX, y en especial la proliferación en todas las armadas de las grandes potencias del tipo *Dreadnought* –cuya artillería, en los albores de la Gran Guerra era la uniforme de varios pares de piezas de 38'1 cm en ciertos buques británicos– motivó una gran intranquilidad en los círculos militares españoles, conscientes plenamente de la cercanía, en tiempo y espacio, a un conflicto internacional de grandes dimensiones. Otro de los principales puntos que provocaron el plan de defensa de costa de 1912, fue el desarrollo de la Ley de Escuadra de 1908 (el llamado Plan Ferrándiz), el cual andaba ya por aquellos años en pleno proceso, con la construcción de los tres acorazados –que por el naufragio del España quedarían en dos– que formaron la columna vertebral de la Armada durante la segunda década del siglo XX (*España, Alfonso XIII y Jaime I*), al cual habría de darle continuidad otro ambicioso Plan de Escuadra aprobado poco antes del asesinato de Canalejas. No cabe duda de que era absolutamente necesario

²⁴ SANTAELLA PASCUAL, F.; Ob. Cit., pág. 76.



Lám. 33: También la batería del Despalmador, a pesar de las críticas que había recibido durante el siglo XVIII, fue recompuesta con el Plan O'Donnell, pues desde ella se podía batir convenientemente el interior y la bocana de la dársena.

dar a la flota una base convenientemente abastecida y bien protegida. Y así surgió el Plan de Defensa de 1912.

Básicamente, el objetivo táctico que dicho Plan le asignaba a la Plaza de Cartagena era el de la protección del Arsenal y su puerto de refugio, así como la reparación y el aprovisionamiento de la escuadra propia o aliada, defendiendo la base contra un ataque marítimo que se efectuase aisladamente o con el concurso de un cuerpo de tropas desembarcadas en otros puntos próximos a la costa cartagenera. En lo que respecta a la defensa del frente marítimo, se fijaron como límites externos la punta de Aguilones y la Parajola para los tiros directos [Lám. 63], y el cabo de Aguas y el cabezo de Roldán para los fuegos curvos [Lám. 64]. Las baterías de Podadera, 47 Baja, Santa Ana Acasamatada, Santa Florentina [Lám. 65] y San Leandro, aunque figuraban en dicho Plan, tendrían carácter de condicionales, debiendo quedar eliminadas cuando todo el proyecto estuviese ultimado en su totalidad.

A pesar de que finalmente no se llevaría a cabo, la Junta Local de Armamento realizó un gran número de in-

formes y tanteos para el artillado de las nuevas baterías proyectadas de Roldán, Atalaya, Sierra Gorda, Aguilones y cabo de Agua.

Más interesante, y sin duda más ambicioso, resulta la reforma efectuada al Plan de 1912 realizada al año siguiente. El proyecto para efectuar los tanteos y diferentes estudios, fruto de la Real Orden de 31 de julio de 1913, aspiraba a convertir a Cartagena en la gran base naval de España en el Mediterráneo (y una de las más importantes de este mar). Al margen de otras consideraciones, ideas y proyectos, básicamente el plan consistía en crear un gran puerto militar en Escombreras –capaz para grandes acorazados–, uniendo la punta de Aguilones a la isla de Escombreras, desde donde partiría una escollera para defender la entrada al puerto de los vientos de Levante. Ello conllevaría un alejamiento de las defensas, emplazando baterías de gran calibre en los límites externos, que ahora serían cabo Tiñoso y cabo de Agua. Diversos problemas en los planteamientos y, en especial, la astronómica suma a la que ascendía el proyecto, llevó a los organismos competentes a



Lám. 34: Sobre la batería de La Podadera, artillada desde el siglo XVII por su situación estratégica, escribía Bordick a mediados del XVIII que «...es la principal de cuantas puedan contribuir a impedir el ingreso en el puerto de Cartagena».



Lám. 35: Levantado sobre la batería del siglo XVIII, conforme al Plan de Defensa de 1860 se levantó este fuerte de estilo neoclásico para ocho piezas en el interior del edificio y otras tantas a barbata en el trasdós de las bóvedas.



Lám. 36: En lo alto del monte de la Podadera, en las estribaciones de Galeras, se levantó este cuartel defensivo que, alejado de la Plaza, atendía y defendía a la gran cantidad de establecimientos artilleros que se colocaron en el frente derecho.

rechazarlo²⁵, aunque sin duda alguna sería el más claro precedente del Plan de Defensa de 1926 y, si cabe, un claro predecesor del “superpuerto” que en nuestros días se construye en Escombreras.

El material Vickers y la Guerra Civil

A pesar de las vastas aspiraciones del Plan de 1913, durante buena parte de las tres primeras décadas del siglo XX, el sistema defensivo de Cartagena estuvo formado con el material montado a finales del siglo anterior y comienzos del Novecientos. Y así, muy poco antes de poner en marcha el despliegue Vickers, en 1925, y un año después de haberse creado en Cartagena el Regimiento de Artillería de Costa nº 3, la configuración defensiva que defendía la bocana era la siguiente:

En el *Frente Izquierdo* se disponía la batería de San Leandro, armada con dos obuses de hierro sunchado modelo 1884, con un alcance aproximado de 7.500 m; Santa Ana Acasamatada, donde se situaban 6 cañones de hierro

sunchado Ordóñez calibre 15 cm, modelo 1885, cuyo alcance era de unos 8.000 m [Lám. 66]; en Santa Ana Complementaria seguían montados los dos cañones de 30'5 Krupp, modelos 1880 y 1887, cuyos alcances comprendían alrededor de 12 kilómetros; en Trincabotijas Baja estaban también los otros dos Krupp de 30'5, modelo 1887; en Trincabotijas Alta o “Comandante Royo”, se conservaban en uso 6 obuses de hierro sunchado Ordóñez, de 24 cm, modelo 1881, con unos alcances máximos de 8.800 metros; y finalmente, al lado del fuerte de San Julián se levantaba la batería “General Ordóñez”, compuesta por 7 obuses de hierro sunchado de las mismas características que la anterior batería pero modelo 1906 [Lám. 67].

Ya en el *Frente Derecho*, la batería de la Podadera contaba con dos cañones Krupp de 26 cm [Lám. 68], que poseían unos alcances de 12.000 metros; la batería 47 Baja tenía dos cañones de hierro sunchado Ordóñez de 24 cm, con un alcance de 8.780 metros [Lám.69]; los puntos artillados de Fajardo nº 1 y Fajardo nº 2, estaban compuestos

²⁵ Véase con más detalle en *ibidem*, págs. 97-99.



Lám. 37: No es difícil encontrar semejanzas en el estilo de las construcciones militares levantadas a mediados del siglo XIX en Cartagena, construidas con un estilo sobrio, clásico y original. En este caso, el magnífico Cuartel Defensivo Fajardo, con sus dos tambores aspilleros.



Lám. 38: Muy cerca del Cuartel Defensivo se estableció el complejo de baterías que cubrieron el frente derecho, el cual, al contrario del izquierdo, cubría dos frentes: la entrada al puerto de Cartagena y el sector de las Algamecas, además de proteger la entrada a Escombreras. Hacia el Oeste, la batería del Collado y Fajardo nº 1; al este, Fajardo nº 2 y Fajardo nº 3. Más versátil, La Podadera.



Lám. 39: Uno de los problemas que se encontraron los cantonales durante el sitio que sufrió Cartagena entre 1873 y 1874 fue, paradójicamente, el disponer de demasiada artillería, pues es más conveniente poco y bien utilizado que mucho e ineficaz. Nótese, en esta conocida imagen de la Guerra del Cantón, cómo el baluarte está atestado de piezas demasiado variadas y la mayoría sobre afustes navales. Más significativo aun resulta la extraordinaria heterogeneidad de la munición, con balas de diferentes formas (redondos, oblongos), y funciones: para ánimas rayadas (proyectiles con tetones) y para ánimas lisas, para retrocarga o avancarga, diferentes calibres, etc.



Lám.: Excelente pintura sobre un grabado de *La Ilustración Española y Americana* mostrando una batería centralista (la n° 2) durante las operaciones de sitio y bombardeo de la Plaza de Cartagena durante la Guerra del Cantón. Las piezas son obuses de hierro sunchado con ánima rallada de 21 cm modelo 1872; es decir, lo más moderno de lo que se disponía. Obsérvese el atrincheramiento de fajina.



Lám. 41: Con los avances de la artillería, producto de la Revolución Industrial, fue necesario tras la Guerra Cantonal (y vistos los generalmente malos resultados de las piezas usadas durante la campaña) sustituir las baterías por otras más modernas que pudieran hacer frente a los modernos buques acorazados. En la imagen, una magnífica vista de uno de los impresionantes cañones de acero Krupp 30'5 cm y 35 calibres modelo 1887, que artillaron Trincabotijas y Santa Ana Complementaria. Lanzaban un proyectil de 450 k a 12 kilómetros.



Lám. 42: La batería de Podadera también fue artillada con material Krupp, pero esta vez con dos piezas de 26 cm, lo que obligó de nuevo a reformar la batería, quedando los cañones en montaje paralelo y a barbata. Fueron las piezas que cubrían, desde el frente derecho, la entrada por la punta de Aguilones y la isla de Escombreras.



Lám. 43: El artillado de Podadera con los cañones Krupp forzó a la remodelación de la batería antigua, de acuerdo con un proyecto firmado por el teniente coronel comandante de Ingenieros de la Plaza de Cartagena don Francisco Ramos Bascañana, con lo que se terraplénó la vieja batería del XVIII, que quedaba en una cota más baja. En 1940 sus piezas fueron enviadas a Tarifa, donde quedaron montadas en la batería de Canteruela.

también, cada uno, por cuatro obuses de hierro sunchado Ordóñez de 24 cm modelo 1906 [Lám. 70], con unos alcances de 8.780 metros [Lám. 71], mientras que Fajardo nº 3 poseía 4 obuses de hierro sunchado de 30'5 cm Ordóñez, modelo 1892, con un alcance de 9.400 metros. El cuartel defensivo Fajardo quedaba como alojamiento de las tropas que habrían de atender y defender a las baterías [Lám. 72 y 73], al margen de otros edificios complementarios establecidos para diversas funciones [Lám. 74]

Resultaba bastante evidente lo trasnochado del material. Un total de 45 piezas (20 cañones y 25 obuses), que no correspondían a las necesidades de una defensa eficaz y moderna, dado lo reducido de sus alcances, con unos máximos de 12.000 metros, cuando en ese tiempo ya se habían montado piezas navales en los buques con tiros superiores a los 20.000 metros, a lo que había que sumar la baja velocidad de tiro de estas piezas de costa, en cuya carga y puntería se empleaban, como muy poco, cuatro minutos entre disparo y disparo²⁶. Y otro punto muy importante era el nuevo factor aéreo de la guerra, ensayado por España durante el conflicto de Marruecos a principios

de siglo y desarrollado por los países europeos durante la Gran Guerra. El avión, ahora en su nueva modalidad embarcada en buques preparados para ello, se convertía en un temible enemigo para el que la base naval de Cartagena no estaba preparada.

Este era el estado de la cuestión cuando llegó el gobierno el general Primo de Rivera. El 13 de septiembre de 1923 se produjeron muchos recelos e inquietudes entre los oficiales de Artillería, quienes conocían la opinión que el dictador tenía de la “escala cerrada”, la cual había manifestado públicamente el día de Santa Bárbara en un banquete que presidió en el hotel Ritz de Madrid. Por si esto fuera poco, había que añadir el rumor, muy extendido, en relación con el proyecto de entregar las baterías de costa a la Marina. Y así estaba el estado de opinión cuando el nuevo jefe de gobierno visitaba Cartagena, acompañando a SS. MM. los reyes para inaugurar el monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba, en noviembre de aquel año.

A pesar de estas prevenciones en el propio seno del Ejército, el gobierno de la Dictadura realizó fundamentales mejoras para el artillado de la defensa de costas en las bases

²⁶ Escuelas prácticas de 1906. Cartagena, 12-II-1907. F.D.P.A.



Lám. 44: A unas cotas de 29 y 18 metros sobre el nivel del mar, se montaron, sin dirección de tiro, los dos Krupp 30'5 en Santa Ana Complementaria. Adquiridos en 1888, sirvieron a la fábrica de pólvora de Murcia para experimentar los modernos propelentes sin humo.



Lám. 45: Por su emplazamiento (vista aquí desde la Cortina), Santa Ana Complementaria ayudaba a los otros cañones Krupp 30'5 emplazados en Trincabotijas, haciendo frente a las avenidas navales provenientes del sur y el oeste, más expuestas que las baterías del Poniente, limitadas por la punta de la Parajola y Escombreras.



Lám. 46: En Trincabotijas Baja se montaron los otros dos cañones Krupp 30'5, en este caso modelo 1887 de giro central, en 1898, sobre una cota de 50'3 m. Las piezas fueron desmontadas en 1942 y trasladadas a Tarifa, donde fueron emplazadas en la batería del Palmero. Desde febrero de 1960, Trincabotijas Baja está afecta a la Armada, donde se estableció la estación desmagnetizadora.



Lám. 47: Imagen de uno de los túneles de acceso y abastecimiento a la plataforma del Krupp de 26 cm establecido en La Podadera. En la zona superior, el faro del mismo nombre.



Lám. 48: Lo cierto es que, hasta hace pocos años, los dos frentes portuarios resultaron ser una zona exclusivamente militar, dedicados al cierre de la bocana portuaria. En la imagen, probablemente de comienzos del XX (los cañones parecen ser de campaña 75/28, modelo 1906), la explanada al sur de Santa Ana Acasamatada es aprovechada por la batería de salidas para las prácticas. Nótese las casamatas que reformaron el emplazamiento establecido durante el Plan de Defensa de 1860.



Lám. 49: Una instantánea del tipo de fortificación costero realizado a finales del siglo XIX. La batería de San Isidoro y Santa Florentina, unidas ya en una, y Santa Ana Acasamatada; las dos dotadas de bóvedas a prueba realizadas con hormigón y separadas por un diminuto embarcadero.



Lám. 50: En la actualidad, el conjunto del complejo defensivo establecido a las faldas de San Julián presenta un regular estado de conservación por los años que lleva abandonado. No obstante, la proliferación de edificios auxiliares que requirieron estas baterías, ha dado lugar a que ciertas zonas presenten una ruina casi total, con un grado de mantenimiento lamentablemente bajo.

navales de El Ferrol, Mahón y Cartagena, dotándolas del modernísimo material Vickers, que conjugó la defensa marítima con una eficaz defensa antiaérea, fundamental ya para la época como se había demostrado durante la I Guerra Mundial. Incluso para sus contemporáneos y sucesores, la reforma de las bases navales fue un punto destacable a la hora de las apologías políticas de la dictadura; el general Mola escribe: *...el claro concepto que el general Primo de Rivera tenía de la evolución política europea y de los futuros peligros en el orden internacional, le llevó a cuidar de la marina de guerra, dotándola de medios poderosos de defensa de sus bases*²⁷. Así, el nuevo plan de defensa de las bases navales fue aprobado por Decreto de 13 de julio de 1926, con cargo a los capítulos 24 y 45, Artículo 3º de la Sección 4ª del presupuesto (Bases Navales)²⁸.

No obstante, la adquisición del material Vickers hubo de vencer primeramente algunos obstáculos, en especial referentes a problemas internos de España, pues el gobierno de Primo de Rivera se encontró con una fuerte resistencia a la compra de material extranjero. Como alternativa a los caño-

nes británicos se propuso que el crédito librado se utilizara en la construcción de obuses de 24 cm modelo 1900, en especial como solución para dar trabajo a la fábrica de Trubia, cuyo equipamiento no tenía capacidad de fabricar piezas de mayor calibre. A pesar de los beneficios que hubiera supuesto para la economía nacional, resultaba muy claro que la determinación de compra de los Vickers del 38'1 era la opción más acertada, pues los obuses de 24 cm habían dejado de tener vigencia hacía más de cincuenta años.

Finalmente, para artillar las costas cartageneras se comprarían a la casa Vickers Limited los cuatro cañones de 15 pulgadas (38'1 cm) y 45 calibres [Lám. 75], mientras que la artillería secundaria, compuesta de cañones de la misma marca de calibre 15'24 [Lám. 76] y la artillería antiaérea de 10'5 cm [Lám. 77], se fabricarían en España bajo licencia en la Sociedad Española de Construcción Naval. El contrato de adquisición se aprobó por Real Orden de 3 de agosto de 1926. Las piezas primarias, con un alcance de 35.000 m, la secundaria, con 21.000 m, y la antiaérea, con 7.850 m de techo, artillaron las bases navales de Cartagena, Mahón y El

²⁷ MOLA VIDAL, E.; *Obras completas*. Valladolid, 1940, pág. 1.031.

²⁸ *Obras*, 1932. F.D.P.A



Lám. 51: Los obuses resultaban el complemento necesario a los cañones, pues por lo general cumplían unas funciones contra los buques que los cañones no realizaban, gracias a su sistema de tiro curvo, cubriendo ángulos muertos bajo las propias baterías y perforando verticalmente las corazas de los buques. La imagen, un grupo de militares a comienzos del siglo XX fotografiados con lo que parece un obús de hierro sunchado Ordóñez modelo 1891 de 21 cm, establecido en la batería de Fajardo.

Ferrol, con un sistema defensivo que se complementaría con otras piezas de antiguos modelos, o bien con posiciones de nueva creación algo más lejanas de la costa, que se pensaron en artillar con los obuses Ordóñez de 24 cm modelo 1916. Las diferentes piezas irían complementadas con los necesarios instrumentos para apuntar las baterías con la máxima eficiencia, como eran las direcciones de tiro o los proyectores de costa [Lám. 78].

La repercusión en la ciudad no se hizo de esperar, dando trabajo a diferentes obreros y operarios y activando la economía local, y no es raro encontrar, por ejemplo, en los periódicos de la época los anuncios de pública subasta para la ejecución de determinadas partidas²⁹. En los primeros días de 1928, en las dependencias del Gobierno Militar, se daba cuenta a la prensa allí reunida de la decisión del ministerio de la Guerra de comenzar las obras una vez aprobado el proyecto de una de las baterías de costa del Plan de Defensa, lo que suponía una inversión inicial, para ese año, de 2.819.000 ptas., a lo que había que sumar los

2.055.000 del anterior, lo que iba a constituir un buen alivio para la situación laboral de la ciudad³⁰. Los gestores municipales no cesaron de solicitar al gobierno que no interrumpiera los caudales para las obras de fortificación. Por ejemplo, en la sesión municipal del 13 de abril de 1934, presentaban los concejales un informe para desplazarse a Madrid en comisión presidida por el alcalde Sánchez Meca; entre otros asuntos, trataron con el general Masquelet, en el Ministerio de la Guerra, para continuar dando ocupación en la construcción de las nuevas baterías a los numerosos trabajadores desempleados que se hallaban en Cartagena³¹.

El material con tecnología británica establecido en Cartagena y contemplado en el Plan de Defensa de 1926, lo compondrían (y así estaba básicamente montado en 1936) dos baterías de dos cañones de 38'1 cm, emplazadas en cabo Tiñoso [Lám. 79] y la punta de Cenizas [Lám. 80], a uno y otro lado de la Base Naval; cuatro baterías de cuatro cañones de 15'24 cm, en El Jorel, La Parajola, Aguilones y La Chapa [Lám. 81 y 82], en situación intermedia; y 4

²⁹ Diario "La Tierra". Cartagena, 20-V-1932.

³⁰ GÓMEZ VIZCAÍNO, J.A.; *Panorámica de la Artillería...*, pág. 85.

³¹ Diario "La Tierra". Cartagena, 14-IV-1934.



Lám. 52 y 53: Las piezas de tiro rápido fueron muy usadas por todos los ejércitos a finales del siglo XIX y comienzos del XX, y tuvieron aplicación en muchos ámbitos. En las instantáneas se puede ver a la batería de salidas de la Plaza durante los años veinte del Novecientos, efectuando disparos de maniobra con un cañón rallado de 8 cm de bronce comprimido sobre cureña de ruedas.





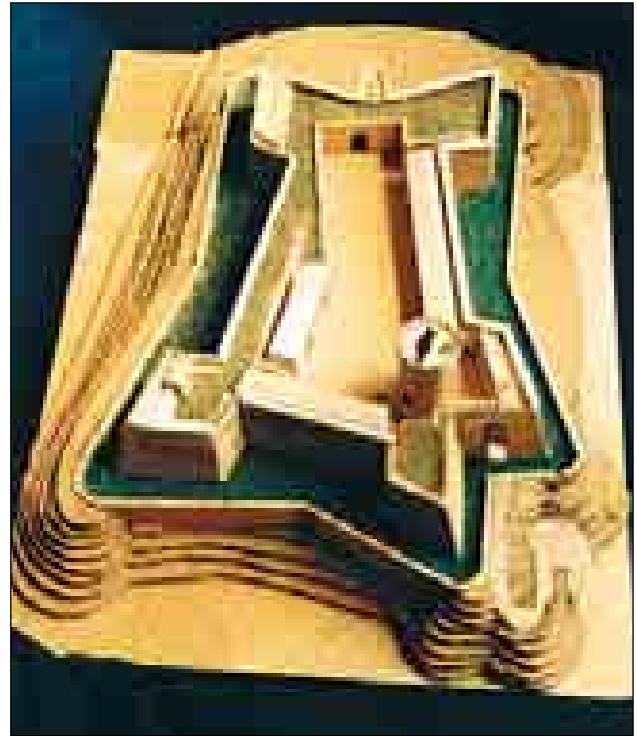
Lám. 54: La batería Fajardo nº 3 fue dotada de cuatro obuses de hierro sunchado Ordóñez modelo 1892, de 30'5 cm y 13'7 calibres. En la imagen, una de las piezas (al fondo, San Julián), que lanzaban un proyectil de 275 k a 9.400 m. Su velocidad de disparo, a pesar de ser una pieza moderna de retrocarga, era lenta, al igual que los Krupp, y se solía efectuar un tiro cada cuatro minutos.



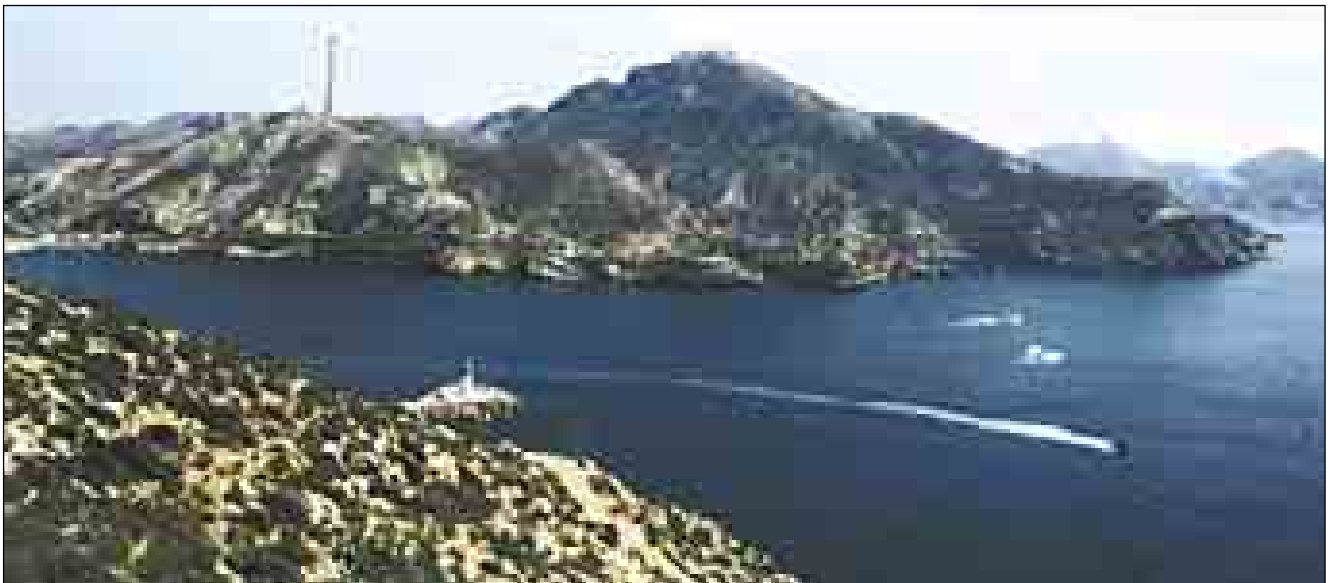
Lám. 55: Las baterías del complejo defensivo de Fajardo, artilladas con el material Ordóñez, se establecieron todas a barbata, y sus dependencias (polvorines, túneles, etc.) quedaron soterradas y abiertas mínimamente por la gola.



Lám. 56: Era el patio del Cuartel Defensivo Fajardo el que articulaba los espacios interiores del edificio, y como en casi todos los grandes edificios militares, en su centro se disponía el pozo del aljibe para el suministro autónomo de aguas. A pesar de estar protegido independientemente, el cuartel está dominado por el fuerte de Galeras.



Lám. 58: Por lo dilatado en el tiempo de su construcción, el fuerte de San Julián recibió los diferentes sistemas defensivos de una época ya excesivamente cambiante, acabándose en 1888, siendo quizá uno de los castillos más modernos de Europa. Al margen de la torre redonda de comienzos del siglo XVIII, el frente Este es un clásico poligonal, con su correspondiente caponera para cubrir el foso; el suroeste, que defiende la puerta y puente levadizo, es un frente atenazado con dos órdenes de fuego. Mientras, el resto, más antiguo, son los frentes abaluartados. En la actualidad se encuentra en un aceptable estado de conservación, aunque algunas sesudas repoblaciones forestales pueden desdibujar los terraplenes y los recodos del acceso antiguo. Es propiedad de la empresa *Telefónica*.



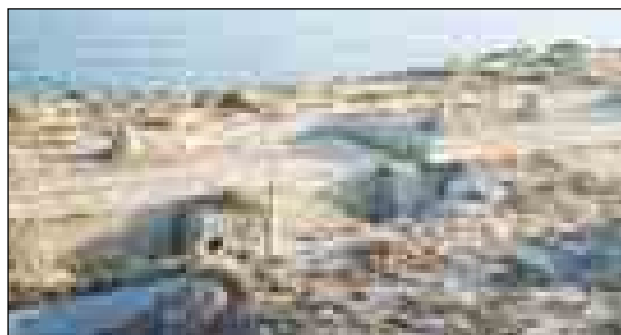
Lám. 57: Por poder tener un ángulo de tiro mayor, el frente izquierdo de la bocana de Cartagena estuvo ya desde el siglo XVIII más artillado que el derecho. Durante el despliegue de los Krupp fue este sector el que recibió cuatro de las seis piezas encargadas para Cartagena, montándose además las de mayor calibre. Téngase en cuenta que un crucero acorazado de finales del siglo XIX alcanzaba unos veinte nudos de velocidad, con lo que era complejo impedirle la entrada a la bahía con piezas de gran calibre. La táctica, igual que en los combates entre buques, era acribillar al navío con las piezas de tiro rápido de 150 mm aproximadamente para luego, con graves averías, hundirlo o inutilizarlo totalmente con los grandes cañones u obuses de 30 cm.

baterías antiaéreas de cuatro cañones de 10'5 cm situadas en El Atalayón, Roldán, El Conejo y Cabo Negrete, que cubrirían el espacio aéreo sobre las baterías y la Plaza. Más tarde se intentarían montar las baterías de obuses (240/16 sobre montaje de costa que también entraron en el proyecto inicial) en la Loma Larga y la Posición X, aunque sólo se lograría artillar la primera.

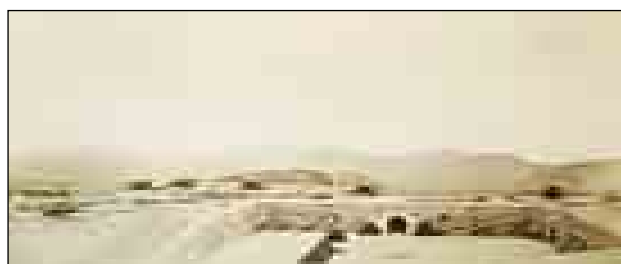
Cuando Primo de Rivera dimitía el 28 de enero de 1930, ya habían dado comienzo las obras de los caminos y asentamientos para el artillado de ocho de las doce baterías de cañones proyectadas: Cenizas, Cabo Negrete, La Chapa, El Conejo, Aguilones, Parajola, Jorel y Castillitos. Durante los casi siete años de Dictadura se había trabajado de lleno en estos proyectos y gestiones para la compra o expropiación de terrenos, al margen de la adquisición de los nuevos cañones, y la obra emprendida no sufriría apenas retrasos ni con el cambio político ni con la tercera disolución del Cuerpo de Artillería, que se leería en la Orden de la Plaza del día 20 de febrero de 1929: *Por disposición del Excmo. Sr. Capitán General de la Región, para cumplimiento del R.D. que se publicará hoy en la Gaceta, relativo a la disolución temporal del Cuerpo de Artillería, en el día de hoy cesará en el mando del Tercer Regimiento de Artillería de Costa, el Sr. Coronel del mismo don Federico Gómez de Membrillera y Godos, haciéndose cargo accidentalmente de dicho cometido el Teniente Coronel del Regimiento de Infantería Cartagena nº 70 don Cándido Mir Montero. Por igual cesarán en sus funciones los demás jefes y oficiales de la escala activa*³². Al año siguiente, el 7 de junio de 1930, llegaba al puerto de Portmán el buque *Brompton-Manos* transportando las dos primeras piezas del 38'1 [Lám. 83].

Con el establecimiento de la II República, España –intentando acomodarse a las corrientes antibeligerantes tan en boga en toda Europa durante los años 20– se dotó de una Constitución de cierto aire antimilitarista³³. En efecto, la Carta Magna de 1931, en sus artículos 6, 76 y 77, recogía algunos principios de esta doctrina sobre la guerra defensiva. Frases como *...España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional* (Artículo 6), o *...el Presidente de la República no podrá firmar declaración alguna de guerra sino en las condiciones previstas en el Pacto de la Sociedad de las Naciones, y sólo una vez agotados aquellos medios defensivos que no tengan carácter bélico* (Artículo 77), son unos magníficos ejemplos del tinte y la esperanza que se le quiso dar al nuevo régimen instaurado.

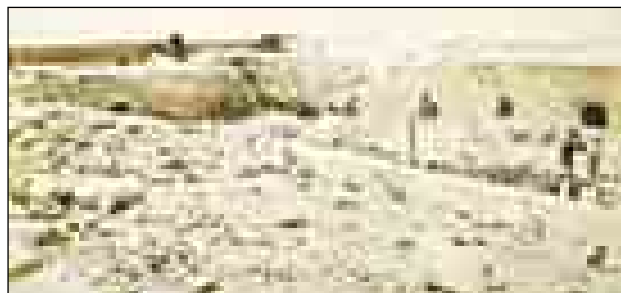
La primera actuación de la República fue la de tratar de controlar a un ejército mayoritariamente monárquico y sa-



Lám. 59: También sobre otra batería antigua se levantó a finales del siglo XIX y comienzos del siguiente la batería de Trincabotijas Alta, llamada ahora Comandante Royo, dotada de seis emplazamientos dobles donde se situaron los doce obuses Ordóñez de 24 cm.



Lám. 60: El castillo de San Julián, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, estuvo artillado con cuatro obuses Ordóñez de hierro sunchado de 21 cm y cuatro cañones de 15 cm. Esta era la imagen que presentaba con la artillería en sus baluartes, en 1898. (Cortesía de don Manuel Rolandi Sánchez-Solis, quien publicó estas únicas fotografías en "Reseña histórica del castillo de San Julián". *II Jornadas sobre fortificaciones modernas y contemporáneas.*..)



Lám. 61 y 62: El mediodía del 20 de mayo de 1898 se produjo la voladura accidental del taller de proyectiles de San Julián, ocasionando el fallecimiento de once personas e hiriendo de diversa consideración a 62. La explosión produjo también graves daños a los sectores sur y este de la fortaleza. (Cortesía de don Manuel Rolandi Sánchez-Solis, quien publicó estas imágenes en "Reseña histórica del castillo de San Julián". *II Jornadas sobre fortificaciones modernas.*..)

³² Cartagena, 20-II-1929. Orden de la Plaza. F.D.P.A.

³³ CARDONA, G.; "El problema militar en España". *Historia* 16, pág. 157.



Lám. 63: La punta de Aguilones sería, en el Plan de Defensa de 1912, uno de los puntos elegidos para emplazar una artillería consistente en cañones de gran calibre. A Poniente, la punta de La Parajola tendría el mismo papel.



Lám. 64: El monte de Roldán, por su gran altitud y dominación sobre el área de marina circundante, fue el lugar elegido, junto al cabo de Aguas, para establecer la batería de obuses. En la imagen, vista de la Plaza desde Roldán.



Lám. 65: En principio, la batería de Santa Florentina iba a desarmarse al finalizar el despliegue de 1912. Al no llevarse a cabo tal plan, esta batería, al igual que sus vecinas más cercanas, seguirían afectas al Ramo de Guerra durante muchos años. En la instantánea, tomada hace algún tiempo, la plaza de armas de esta batería que, desgraciadamente, está hoy lamentablemente degradada y abandonada.



Lám. 66: Magnífica imagen de uno de los seis cañones de hierro Ordóñez modelo 1885 de 150 mm y 34 calibres que artillaron la batería de Santa Ana Acasamatada. Obsérvese el cierre de la recámara y el sistema de puntería.



Lám. 67: Muy poco después de la terminación del fuerte de San Julián se vería que su valor militar era ya, como mínimo, muy limitado. Así, al construirse a la sombra de su cara sureste la batería General Ordóñez, el castillo quedaría como su acuartelamiento. En esta batería se construyeron emplazamientos a barbata dobles para situar obuses.



Lám. 68: Hasta el fin de la Guerra Civil estuvo artillada esta batería con las viejas piezas Krupp, bajo el faro de La Podadera. Obsérvese el aljibe para la recogida y almacenamiento de las aguas pluviales de escorrentía a la derecha de la imagen.



Lám. 69: Una de las baterías donde la arquitectura se adaptó perfectamente al terreno ocultando los emplazamientos de las piezas, acasamatadas en bóvedas a prueba: la batería del Collado o 47 baja.



Lám. 70: El armamento más importante que se emplazó en Fajardo fueron los obuses. En la imagen, una de estas piezas de hierro sunchado de 24 cm Ordóñez modelo 1906 en montaje de cuna. Es evidente que se montaron también para batir la dársena (y si cabe, la Plaza). Obsérvese su recámara abierta con cierre de tornillo.



Lám. 71: Otra fotografía de los obuses Ordóñez de 24 cm emplazados en Fajardo, en la cual se puede apreciar la grúa de carga de los proyectiles y el sistema de puntería, así como la técnica para amortiguar el retroceso.

liente de un largo período dictatorial, y evitar así que quedara fuera del modelo de estado que se pretendía, o que, como al final sucedió, buena parte de él quedara en una posición opuesta. En los cinco primeros días republicanos, el estado constituido disolvió el somatén, cesó a cinco Capitanes Generales, al presidente del Consejo Supremo y los principales mandos de Aviación, repuso a los generales postergados por la Dictadura y proclamó un indulto general; Galán y García Hernández fueron rehabilitados a título póstumo, se prohibieron los símbolos monárquicos de los uniformes y cuarteles, y la asistencia de las autoridades militares, como tales, a las ceremonias religiosas.

Sin embargo, de hecho, el gobierno entrante necesitaba del concurso de los militares, pues muy pronto se vio que la abolición de la monarquía no iba a ser, ni mucho menos, la solución a los problemas internos de España arrastrados desde el siglo anterior (probablemente desde mucho antes), y la República no poseía un instrumento de control del territorio tan eficaz como lo era el Ejército, a pesar de

que, durante los cinco años siguientes a su proclamación, los diversos gabinetes intentaron dotarse de los adecuados instrumentos operativos y jurídicos mediante la creación de los Guardias de Asalto, el incremento de la Guardia Civil y los Carabineros, y la prolongación de la Ley de Defensa de la Democracia.

Otro punto delicado de las reformas que puso en marcha la II República fue la reorganización de las Bases Navales a través de la Ley de 24 de noviembre de 1931, por la que se reorganizaba la Armada. Las bases se clasificaron en principales (Cádiz, El Ferrol y Cartagena), y secundarias (Ríos y Mahón). Al tiempo, desaparecía la figura de los Capitanes Generales que las tenían a su mando, y quedaron a cargo finalmente de un vicealmirante. Respecto al ámbito de su mando, la Ley definía claramente: *...Tendrá a sus órdenes todos los elementos pertenecientes a la Marina afectas a la Base Naval y las fuerzas del Ejército que se estime asignarle...*³⁴ Así, esta “estimación”, limitaba la acción de autoridad salvo que, expresamente, se indicara. Y

³⁴ Estado General de la Armada, tomo I. Año 1936.



Lám. 72: Detalle de la puerta al Cuartel Defensivo Fajardo, a la que se llegaba tras recorrer un pasillo asfáltico al frente y a la izquierda. El acceso, en recodo, se efectuaba a través del tambor.



Lám. 74: Aún subsiste muy degradado este típico polvorín, muy cercano a la playa del Despalgador. Su disposición siempre era la misma en la época, con un edificio cuadrangular de una planta cubierto a dos aguas, rodeado de una cerca de obra.



Lám. 73: Los espacios en el Cuartel Defensivo Fajardo son enormes, con unas espléndidas bóvedas de crucería que sujetan el primer piso. No obstante, tras años de abandono, su estado de conservación comienza a ser más que preocupante.

de tal manera ocurriría durante la Guerra Civil, donde los Jefes de la Base Naval de Cartagena ejercieron el mando de todas las fuerzas tanto de la Armada como de Tierra ubicadas dentro del territorio asignado a dicha Base (que abarcaba un territorio comprendido dentro de un arco trazado, con centro en la ciudad, con un radio aproximado de 40 km). El cargo, durante el periodo bélico, lo ejercieron desde un teniente de navío hasta un general de Ingenieros del Ejército.

No obstante, al margen de otros graves problemas políticos que desembocarían en una feroz guerra civil, el gobierno de la República no descuidó las cuestiones de estado referentes a la seguridad nacional, y las obras de fortificación de la costa de Cartagena continuaron a buen ritmo a pesar de un cambio político tan significativo. Los diferentes ministerios competentes republicanos, durante

otros cinco años, llegarán a poner en estado operativo –a falta de algunos elementos y obras menores– los treinta y cuatro nuevos cañones.

Baterías de Costa

Defensa marítima de Poniente

En Castillitos comenzaron las obras para la explanación de acuerdo con la Real Orden de 16 de septiembre de 1929, bajo las órdenes del coronel de Ingenieros Mariano Campos. El capitán del mismo Cuerpo Nicanor Martínez Ruiz realizó el proyecto, donde se trataba la explanación hasta la cota 257, en la llamada Loma de los Castillitos. En dicha explanada se instalaron los dos cañones 38'1 (con los números 12 y 13), modelo 1926. Con una cota media de 252'2 m sobre el nivel del mar, estas piezas iban a alcanzar los 35.000 m, lanzando un proyectil de acero con un peso de 885 kilos, bien perforante con 18 kilos de TNT, o de alto explosivo con 76 kilos del mismo material de carga.

El peso y dimensiones de los diversos componentes de las piezas obligó a la realización de una serie de obras previas, como el muelle de La Azohía [Lám. 84, 85 y 86] (terminado el 27 de septiembre de 1931 [Lám. 87 y 88]), que permitió a la grúa *Sansón* [Lám. 89] realizar las operaciones de la descarga, auxiliada por el remolcador *El Gaditano* [Lám. 90 y 91]. Fue también necesaria una carretera de 9 kilómetros de longitud, de firme y trazado tal que permitiera a *la Cotorruela* (una locomóvil a la que se le dio tal apodo), remolcar los pesados tubos de más de ochenta toneladas de peso y una longitud superior a los diecisiete metros [Lám. 92]. Con semejante caña, hubo que trazar un camino con amplias curvas y una pendiente suave [Lám. 93], que se completó con otro auxiliar, carretero, para suministrar arena desde la cala de Las Chapas hasta la obra. Al dar comienzo la Guerra Civil, la batería estaba casi terminada, a falta del montaje de la dirección de tiro y telémetro, y sin realizar la prueba de explanada (una operación consistente en realizar varios disparos, con distintos ángulos de elevación y de dirección, para, posteriormente, comprobar el comportamiento de los anclajes de la pieza) [Lám. 94].

El punto de la loma de El Jorel fue otra de las posiciones elegidas en cabo Tiñoso para la colocación de la artillería secundaria de 15'24 [Lám. 95]. Así, las obras comenzaron el 20 de junio de 1929, acabándose a finales del año siguiente³⁵. Cuando se realizaron las pruebas de explanada, el 4 de marzo de 1933, la batería estaba compuesta por cuatro cañones 15'24 de 45 calibres de la casa Vickers modelo 1923, instalados a una cota media de 218'40 m sobre el nivel del mar. Con una dirección de tiro de la misma casa británica, su alcance era de 21.200 m. [Lám. 96]

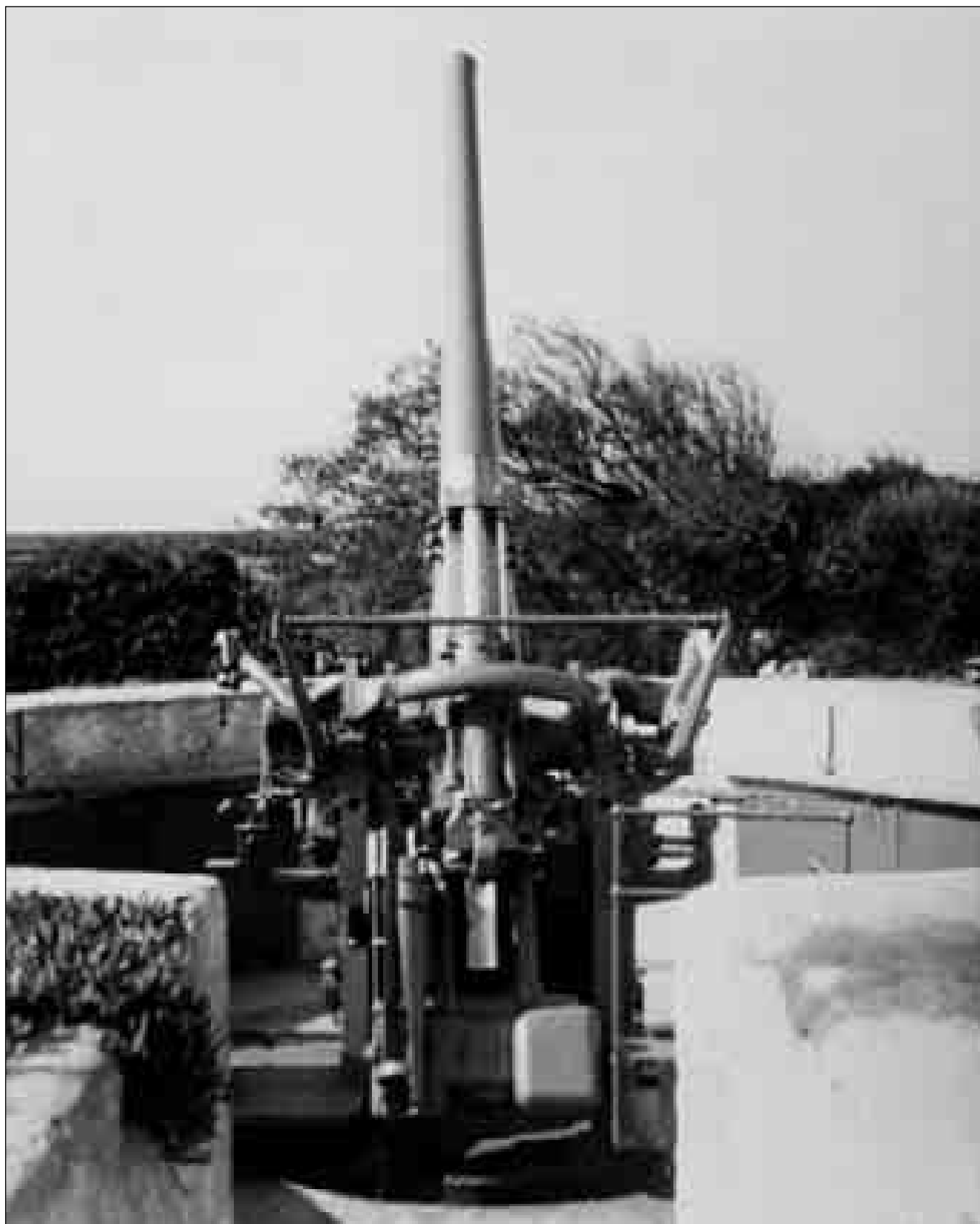
³⁵ Obras, 1930. F.D.P.A.



Lám. 75: Lo cierto es que España eligió para artillar sus costas el material más moderno de la época, el de un fabricante, la casa británica Vickers, con la que ya había tenido diversas relaciones comerciales anteriormente, tras desechar un excelente sistema de artillería naval autóctono, el González Rueda, en 1909. Recuérdese que los acorazados de la clase *España* fueron ya, precisamente, contruidos bajo un proyecto de este fabricante británico, y fueron armados con ocho piezas Vickers 30'5 cm cada buque. En la imagen, una de las siempre impresionantes piezas de 38'1 montadas en Castillitos.



Lám. 76: Como artillería secundaria para la defensa costera también se eligió el material británico, aunque fabricado en España bajo licencia. En este caso, una pieza Vickers 15'24 montada en Jorel. Actualmente es la única batería de costa de este tipo, de las que defendieron Cartagena, donde las piezas están aún montadas. El estado de abandono que sufren todas constituye un grave riesgo para su conservación y para que puedan ser contempladas por las generaciones futuras.



Lám. 77: También las piezas antiaéreas, nuevo elemento para la protección de la Plaza, fueron Vickers, en este caso de 105 mm y 45 calibres. La de la imagen pertenece a la batería de Son Turó, en Menorca, y fue tomada alrededor de 1960. Las montadas en Cartagena han desaparecido.



Lám. 78: Como no podía ser de otro modo, las direcciones de tiro y los telémetros también tenían la marca inglesa. Lógicamente no fueron sólo las piezas. Su ya depurada y compleja tecnología requirió toda una serie de sistemas que ayudaban al cañón a efectuar un tiro eficaz y preciso. La instantánea está tomada a los sistemas de tiro de la batería antiaérea del Atalayón.

En La Parajola comenzaron las obras el 18 de abril de 1928³⁶ [Lám. 97], y fue entregada definitivamente el 3 de diciembre de 1931 [Lám. 98], al mismo tiempo que Aguilones y La Chapa³⁷. El material montado fue el mismo que en El Jorel, es decir, los cuatro Vickers del 15'24, esta vez montados sobre una cota media de 164'46 m [Lám. 99].

Defensa marítima de Levante

Los terrenos para el montaje de la batería principal sobre el monte de Cenizas fueron adquiridos el 10 de noviembre de 1928, y las obras –presupuestadas en 858.250 ptas– dieron comienzo el 20 de marzo de 1929 [Lám. 100, 101, 102], quedando finalizadas totalmente el 31 de diciembre de 1932³⁸. Los complejos trabajos de adecuación del terreno y accesos [Lám. 103 y 104], con obras de gran magnitud, desmontes [Lám. 105], excavaciones para las diferentes dependencias [Lám. 106], etc, requirieron gran

cantidad de operarios y trabajadores [Lám. 107 y 108], lo que alivió en buena parte los problemas laborales que atravesaba la Sierra Minera por aquellos años [Lám. 108]. Las piezas, arribadas a las costas cartageneras el 7 de junio de 1930, hubieron de ser desembarcadas en el Arsenal de Cartagena ante el mal tiempo que impedía su depósito directamente en Portmán. Poco después, con la ayuda de la grúa *Sansón*, las barcazas tipo *K* y el remolcador *Gaditano*, desembarcaban en el pequeño puerto de Portmán, desde donde habrían de tener, para la subida al Cenizas [Lám. 110], unas dificultades semejantes a las sufridas en Castillitos. Para el ascenso del material se disponía de tres camiones de cuatro toneladas, dos tractores automóbiles, dos carros fuertes, dos plataformas y dos locomóviles, una de las cuales estuvo averiada durante todas las operaciones. La subida de los materiales de gran tonelaje (los superiores a 4 toneladas), se efectuaba tendiendo una vía férrea de

³⁶ Obras, 1932. F.D.P.A.

³⁷ 1931-XII-2. Cartagena. Acta de la Jefatura de Propiedades Militares de Cartagena. Negociado de propiedades militares. F.D.P.A.

³⁸ Obras, 1932. F.D.P.A.



Lám. 79: Una magnífica fotografía aérea de Cabo Tiñoso, donde se aprecian las dos piezas de 38'1 de Castillitos y las cuatro de 15'25 en El Jorel, además de sus edificios adyacentes y los sistemas de comunicación vial.

150 m, por donde avanzaban los carros y plataformas formando una especie de tren, al tiempo que era necesario el desmontaje de las vías ya recorridas para volverlas a ensamblar delante [Lám. 111].

Finalmente, en 1934 se montaron [Lám. 112, 113, 114 y 115] dos cañones de 38'1 cm y 45 calibres (con los números 11 y 12) de la casa Vickers modelo 1926 –gemelos a los de Castillitos– fabricados en Sheffield [Lám. 116], con un alcance de 35.000 metros. Dotados, aquí sí, con dirección de tiro de la misma marca, se establecieron sobre una cota de 305 metros sobre el nivel del mar [Lám. 117]. Ya, el 28 de marzo de 1934 se realizaron las pruebas de explanada de ambas piezas, que sirvieron como inauguración del nuevo material, lo cual fue motivo de un acto de celebración local al que asistió incluso el ministro de la Guerra ³⁹.

La Chapa, una de las dos baterías secundarias de este

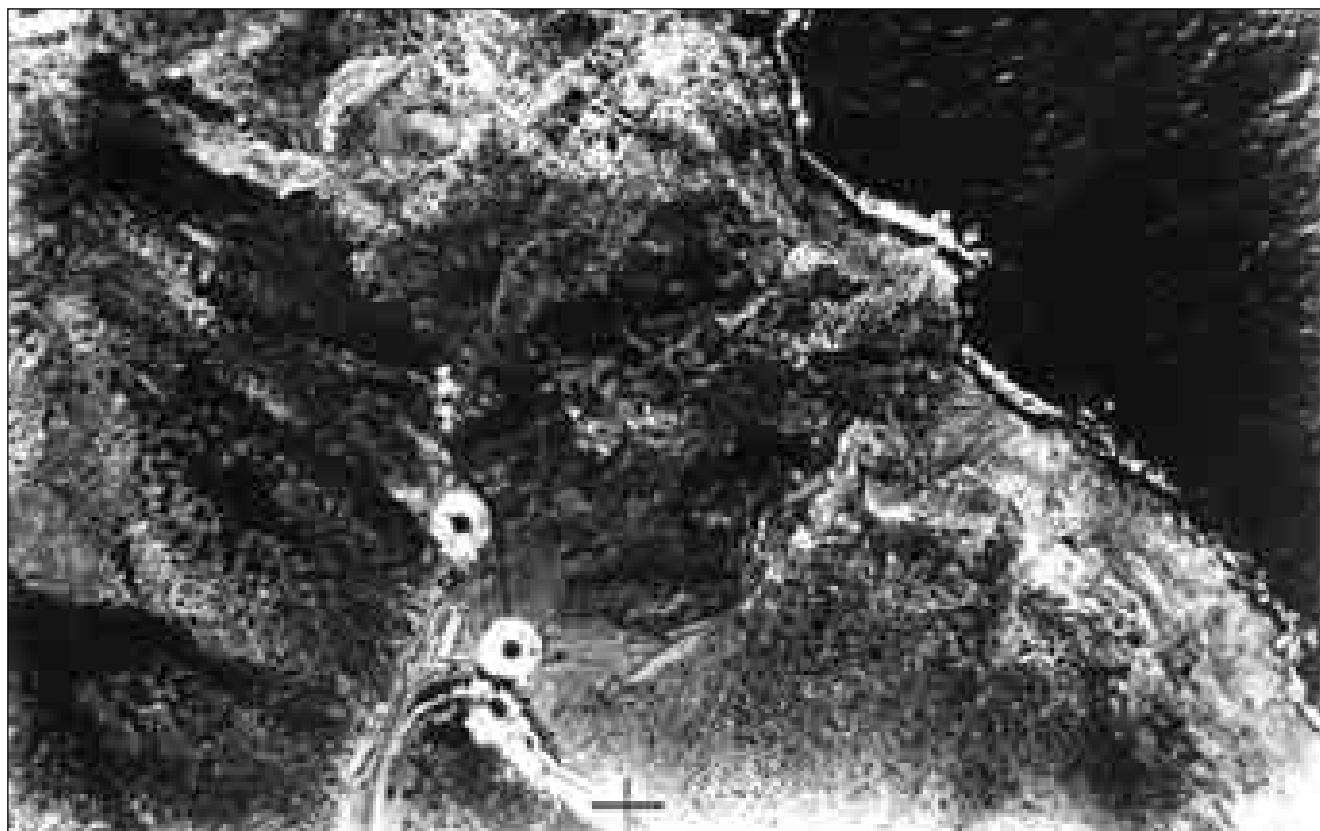
sector, fue una de las primeras artilladas en Cartagena [Lám. 118] con el material Vickers 15'25, modelo 1923 [Lám. 119]. El 31 de diciembre de 1931 fueron entregados oficialmente los asentamientos para las piezas, repuestos y depósitos de municiones. Los cuatro cañones, dotados de dirección de tiro Vickers, fueron montados sobre una cota media de 48'52 m sobre el nivel del mar [Lám. 120].

La batería de Aguilones fue también oficialmente entregada el 31 de diciembre de 1931 [Lám. 121], y en ella se montó el mismo material que en la Chapa, sobre una cota de 170'27 metros sobre el nivel del mar [Lám. 122].

El despliegue antiaéreo. La Modificación de Duelo

El primer proyecto de establecimiento de artillería antiaérea contemplado en el Plan de Defensa de 1926, se basaba principalmente en la protección contra ataques aéreos que

³⁹ Diario "La Tierra". Cartagena, 27-V-1934.



Lám. 80: Imagen aérea del monte de Cenizas, en las cercanías de Portmán, con sus dos piezas de 38'1 cm.

podrían sufrir las baterías de costa. Así, la batería de El Atalayón daría protección a las unidades situadas sobre cabo Tiñoso (Castillitos, El Jorel); los montajes de Roldán lo harían para La Parajola, Fajardo y Podadera; la batería de El Conejo cubriría a Aguilones, Trincabotijas, Santa Ana y San Julián; y finalmente la de Cabo Negrete daría protección antiaérea a las baterías de Portmán (Cenizas y La Chapa).

Todas ellas estarían dotadas de cuatro cañones antiaéreos 10'5 cm y 45 calibres Vickers, modelo 1923, sobre montaje fijo, con un alcance horizontal de 13.400 metros y un techo máximo de 7.000 metros con espoleta de 22", y estaban dotadas con dirección de tiro de la misma casa británica. La batería de El Atalayón fue comenzada el 21 de abril de 1930, quedando a una cota media de 353 m sobre el nivel del mar, y efectuó las pruebas de explanada el día 5 de mayo de 1933 [Lám. 123]. Fue entregada oficialmente una semana después junto a las de Roldán (cota media de 485'76m) [Lám. 124, 125 y 126], Cabo Negrete –la primera batería AA en ser artillada en Cartagena, con una cota media de 283'2 m– [Lám. 127], y El Conejo (cota media de 208'80 m) [Lám. 128-130].

No obstante, a lo largo del artillado de estas primeras cuatro baterías habían ido evolucionando los criterios para el empleo de la artillería antiaérea, lo cual no deja de ser una actitud muy lógica dada la escasa experiencia que sobre los ataques de la aviación se tenía en la época. Así, la *Inspección de los Trabajos de Armamento y Defensa Terrestre de las Bases Navales*, mediante la Orden Ministerial de 23 de octubre de 1935, nombraba una comisión con la finalidad de estudiar la ampliación de los objetivos que se habían de defender, incorporando, lógicamente, las instalaciones del Arsenal, el puerto y la ciudad.

El dictamen de aquella comisión⁴⁰ consideró que no era imprescindible la defensa de las baterías de 38'1 (Castillitos y Cenizas): *...las baterías de 38'1, por su reducida superficie vulnerable no es de presumir bombardeo alguno, salvo casos excepcionales en vuelo rasante, dadas las escasas posibilidades de conseguir el impacto.* Se consideró así suficiente la defensa de estas posiciones con cañones de 20 mm y ametralladoras ligeras. Más adelante, la comisión exponía: *...la Base Naval, población y establecimientos militares, constituyen un núcleo de gran superficie vulnerable,*

⁴⁰ Cartagena, 26-X-1935. *Nuevo estudio de la defensa antiaérea de Cartagena*. F.D.P.A.



Lám. 81: En la fotografía aérea de Aguilones se aprecia la batería de 15'24 y su complemento antiaéreo, las cuatro piezas, ya dispuestas trapezoidalmente, en El Conejo.



Lám. 82: La batería de La Chapa, poco más arriba de la pequeña playa del Lastre, en Portmán, constituyó otro de los puntos artillados con cuatro piezas de 15'24. En la fotografía aérea se aprecian también las diferentes dependencias auxiliares de las baterías y sus carreteras de comunicación.

susceptible de bombardeo eficaz desde las alturas máximas de vuelo, y por tanto el más adecuado para encomendar su defensa a los cañones de 105 mm. Con estas y otras conclusiones, proponían: *...trasladar las baterías de 105 mm actualmente asentadas en las posiciones de Atalayón y Negrete a los puntos [...de...] Los Dolores y Sierra Gorda.* Con ello, también el despliegue dejaría la forma de línea poligonal superpuesta al despliegue de costa para convertirse en un cuadrilátero, cuyos vértices serían los asentamientos de las baterías de Roldán, Los Dolores, Conejo y Sierra Gorda, en cuyo interior quedarían los objetivos que se habrían de defender [Lám. 131].

A pesar de estas razonadas conclusiones, el cartagenero don Manuel Duelo Gutiérrez, comandante de Ingenieros y miembro de esta comisión, presentó un “voto particular”, en el cual se exponía que: *...no debe perderse de vista que las baterías de 38'1 de Los Castillitos y Cenizas, constituyen*

hoy por hoy, el baluarte de la defensa único contra un ataque naval de bombardeo de la población, puerto, Arsenal, instalaciones de polvorines de Marina de Guerra, depósitos de petróleo, base de submarinos, etc. ..., por lo que se consideraba de capital importancia *...defender estas baterías de grueso calibre contra un ataque aéreo [Lám. 132], que si bien por un momento no fuera objetivo de la aviación por tener otros de mayor probabilidad de blanco y de efecto moral, pudiera convertirse en objetivo fácil para otros posteriores fines.* Además, alegaba el militar cartagenero, que *...las cuatro instalaciones de antiaéreas actualmente colocadas, forman a modo de barrera, una defensa combinada contra la llegada aérea por la costa sur que, nos haría descartar la posibilidad de entrada que pudiera haber por esa zona.* Así, Duelo opinó que había de ser mucho más conveniente conservar dichas baterías además de crear las nuevas: *...que se instalarán en Sierra Gorda y Los Barreros*



Lám. 83: En junio de 1930 llegaban a Portmán las piezas de 38'1 que habrían de artillar Cenzas.



Lám. 84: Alguna complicación más tuvo el desembarco de las grandes piezas Vickers en La Azohía. Véase la playa cuando aún no se había construido el pequeño muelle que sirvió para descargar el material. Circa 1928.



Lám. 85: El pilotaje de lo que iba a ser el nuevo espigón de La Azohía comenzó por los trabajos de los buzos.



Lám. 86: Tras el trabajo submarino, se colocaron los bloques de hormigón. La Azohía era por entonces un reducido caserío de pescadores y algunos agricultores.



Lám. 87: El muelle de La Azohía iba avanzando, y en verano de 1931 estaba a punto de terminarse.



Lám. 88: La instantánea muestra al muelle en agosto de 1931, ya prácticamente terminado. Hoy día es el que se sigue utilizando como embarcadero, y durante muchos años ha sido el punto de desembarco de los túnidos capturados en la almadraba.



Lám. 89: Hoy la histórica grúa *Sansón* ocupa una rotonda viaria camino de La Cortina, excelentemente restaurada y acondicionada, aunque, tras su baja en la Armada, estuvo muchos años arrumbada en diferentes lugares.



Lám. 90: Otro buque histórico en Cartagena, el remolcador *El Gaditano*, en este caso fotografiado en 1945 durante una visita de seminaristas.



Lám. 91: Era *El Gaditano* el que auxiliaba a la grúa *Sansón* en los desembarcos del material que armaría las costas cartageneras. En la imagen, el material de *Castillitos* llega a La Azohía. Al fondo izquierda, el remolcador.

[se refiere a Los Dolores] [...], *que pudieran ser de campaña sobre ruedas y con ligeras instalaciones rápidas para el servicio de municionamiento y alojamiento del personal.*

Su voto particular continuó con una preclara exposición de los hechos: *...que la mayor defensa antiaérea nuestra sería la aviación propia, tanto para proteger nuestra artillería de costa como más aún la defensa antiaérea de las bases aéreas de Los Alcázares y de San Javier.* [Lám. 133]

Y finalmente, respecto a las deficiencias que observaba en las baterías ya observadas, consideraba que para: *...el desarrollo del fuego antiaéreo es más conveniente e imprescindible la instalación de piezas [en una batería] en vértices de trapecio, en vez de la línea recta que actualmente tienen...*, pues éste último era el sistema impuesto por la casa constructora en el esquema que mandó para fundar el estudio de los proyectos, y eran evidentes, para Duelo, sus carencias funcionales. [Lám. 134]

El voto particular del comandante Duelo sería tenido en cuenta en su totalidad, y muy poco después, la Guerra Civil vendría a demostrar lo conveniente de sus tesis, que en resumen abogaban por completar el despegue antiaéreo formando dos nuevas baterías para formar un trapecio creado por las piezas de Roldán [Lám. 135], Los Dolores, Sierra Gorda y El Conejo [Lám. 136], quedando en su interior la Base Naval y la ciudad, y cubriendo a su vez a las baterías

de costa. La propuesta de Duelo se traduciría con el inicio de las obras necesarias en Los Dolores y Sierra Gorda pocos meses antes de la guerra. Al inicio de la contienda civil, y tras producirse los primeros bombardeos sobre la ciudad, se acelerarían los trabajos, y al no contar con piezas suficientes se decidió dejar sólo dos piezas en cabo Negrete [Lám. 137] y El Atalayón [Lám. 138], para sumarlas así a las cuatro que se encontraban depositadas en el Parque de Artillería, y completar las ocho para Sierra Gorda y Los Dolores. [Lám. 139]

La Guerra Civil

Si bien no es intención de estas páginas realizar un detallado análisis de la Guerra Civil, sí nos centraremos en los hechos más destacados que afectaron a los diferentes puntos defensivos que protegían a la base naval de Cartagena.

Lo cierto es que, como veremos, el despliegue de costa, aunque no estaba absolutamente operativo (por ejemplo, faltaban ciertos detalles en los elementos de puntería de la batería de *Castillitos*), supuso un bastión fundamental para la disuasión de los ataques navales, mientras que la estructura defensiva antiaérea dificultó –si bien no evitó tremendos bombardeos– en gran medida la actuación de la aviación nacional, dando una importante protección a la Base Naval, la población civil y las baterías de costa.



Lám. 92: Excelente imagen del transporte de una de las cañas del 38'1 que iban a ser montadas en Castillitos. Las locomóviles y el tractor semioruga tiran de la gigantesca pieza que circula por vías ferroviarias recuperables; precisamente en el cambio de las vías están ocupados los operarios en esta fotografía, ayudados por un pequeño tractor.



Lám. 93: Otra instantánea del transporte de las piezas del 38'1. Si dura era la subida, la bajada era más peligrosa. Tirando del tubo, *La Cotorruela*. Nótese la cantidad de operarios y trabajadores que requirieron las obras.



Lám. 94: Finalmente las piezas Vickers quedarían montadas en Castillitos y allí, apuntando al mar, siguen estando y envejeciendo.



Lám. 95: En el recién construido muelle de La Azohía también se desembarcó el resto del material Vickers, en este caso para armar la batería del Jorel. Véanse los cuatro carapachos de las piezas 15'24 enfilados y ya desembarcados, junto a las cunas de los 38'1.



Lám. 96: Las únicas piezas del 15'24 que están aún montadas en su lugar primitivo, y que se salvaron hace muy pocos años del vil soplete chatarrero, son las del Jorel, muy cerca de Castillitos.



Lám. 97: La magnitud de las obras que se iban a comenzar para establecer las baterías iba a ser impresionante. En la imagen, la construcción de La Parajola.



Lám. 98: Las obras fueron extraordinariamente complejas, pues requerían de infinidad de desmontes y túneles para establecer las dependencias. Véase el emplazamiento de uno de los 15'24 de La Parajola recién terminado.

También, para complementar las defensas de la Base Naval, el mando republicano durante la contienda civil intensificó la construcción de organizaciones defensivas terrestres o mixtas, entre las que podemos citar la línea de San Miguel de Salinas en la costa (Torrevieja); puerto de San Miguel de Salinas; línea de la sierra de Almenara a la de Carrascoy, y la comprendida entre la sierra de Carrascoy y la carretera del Palmar a Mazarrón. Estas líneas fortificadas serían la base de los planes para la defensa terrestre de Cartagena, creados posteriormente con vistas a una posible entrada de España en la II Guerra Mundial.

El despliegue de costa

Durante el primer año de la Guerra Civil se intentaron artillar cuatro nuevas baterías costeras, pero una quedaría desierta. Las más importantes, que completaron el Plan de Defensa de 1926, fueron las que se pretendieron crear en la Loma Larga (3ª Batería) y la Posición X (12ª Batería), compuestas por obuses de 24 cm. En la Loma Larga, en una de las alturas de cabo Tiñoso, se montaron finalmente cuatro obuses Ordóñez de 24 cm modelo 1916, a una cota de 146 metros sobre el nivel del mar, cuya misión funda-

mental (con un alcance máximo de 11.320 m) era la defensa contra posibles desembarcos de las playas de La Azohía, La Chapineta, San Ginés e Isla Plana, realizando el tiro por el segundo sector y cubriendo los ángulos muertos de los cañones del 38'1. Mientras, la Posición X, entre la batería de Aguilones y El Conejo nunca se llegó a artillar, aunque sus piezas, también obuses Ordóñez de 24 cm, estuvieron depositadas en el Parque de Artillería, junto a otras cuatro que se previeron para otro emplazamiento que no estuvo nunca claramente definido, y por lo tanto, tampoco se llegó a armar. Para la protección de los aeródromos del Mar Menor, se crearon las baterías de El Pilar de la Horadada (15ª Batería), dotada con cuatro cañones de tiro rápido de 10'1 cm, y la de Punta Prima, cerca de cabo Roig, que fue artillada con cuatro cañones de 76'2 mm [Lám. 140].

Otros importantes cambios en el despliegue fueron la creación de baterías antisubmarinas en pequeños núcleos del litoral (Cabo de Palos, Punta Galera, isla de Escombres e Isla Plana), y la organización de tres unidades para combatir a pie, llamadas 17ª Batería Pie a Tierra, 18ª Expedicionaria en Guadix, y la 19ª Batería Expedicionaria en Pozo Blanco.



Lám. 99: En principio, las piezas del 15'24 estaban dotadas de un carapacho abierto, como se puede ver en este cañón de La Parajola. Posteriormente, se cerrarian por completo, cubriendo el cierre de las malas condiciones medioambientales.



Lám. 100: Las primeras obras de consideración que requirieron las baterías levantadas conforme al Plan de Defensa de 1926 fue la habilitación de los caminos. En la imagen, la construcción de la carretera que subiría a Cenizas, la apisonadora trabajando y los operarios abriendo los drenajes.



Lám. 101: Hubo, como no, que levantar grandes muros de contención para la sujeción de la carretera, en este caso, en el monte de Cenizas.



Lám. 102: Las obras constituyeron un respiro a la difícil situación laboral de la cuenca minera.



Lám. 103: En el monte de Cenizas se construiría finalmente una serpenteante y empinada carretera por la que se subieron las piezas, quedando como cordón umbilical de la batería con la población de Portmán. Véase el núcleo urbano al fondo, a la orilla de la playa de una excelente bahía que desapareció años después.



Lám. 104: Durante el planteamiento y transcurso de las obras se hubieron de salvar innumerables obstáculos, entre ellos, este ramblizo, en las cercanías de Portmán, solucionado con este original puentecillo. Lo cierto es que el estilo de toda la construcción, y no sólo la batería, está impregnado de las corrientes artísticas de la época.



Lám. 105: Otra imagen de los desmontes requeridos para abrir las vías. Los operarios, trabajando en los drenajes de la carretera de Cenizas.

Por otra parte, a cada una de las baterías de 15'24 de El Jorel, La Parajola, Aguilones y La Chapa, que antes de la Guerra Civil montaban cuatro piezas cada una, se les desartilló una pieza, las cuales fueron enviadas a Almería, donde se montarían dos baterías de dos piezas, una establecida en Roquetas de Mar y otra en cabo de Gata, que cruzarían sus fuegos para cerrar la bahía almeriense; todo ello a causa del impune bombardeo (200 cañonazos) efectuado sobre Almería por el *acorazado de bolsillo* alemán (realmente era un crucero acorazado) *Admiral Scheer*, como represalia por el ataque de aviones republicanos –tripulados por soviéticos– a su gemelo *Deutschland*.

Una de las primeras actuaciones de las baterías de costa cartageneras, y que da una idea de hasta qué punto el complejo defensivo estaba recién estrenado (y hasta qué punto sería eficaz), fue la llevada a cabo por la de Castillitos. A falta de realizar los tiros de prueba, y sin montar dirección de tiro y telémetro, el 25 de abril de 1937 hicieron acto de presencia los cruceros de la Escuadra Nacional *Canarias*, *Cervera* y *Baleares*. Cuando el *Canarias* entró en la zona de tiro, dio ocasión a la primera pieza del 38'1 para

realizar su primer disparo contra este navío ⁴¹ [Lám. 141], el cual, al comprobar la caída de semejante proyectil en sus inmediaciones, decidió no presentar combate. Paradójicamente, para la batería de Castillitos, este disparo había cumplido una triple finalidad: como tiro de foguero para los bisoños artilleros que aún no habían hecho fuego con estas piezas, como tiro para realizar la prueba de explanada, y como primer tiro de guerra.

Sin embargo, las acciones más importantes llevadas a cabo por el despliegue de costa fueron las que tuvieron lugar durante los conocidos como sucesos de marzo de 1939 ⁴², cuando una sublevación interna de carácter nacional surgida en Cartagena se vio hábilmente acompañada de un conato de desembarco de tropas nacionales, que desembocó en el hundimiento del transporte nacional *Castillo Olite*. No obstante, en especial tras la intervención republicana de la 206 Brigada Mixta, dicha rebelión se vio pronto sofocada y, de nuevo, la Base Naval estuvo bajo control republicano. Durante aquellos días, desgraciadamente se demostró la eficacia y la potencia artillera que había supuesto el despliegue defensivo con arreglo al Plan de 1926.

⁴¹ Libreta de filiación de piezas de la batería C-1. F.D.P.A.

⁴² El mejor estudio sobre los hechos sigue siendo el de MARTÍNEZ PASTOR, M.; *Cinco de Marzo de 1939*. Cartagena, 1968. La última obra que incide de nuevo en los hechos son las páginas dedicadas a este asunto por SANTAELLA PASCUAL, F.; Ob. Cit., págs. 339-373.



Lám. 106: Parte de las complicadas obras fue el abrir los diferentes túneles y subterráneos que formarían parte de los repuestos, ascensores y otras dependencias de las baterías establecidas en las alturas de la llamada Sierra Minera.

Al amparo de la disolución progresiva de los resortes de poder de la República, a comienzos de marzo de 1939 prosperó en Cartagena una revuelta a favor del bando nacional, capitaneada por destacados cabecillas de la *Quinta Columna* y secundada, a la postre, por militares casadistas que en un principio fueron leales a la República, y que ahora buscaban el fin del conflicto fratricida ante la evidencia de la pronta liquidación del régimen anterior. Así, entre otras fuerzas y mandos sublevados, el teniente coronel de Artillería don Arturo Espá convenció al coronel del Regimiento de Artillería de Costa nº 3, don Gerardo Armentía, para que pusiera las baterías de costa bajo su mando a favor de la sublevación contra la República. Al no prosperar el alzamiento en todos los destacamentos militares, y ni tan siquiera en toda la población, la ciudad se vio así envuelta en un caos cuyo resultado más interesante para estas páginas fue el duelo artillero que sostuvieron entre sí las diferentes baterías costeras, y que concluyó, como trágico suceso, en el hundimiento del *Castillo Olite*. Aunque sólo pondremos de relieve el feroz bombardeo recibido por La Parajola [Lám. 142], en esta lucha se vieron envueltas,

con más o menos protagonismo, todas las baterías controladas desde la Plaza de Cartagena, incluidas las enormes piezas de 38'1 establecidas en Castillitos [Lám. 143] y Cenizas [Lám. 144].

Sublevadas las baterías de costa, tras la intervención de la 206 Brigada Mixta, al mando del comunista Artemio Precioso, la tarde del día 6 fue reconquistada la batería de La Parajola, que pronto comenzaría a disparar sobre dos mercantes nacionales, los cuales, aproximándose al puerto, transportaban fuerzas de desembarco. El sublevado teniente coronel Espá, ordenó a la batería de Aguilonos [Lám. 145] que hiciera fuego sobre La Parajola, obteniendo como resultado el desmonte de dos de las tres piezas de 12'24 que esta última tenía [Lám. 146]. También tiró sobre La Parajola en este episodio la batería de El Jorel, sin orden alguna, al ver que así lo hacía la de Aguilonos. Al poco, Espá ordenaba a los artilleros de El Jorel [Lám. 147] que, sin perder de vista a La Parajola, tirasen sobre la falda del castillo de Galeras, por donde avanzaban tropas republicanas en dirección a Fajardo y La Parajola [Lám. 148], conminándoles a disparar sobre estas dos últimas baterías en el



Lám. 107: En las construcciones, esta vez las ocultas de Cenizas, se utilizó el hormigón y la cantería.



Lám. 108: Si bien se utilizó maquinaria moderna, la abundancia de mano de obra y la necesidad (y obligación como interés nacional) de dar trabajo a una sociedad deprimida, permitió unos duros trabajos de pico y pala. Cenizas.



Lám. 109: Operarios y trabajadores posando para la máquina en las alturas de la antigua bahía del *Portus Magnum* romano.



Lám. 110: Finalmente se llegaba a las alturas del monte de Cenizas. Entonces comenzarían las explanadas y las variadas construcciones que servirían a las piezas.



Lám. 111: Así, el primer tubo del 38'1 entraba por un pórtico que imitó el arte americano precolombino, que daba acceso a la batería de Cenizas.



Lám. 112: Otro de los grandes vaciados de material lo constituyó la construcción de los pozos donde se instalarían las piezas.



Lám. 113: Tras la apertura del pozo, comenzaba su acondicionamiento con hormigón y cantería.



Lám. 114: Después de la construcción de los pozos, se establecieron los elementos mecánicos que moverían las piezas de Ceniza.



Lám. 115: Finalmente, se colocaría la gigantesca caña del 38'1 que velaría el frente de Levante.

caso de que siguieran haciendo fuego. No obstante, las fuerzas republicanas terminaron por hacerse con el control de las baterías de costa, lo que ponía en serio peligro a la flota nacional que rondaba las proximidades del puerto. Al día siguiente, el 7 de marzo, se vio desde La Parajola –que realmente era la batería que dominaba el acceso al puerto de Cartagena– cómo se adentraba en la dársena de Escombreras el transporte nacional *Castillo Olite*, y con la única pieza que le quedaba montada realizó tres disparos, dando el último en el blanco y provocando la explosión y el rápido hundimiento del buque, llevándose al fondo del mar cientos de vidas [Lám. 149].

La defensa antiaérea. La creación de la D.E.C.A.

Al amanecer del día 18 de octubre de 1936, Cartagena sufría el primer bombardeo de la aviación nacional. Las bombas, caídas en su mayor parte en la calle del Carmen, inaugurarían un largo periodo de hostigamiento que habría de durar hasta los sucesos de marzo de 1939.

Ante esta realidad, fue necesaria la organización en la ciudad de un medio eficaz para la defensa antiaérea. La coordinación de los medios existentes y el empleo de otros nuevos era imprescindible, ya que los ataques de la aviación nacional a las instalaciones de la Base Naval eran cada vez más frecuentes (téngase en cuenta que fue bombardeada a lo largo de la Guerra Civil en 66 ocasiones, lo que hace un promedio de un bombardeo cada quince días).

Además, la situación de los objetivos que se habían de defender de ataques aéreos, situados muy próximos a la línea litoral, implicaba la imposibilidad material de adelantar el despliegue de cañones de emplazamiento fijo y medios de observación que no fueran navales, todo lo cual suponía una fácil penetración para los aviones enemigos que entraban a bombardear la ciudad por la franja litoral.

Para dar respuesta a estas urgentes necesidades se creó una unidad local, la D.E.C.A. (*Defensa Especial Contra Aviones*) de Cartagena. En la Orden del Regimiento de Costa nº 3 del día 11 de marzo de 1937, en su artículo 1º, se leía: *A partir de hoy las baterías antiaéreas constituirán una agrupación independiente al mando del teniente coronel don Gerardo Armentía, que tendrá a sus inmediatas órdenes para este servicio al comandante don Jesús Cifuentes y al capitán don Antonio Bonet. De esta agrupación formarán también parte todos los demás elementos de defensa antiaérea a cargo del Regimiento.* No obstante, esta organización era necesario encuadrarla en otra de mayor amplitud territorial que abarcara toda la zona controlada por el gobierno de la República, con la finalidad de valorar y difundir las localizaciones e informaciones sobre incursiones aéreas enemigas y coordinando así la defensa. Por ello, el 8 de mayo de 1937, casi dos meses después de hacerlo en Cartagena, el gobierno de la República procedía a la creación de la D.E.C.A., esta vez con ámbito general para todo el territorio republicano.



Lám. 116: Tras el montaje, fueron cubiertas con un gran carapacho que protegería a los servidores. La imagen, tomada en 1997, muestra una de las piezas del 38'1 montadas en Ceniza. Nótese el deterioro que ya presentaba por entonces; y hasta hoy, no se han adoptado medidas para evitarlo.

La DECA de Cartagena contó, para el cumplimiento de su misión, con una serie de medios de artillería, iluminación, sistemas para la adquisición de información próxima y lejana, aviación propia (cazas), y medios de defensa pasiva (refugios).

Los *medios de artillería* antiaérea del Grupo Fijo estaban formados por seis baterías antiaéreas con cuatro cañones Vickers de 105 mm, modelo 1923, con montaje fijo de candelero, que habían pertenecido al Regimiento de Artillería de Costa nº 3. Fueron, como hemos visto, la de Roldán (1ª Batería), 2ª Batería de Conejos, 3ª Batería de Los Dolores, 4ª Batería de Sierra Gorda, 5ª Batería de El Atalayón, y 6ª Batería de Cabo Negrete. Estas unidades de fuego formaron el esqueleto fundamental de la defensa contra aviones [Lám. 150], y se complementó con la artillería antiaérea naval de los buques fondeados en el puerto o inmediaciones, además de una serie de ametralladoras y cañones ligeros antiaéreos colocados en puntos dominantes del terreno (castillos y edificios), para una defensa inmediata o próxima (hoy le llamaríamos a *baja cota*).

Los *medios de iluminación* con los que se dotó la estructura antiaérea para hacer frente a los ataques nocturnos, venían dados por las características de los medios de puntería conocidos en la época, pues era necesario ver el blanco para poder realizar la puntería o seguimiento con los visores ópticos de las piezas o de la dirección de tiro. Así, los proyectores antiaéreos iluminaban a la aviación



Lám. 117: La batería de Cenizas cubriría un arco de círculo sobre el mar cuyo radio sería de 35 kilómetros.



Lám. 118: Como baterías secundarias a las del 38'1 de Portmán, se establecieron en La Chapa las cuatro piezas Vickers de 15'24, en la imagen a la espera de su montaje.



Lám. 119: Magnífica imagen de las piezas de 15'24 recién montadas en La Chapa.



Lám. 120: En 1929 la batería de La Chapa estaba ya prácticamente ultimada. Véase, a la derecha de la fotografía, el faro de Portmán, donde anteriormente, a finales del siglo XVI, el concejo de Cartagena levantó una torre defensiva para cubrir la bahía.



Lám. 121: Detrás de la ensenada de Escombreras, en la punta de Aguilones, se montarían otras cuatro piezas del 15'24. En la imagen, la construcción de uno de los emplazamientos de cañón en esta batería.



Lám. 122: Muy poco antes del comienzo de la Guerra Civil la batería de Aguilones presentaba este aspecto.



Lám. 123: Protegiendo las baterías y la Plaza de un elemento nuevo, se montaron las baterías antiáreas Vickers 10'5. En este caso, el Atalayón.





Lám. 124, 125 y 126: Quizá la abundancia de fondos para la construcción de las baterías (y quizá la necesidad del gobierno de continuar dando trabajo), permitió que los ingenieros militares que proyectaron los diferentes edificios y emplazamientos dieran rienda suelta a su mano artística, creando unas construcciones teñidas del modernismo y el eclecticismo que había recorrido Cartagena durante los primeros años del siglo XX. Nótese la construcción de la portada de la batería antiaérea de Roldán paso a paso.

enemiga mediante la generación de un potente rayo de luz, producido por un arco voltaico que saltaba entre dos carbocillos alimentados por una corriente eléctrica, que a su vez era suministrada por una dinamo accionada por un motor de explosión (grupo electrógeno) [Lám. 151]. Existió un extenso despliegue de estos proyectores que complementaron en la defensa a los de costa [Lám. 152], entre los que mencionaremos los situados en los puntos siguientes o sus proximidades, como lo fueron los establecidos en el castillo de los Moros, Punta Negra, la estación de ferrocarril, en Los Molinos, Roche, La Baña, Punta del Gate, Punta del Aguilón, Posición X, Fajardo, El Hondón, Cenizas, el campo de aviación de La Aparecida, La Guía, Los Barreros, Roldán, San Julián, Galeras, Atalaya, Sierra Gorda, Molinos Gallegos, etc.

Los *medios de información* utilizados eran de dos tipos: medios próximos y lejanos. A su vez, en los medios próximos se utilizaron los puestos avanzados de observación, establecidos en puntos dominantes de la periferia, facilitando información anticipada sobre las incursiones aéreas –bien por la vista o por sonido–, y los fonolocalizadores, que permitían situar a los aviones a través del sonido producido por los motores, al menos en dirección pero a

lejanas distancias. Consistía este aparato en un potente micrófono que se orientaba en la dirección en la cual se captaba el ruido con mayor intensidad y, con la orientación facilitada por dos o más puestos, se podía localizar la situación del aeroplano mediante el sistema topográfico de intersección directa. Por otra parte, la información lejana era proporcionada por las distintas unidades de las DECA de Alicante, Albacete o Almería, que por medios telefónicos o radio comunicaban los ataques que se estimaban iban a dirigirse a Cartagena, facilitando los datos de altura, dirección, número, clase de aviones, etc., lo que permitía adoptar la situación de alarma más conveniente y con la antelación oportuna.

Los *medios aéreos* eran los más eficaces para combatir los ataques y bombardeos enemigos. La base de cazas más próxima estaba situada en Los Alcázares, y generalmente disponía de aviones tipo “Chato”, pero no siempre se pudo contar con ellos ya que era muy posible su dedicación en otras misiones o, simplemente, su estacionamiento en otro aeródromo.

El empleo de estos diversos medios creaba la necesidad de una coordinación eficaz, sin la cual se hubiera perdido mucha capacidad defensiva e incluso causar daños a uni-

dades propias, como ocurrió el 26 de abril de 1937, cuando las baterías 1ª, 2ª, 3ª y 5ª realizaron 24 disparos sobre un avión republicano⁴³. Para evitar estos incidentes se cursaban órdenes, normas y directrices para la coordinación de todos los recursos, como lo fueron las *Instrucciones para la colaboración de la Defensa Aérea de la Plaza, con la Flota y la Aviación*, firmadas el 4 de agosto de 1937 por el Jefe del Estado Mayor Mixto de la Base Naval⁴⁴. No obstante, dichas normas no eran inmutables, y a causa de la falta de medios, de la carencia de radio en los aviones y unidades de fuego, tenían claras deficiencias que se intentaban subsanar perfeccionando las normativas. Así por ejemplo, las instrucciones anteriores fueron completadas, y en algunos casos sustituidas, por las *Instrucciones generales para la colaboración de la DECA con la caza propia en los casos de ataque aéreo enemigo nocturno*, firmadas por la autoridad el 30 de enero de 1938⁴⁵.

Cuando se detectaba finalmente un ataque aéreo a la Plaza, se ponía en marcha el *sistema de defensas pasivas*. Se avisaba del inminente bombardeo a través de una sirena, cuyo característico sonido era el que activaba todos los resortes en la ciudad. Así, el personal militar que no tenía misión y la población civil acudían a los refugios antiaéreos, de los que existían en Cartagena y sus barrios un gran número, repartidos en su mayoría con el carácter de públicos, aunque también cada organismo oficial solía tener el suyo propio [Lám. 153]. Los más importantes estaban situados en:

- Calle Gisbert: contaba con doce bocas de entrada y salida por esta calle. Estaba excavado bajo el cerro de la Concepción, y poseía una capacidad para 3.700 personas.
- Calle Cuatro Santos: situado bajo el monte de la Concepción y con entradas por las calles Cuatro Santos, Cuesta de la Baronesa y Subida de la Muralla, con una capacidad para 6.400 personas.
- Refugio bajo el monte del Molinete. Con entradas y salidas por la calle San Fernando, Puertas de Murcia, Morería Baja y calle Honda. Con una capacidad para 3.500 personas.
- Monte Sacro. Con entradas por la calle del Rosario, contaba con una capacidad para 530 personas.
- Refugio de Ciudad Jardín. Con capacidad para 150 personas.
- Refugio en San Antón. Situado en la calle Mayor de este barrio. Con capacidad para 800 personas.



Lám. 127: Batería antiaérea de Cabo Negrete recién construida y en montaje de línea. Posteriormente, se variaría a disposición de las piezas de 10'5 cm.

- Refugio en San Antón, en la Loma de Poniente. Capacidad para 750 personas.
- Refugio en Los Dolores, en la Muralla. Con una capacidad de 250 personas.
- Refugio en Los Dolores, en calle Pedro Juan. Para 200 personas.
- Refugio en Los Gabatos. Con capacidad de 600 personas.
- Refugio de Santa Lucía. Con accesos en la calle de la Campana y Remedios.
- Refugio en el barrio de Peral. En la calle de la Vía, tenía una capacidad para 300 personas.
- Refugio en el barrio de Peral. En las calles Barbero y Martínez Rizo; para 600 personas.
- Refugio en el barrio de Peral. Calle Submarino, para 400 personas.

⁴³ Libro de operaciones del grupo fijo de Cartagena. F.D.P.A.

⁴⁴ Cartagena, 4-VIII-1937. F.D.P.A.

⁴⁵ Cartagena, 30-I-1938. F.D.P.A.

La agrupación especial de costa R.M.C.C. nº 3

Terminada la Guerra Civil, en abril de 1939, y ante el comienzo de un gran conflicto mundial, se procedió al replanteamiento de los despliegues de costa con arreglo a la nueva situación táctica. Principalmente, los cambios consistieron en dotar a la zona del Estrecho de Gibraltar –clave para el dominio del Mediterráneo– de más y mejores baterías de costa, a lo que habría de contribuir Cartagena con el envío a Tarifa de las dos piezas de 26 cm Krupp procedentes de la batería de La Podadera, y los cuatro cañones de 30'5 cm Krupp de Trincabotijas y Santa Ana Complementaria. Mientras, los cuatro obuses de 24 cm de Loma Larga serían enviados a Ceuta, y las cuatro piezas antiaéreas de Sierra Gorda y las cuatro de Los Dolores fueron trasladadas a El Ferrol⁴⁶. Otras baterías secundarias, desgastadas por la guerra y los años, o simplemente no operativas, fueron desartilladas y aparcadas. Después de estas operaciones, el despliegue del Regimiento quedó de la siguiente manera:

Dos baterías de costa de 38'1 cm

- 2ª Batería de Castillitos, artillada con dos piezas. En 1946 se iniciaron las obras para el montaje de una moderna dirección de tiro marca *Costilla*, que no quedaría instalada hasta 1949, aunque aún faltaría dotarla del cableado submarino para el enlace de los puestos grafométricos, necesarios para el telémetro de gran base, que habría de facilitar las mediciones de las distancias [Lám. 154].
- 18ª Batería de Cenizas, compuesta igualmente por dos piezas [Lám. 155].

Cuatro baterías de costa de 15'24 cm

- 13ª Batería de Aguilones. No obstante, sus piezas de 15'24 fueron desmontadas en 1940 para repararlas, dado lo intenso del combate contra La Parajola, y no fueron colocadas de nuevo hasta 1951. En este intervalo, y para mantener operativa esta batería, se le dotó de cuatro piezas de 76'2 mm Vickers-Amstrong, modelo 1908 en montaje de costa, que procedían de la batería de Punta Prima [Lám. 156].
- 6ª Batería de La Parajola, armada con tres piezas tras su reparación [Lám. 157].
- 16ª Batería de La Chapa, con tres piezas [Lám. 158].
- 3ª Batería de El Jorel, también compuesta por tres piezas [Lám. 159].

Cuatro baterías antiaéreas de 105/45

- 17ª Batería de Cabo Negrete, con dos piezas [Lám. 160].

- 5ª Batería de Roldán, artillada con cuatro piezas [Lám. 161].

- 14ª Batería de El Conejo, compuesta por cuatro piezas [Lám. 162].

- 1ª Batería de El Atalayón, con dos piezas [Lám. 163].

Una batería de cañones de hierro sunchado Ordóñez de 15 cm y 34 calibres mod 1885.

- 9ª Batería de Santa Ana Acasamatada, artillada con 6 piezas [Lám. 164].

Dos baterías de obuses de 24 cm

- 12ª Batería de San Julián, con cuatro obuses Ordóñez [Lám. 165].

- 6ª Batería de Fajardo, artillada con otros cuatro obuses [Lám. 166].

Para complementar la defensa costera y antiaérea, y tomando como base las fortificaciones terrestres creadas por la República durante la Guerra Civil, en el comienzo de los años cuarenta se realizó un estudio sobre la defensa terrestre de la Base Naval, cuyo resultado fueron dos concienzudos planes: el *Plan General de las obras existentes en la demarcación de la Base Naval de Cartagena*, y el *Plan General de destrucciones y defensas antitanques [contracarro]*⁴⁷. De dichos planes hemos logrado consultar los planos correspondientes, aunque no se ha podido localizar su literatura. De acuerdo con la planimetría, a la hora de realizar los estudios ya existían 15 nidos permanentes (bunkers), estaban en construcción 5 y en proyecto otros cinco. Además, se previó la colocación de campos de minas y demás obstáculos artificiales que pudieran detener o dificultar el ataque terrestre a la Base Naval [Lám. 167]. Por otra parte estaba previsto, caso de que fuera necesario, realizar 31 destrucciones de vías férreas, caminos o puentes. También figuraban la construcción de polvorines, nuevos asentamientos, alojamientos en las baterías de costa y la Plaza, y algunas instalaciones logísticas. [Lám. 168 y 169]

En este contexto prebélico, con fecha 15 de junio de 1942, el Regimiento de Costa recibía una orden reservada y urgente de remitir un informe conteniendo las *fichas de las baterías de costa en servicio, artillándose, en proyecto de artillado, desartilladas, aparcadas, en el Parque almacenadas, y las municiones de costa, así como el material de iluminación*⁴⁸. El resultado fue el llamado “Informe Reservado”, que nos permite conocer la situación completa de las defensas de la Base en aquel año⁴⁹.

⁴⁶ Hoja de Servicio del general Díaz Ripoll. F.D.P.A.

⁴⁷ F.D.P.A.

⁴⁸ Cartagena, 15-VI-1942. Escrito del Gobernador Militar de Cartagena. F.D.P.A.

⁴⁹ Informe Reservado 1942. F.D.P.A.

Despliegue defensivo en 1942 (Fuente: Informe Reservado F.D.P.A.)

BATERIA	CLASE Y CALIBRE	SITUACIÓN 30 agosto 1941	ALCANCE MÁXIMO	
Punta Prima	4 cañones 76 mm, mod. 1908 Vickers.	Desartillada	7.500 m	Por orden del General Gobernador de la Base Naval, fue desartillada y almacenada en el Parque de Artillería de Cartagena (21-2-1940).
Pilar de la Horadada	3 cañones 101 mm Vickers- Armstrong.	Desartillada		Por orden del General Gobernador de la Base Naval fue desartillada y enviada a Vigo (21-2-1940).
Cenizas	2 cañones 38,1 cm Vickers.	18 ^º . Bia. en servicio	35.000 m	Dotada de dirección de tiro Vickers.
Cabo Negrete	2 cañones A.A: 105/45 Vickers mod. 1923.	17 ^ª . Bia. en servicio.	13.400, m con un techo de 7.000 m	Durante la Guerra Civil tuvo 4 piezas, y al terminar ésta, se le desartillaron dos para Los Dolores.
La Chapa	3 cañones 15,24 cm Vickers mod. 1923.	16 ^ª . Bia. en servicio	21.200 m	La 4 ^ª . pieza fue desartillada en la Guerra Civil para artillar la bahía de Almería.
El Conejo	4 cañones antiaéreos 105/45 Vickers.	14 ^ª . Bia.	13.400 m, con un techo de 7.000 m	
Aguilones	3 cañones 15,24 cm En 1942 se pretendía artillarla, provisionalmente, con 4 cañones 76/50 mm Vickers mod. 1908.	13 ^ª Bía. en servicio	21.200 m	La 4 ^º .pieza fue desartillada en la Guerra Civil para artillar la bahía de Almería. Por orden general del General Gobernador de la Base Naval de Cartagena de 8 de agosto de 1941 las tres restantes se enviaban a Bilbao para su recalibrado.
Sierra Gorda	Cañones AA. 105/45 Vickers mod. 1923.	Desartillada	13.400 m, con un techo de 7.000 m	Desartilladas por orden del Jefe EME., y enviadas a El Ferrol.
General Ordóñez	4 cañones H.S. 240 mm. Experiencias mod. 1906.	Aparcada	8.000 m	
Castillo de San Julian.	4 cañones H.S 150 mm Experiencia Md. 1878.	Aparcada e inútil		
Trincabotija Alta o Comandante Royo	8 cañones H.S. 240 mm Ordóñez.	Aparcada e inútil	12.000 m	Desartillada por orden del General Jefe de Industria y Material (24-12 1940), y enviadas a Tarifa.
Trincabotijas Baja	2 cañones de 305 mm mod. 1887 Krupp de 35 calibres	Desartillada	12.000 m	Desartillada por orden del General Jefe de Industria y Material (24-12 1940), y enviadas a Tarifa.
Santa Ana Complementaria	2 cañones 305/35 mod. 1880 y 1887 Krupp.	Desartillada	12.000 m	Desartillada por orden del General Jefe de Industria y Material (24-12 1940), y enviadas a Tarifa.
Santa Ana Acasamatada	6 cañones H.S. 150mm Ordóñez. mod. 1885, 34 calibres	En servicio	8.000 m	
San Leandro	3 cañones de H.S. de 240 mm mod. 1884	Artillada e inutil	7.500 m	
Los Dolores	4 cañones 105/45 Vickers mod. 1923	Desartillada	13.400 m, con un techo de 7.000 m	Enviada a El Ferrol en 1940.
47 Baja	21 cañones 240 mm Ordóñez mod. 1881	Aparcada inutil.	6.000 m	
Fajardo n.º. 1	4 obuses H.S. 240 mm, mod. 1906	6 ^ª . Bia. Artillada	8.000 m	

Fajardo n.º. 2	Obuses H.S, 305/14 mod 1892	Desartillada	8.700 m	Desartillada por orden del General Jefe de Industria y Material (24-12 1940) y enviadas a Tarifa.
Fajardo n.º. 3	4 cañones H.S. 210mm y 35 calibres	Desartillada	10.500 m	Tres piezas fueron desmontadas durante la Guerra civil, se ignora su destino. El cuarto tubo se encuentra inútil en Parque de Artillería de Cartagena.
Punta de La Podadera	2 Cañones 260/35 mod. 1883 Krupp.	Desartillada	12.200 m	Desartillada por orden del General Jefe de Industria y Material (24-12 1940) y enviadas sus piezas a Tarifa.
Castillo de Atalaya	6 cañones H.S. de 150 mm Experiencias mod 1878.	Aparcada e inútil	5.000 m	
Los Dolores.	4 cañones 105/45 AA Vickers mod. 1923	Desartillada.	13.400 m, con un techo de 7.000 m	Desartilladas por orden del Jefe EME y enviadas a El Ferrol.
La Parajola	3 cañones 15,24 cm Vickers mod. 1923	4º. Bia. en servicio	21.200 m	La 4ª.pieza fue desartillada en la Guerra Civil para artillar la bahía de Almería
Roldan	4 cañones 105/45 AA Vickers mod. 1923	12ª Bia. en servicio	13.400 m, con un techo de 7.000 m	
Jorel	3 cañones 15,24 cm Vickers mod. 1923	3ª. Bia. en servicio	21.200 m	La 4ª.pieza fue desartillada en la Guerra Civil para artillar la bahía de Almería.
Castillitos	2 cañones. 38,1 cm. Vickers mod. 1923	2º. Bia en servicio	35.000 m	Sin dirección de tiro.
Atalayón	2 cañones A.A 105/45 Vickers mod. 1923	1ª Bia. en servicio	13.400 m, con un techo de 7.000 m	Durante la Guerra Civil tuvo 4 piezas, y al terminar ésta, se le desartillaban dos para Los Dolores.
Loma Larga	4 Obuses 240 mm Ordóñez 16 calibres.	Desartillada	11.320 m	Por orden del Jefe de Industria y Material de 24-12 1940 fue desartillada y entregada a Ceuta.



Lám. 128, 129 y 130 (en página siguiente): Una de las obras más impresionantes que se ha conservado en fotografía fue la de la apertura de la carretera que unía la batería de Aguilones con la antiaérea de El Conejo. Nótese el progresivo desmonte de cerro que separaba los dos emplazamientos, y la construcción de la vía por el centro de la elevación.



Proyectores en servicio en 1942 (Fuente: Informe Reservado F.D.P.A.)

Denominación	Estado	Tipo	Focos Motor Bi	Grupo electrógeno
Nº 1 La Podadera	Servicio Cota 20	90 cm COSTA	68 - 70 Voltios. 120 Amp. AUTOMATICO	Motor Fiat, gasolina, 25 HP. Generador : Dinamo Siemens. 95v - 185 Amp. A 1000 rpm. 18 a 966 KW.
Nº 2 Sta. Florentina	Servicio Cota 6	90 cm COSTA	68 - 70 Voltios. 120 Amp. AUTOMATICO	Motor Buich, gasolina. 25 HP. 90 v 60 Amp. 54 KW.
Nº 3 La Algameca	Servicio Cota 10	90 cm COSTA	68 - 70 Voltios. 120 Amp. AUTOMATICO	Motor SOMOA gasolina 30 HP
Nº 4 Trincabotijas	Servicio Cota 10	90 cm COSTA	68 - 70 Voltios. 120 Amp. AUTOMATICO	Motor SOMOA gasolina 30 HP.
Nº 5 Terrosa	Servicio Cota 40	120 cm COSTA	72 - 74 v./150 Amp. AUTOMATICO	Motor: Dos Vellinos Acoplados, gasolina. 30 HP. 110v. 182 Amp.
Nº 6 Aguilonos	Servicio	150 cm COSTA	76 - 78 v./ 200 Amp. AUTOMATICA	MOTOR LEOPARD i / Diessel Gas-oil. 30 HP. 16 KW. 299 Amp.
Nº 7 El Jorel	Servicio Cota 30	120 cm COSTA	68 - 70 Voltios. 120 Amp. Manual	Motor Gordontl. Broughton gasolina. 25 HP. 1q5 - 85 v 2. 205 Amp.
Nº 8 La Chapa	Servicio Cota 20	120 cm COSTA	72 - 74 Voltios. 150 Amp. Manual	Motor Romido gasolina 20 HP.
Nº 101 Galeras	Servicio Cota 230	120 cm AA.	72 - 74 Voltios 150 Amp. Manual	Motor Parsons-Southampton, de gasolina 30 HP.
Nº 102 San Julián	Servicio Cota 220	120 cm AA.	72 - 74 Voltios. 150 Amp. Manual	Motor Hispano-Suiza Gasolina 22 KW.
Nº 103 Roldan	Servicio Cota 495	120 cm AA.	150 Voltios. 150 Amp. Manual	Motor Hispano-Suiza Gasolina 30 KW.

Proyectores dados de baja entre 1940 y 1941

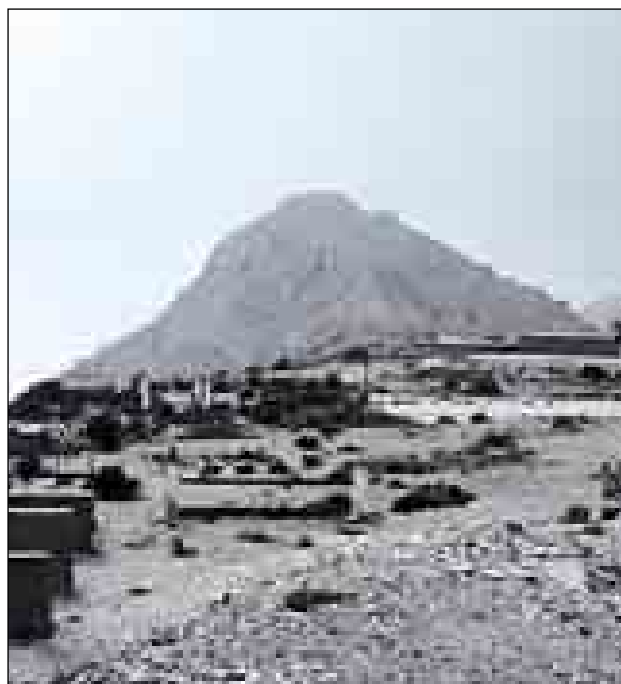
DENOMINACIÓN (Ubicación)	TIPO	MISIÓN NORMAL	MISIÓN EVENTUAL
Isla Plana	120 cm COSTA	Exploración	Tiro
Cala Muñoz	150 cm COSTA	Exploración	Tiro
Bolete	150 cm COSTA	Exploración	Tiro
Cabo de Aguas	200 cm COSTA	Exploración	Tiro
Punta Negra	120 cm COSTA	Exploración	Tiro
Cabo de Palos	120 cm COSTA	Exploración	Tiro
Molinos Gallegos	100 cm AA.	Piloto	Piloto
Atalaya	120 cm AA.	Satélite	Piloto
Aparecida	200 cm AA.	Satélite	Piloto
La Baña (Dolores)	120 cm AA.	Satélite	Piloto
Sierra Gorda	120 cm AA.	Piloto	Satélite
Media Legua	120 cm AA.	Satélite	Piloto
Roche	200 cm AA.	Satélite	Piloto
Cabezo de Moros	150 cm AA	Satélite	Piloto
Posición X	200 cm AA.	Satélite	Piloto



Lám. 131: La llamada "modificación Duelo" conduciría a una mejor protección antiaérea de la Plaza y las baterías de costa, que quedaría demostrada durante la Guerra Civil. Desde Roldán, se cubriría buena parte de la ciudad.

Dos años después de la emisión del *Informe Reservado*, a partir del año 1944, y por primera vez en la historia de la ciudad, la artillería de Cartagena quedaba encuadrada en una gran unidad mandada por un general de Artillería, que a su vez ejercería de Gobernador Militar de la Plaza. Los conceptos organizativos para la defensa terrestre y costera de las bases navales habían cambiado, como ya se estaba viendo en el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial. En estos momentos ya quedarían bien delimitados los ámbitos de acción de cada uno de las fuerzas implicadas en la defensa de la base naval, como eran el ejército y la marina. La delimitación exigía un mando que dirigiera y coordinara las acciones de las unidades del ejército, y fue por lo que el 24 de marzo de 1944 se creaba la Agrupación Especial de Costa de Cartagena. Al mando de un general de brigada de Artillería, estuvo compuesta por su Estado Mayor, el Regimiento de Infantería "Sevilla nº 40", el Regimiento de Artillería Mixto de Costa y Campaña nº 3, una compañía de Ingenieros de la Red Permanente de Transmisiones, una Jefatura de Intendencia, y un destacamento de automóviles.

La misión encomendada a la nueva agrupación necesitaba de artillería de campaña que proporcionase fuego de apoyo a la infantería, y poder completar así de una manera integral la defensa del territorio de la Base Naval. Esto fue



Lám. 132: A pesar de no representar un objetivo factible para la aviación enemiga, Duelo afirmó su preocupación por que las baterías del 38'1 y 15'24 quedaran totalmente desprotegidas, pues constituían la verdadera defensa de la Plaza.



Lám. 133: El Mar Menor desde Cenizas. El emplazamiento de las bases aéreas de Los Alcázares y San Javier constituía la mejor defensa antiaérea para la Base Naval.



Lám. 134: Las baterías antiaéreas –en este caso la de Cabo Negrete– se dispusieron en montaje lineal. Con los avances técnicos de la nueva arma, se hizo necesario cambiarlas.

lo que hizo necesario la creación de una agrupación de artillería de campaña, compuesta por dos grupos –uno de 75/27 y otro 75/28 modelo 1906– y ubicada en el campamento de Los Dolores. Esto justificaba el nuevo nombre del regimiento: Artillería Mixto de Costa y Campaña.

En lo que concernía a la artillería de costa [Lám. 170], finalmente quedó organizada de la forma siguiente: Castillitos (antigua 2ª Batería, como hemos visto anteriormente) recibiría la nomenclatura de Batería C-1; Jorel sería la Batería C-2; La Parajola, C-3; a Fajardo nº 1 le correspondería ser la Batería C-4; Santa Ana Acasamatada, Batería C-5; General Ordóñez, establecida a la sombra de San Julián, sería la Batería C-6; Aguilones, Batería C-7; a La Chapa le correspondió ser la Batería C-8; y finalmente, Cenizas sería la C-9.

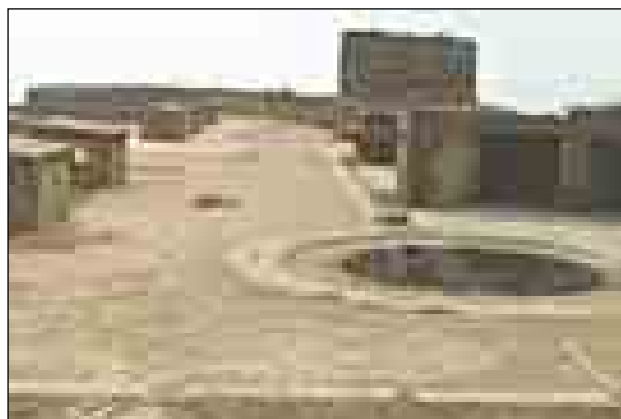
Mientras, las baterías antiaéreas quedaban como sigue: La establecida en el cabezo de Roldán como C-51; El Conejo sería C-52; La batería de Cabo Negrete pasó a denominarse C-53; y la montada en El Atalayón, sería la Batería C-50. No obstante, cuando se desartillaron las baterías de Cabo Negrete y el Atalayón, y se volvió a artillar la de Los Dolores (en 1952), esta última recibió la denominación de Batería C-50. [Lám. 171]

Con los años, en el mes de julio de 1957, realizaba el último ejercicio de tiro el único grupo de la Agrupación de Artillería de Campaña que subsistía en la ciudad. El 1 de diciembre de 1957, al Regimiento de Artillería se le dio la nueva denominación de Regimiento Mixto de Artillería nº 6; así, el personal de las disueltas baterías de campaña pasó al recién creado II Grupo de Artillería Antiaérea Móvil de 88/56, que se acuartelaría en Los Dolores. Este fue el preámbulo para que, en 1960, desapareciera la Agrupación Especial de Costa de Cartagena.

Este Grupo de Artillería Móvil había sido dotado con los 12 cañones de 88/56 recibidos en el Regimiento en 1958. Dichas piezas, que poseían una dirección de tiro modelo 40 (electromecánica), procedían de los Regimientos antiaéreos que, gracias a la ayuda estadounidense, habían sido dotados con el nuevo material norteamericano de 90/50, el cual ya contaba con una dirección de tiro (Contraves) totalmente electrónica. En el Acuartelamiento de Los Dolores quedaron, en estos momentos, la Batería Antiaérea C-50 y el II Grupo Móvil de Artillería Antiaérea (88/56). Este nuevo grupo, en unión del 1º Fijo de 105/45, pasó a constituir la Agrupación Antiaérea de Cartagena.

La organización Pentómica

Al llegar al año 1960, resultaba evidente que la organización del ejército había quedado obsoleta. El entonces ministro competente, el general Barroso, propugnó una nueva reorganización en la que se tomaba ya como modelo



Lám. 135: Este es el aspecto que presenta hoy el emplazamiento de las baterías antiaéreas de Roldán.



Lám. 136: También la batería antiaérea de El Conejo, en las alturas de la bahía de Escombreras, está hoy día desartillada.



Lám. 138: Igualmente, la batería de El Atalayón, en cabo Tiñoso, fue despojada de dos piezas antiaéreas a principios de la Guerra Civil.



Lám. 137: Al comenzar la Guerra Civil ya fueron desmontadas dos piezas antiaéreas de la batería de Cabo Negrete con destino a Sierra Gorda y Los Dolores. En la fotografía, su estado actual.



Lám. 139: Las nuevas baterías antiaéreas que se establecieron para hacer frente a la aviación Nacional durante la Guerra Civil, también fueron dotadas de todo lo necesario para su propio abastecimiento. Como prácticamente todos los destacamentos militares fueron dotados de su conveniente suministro de agua recogida por un aljibe, en este caso el de Sierra Gorda.



Lám. 140: Para proteger el resto de la costa de los ataques, en especial de submarinos italianos o alemanes al servicio de la marina Nacional, o buques de desembarco sin escolta, se establecieron algunas baterías en diversos puntos del litoral, generalmente artilladas con piezas quizá demasiado antiguas. En la imagen, una cañón Vickers-Armstrong modelo 1908 de 76'2 mm.



Lám. 141: La siempre extraordinaria visión de una pieza de 38'1 haciendo fuego se pudo ver desde el crucero pesado Nacional *Canarias* en abril de 1937 al acercarse demasiado a la batería de Castillitos. Poco pudo hacer un crucero pesado débilmente protegido y armado con ocho piezas de 203 mm, más que virar el buque y poner agua de por medio.



Lám. 142: La batería de La Parajola, con su interesante pórtico de un estilo historicista (“neoejipcio”, se podría decir), tuvo un triste protagonismo durante la Guerra Civil en Cartagena.



Lám. 143: También es evidente el aire historicista que se le dio a la batería de Castillitos en su gola, queriendo asemejarse a una sólida fortificación medieval; aunque, realmente, sólo aparece como un decorado que da paso a una poderosa batería.

las doctrinas bélicas norteamericanas; una reforma que el anterior ministro, el general Muñoz Grandes, después de la firma del tratado con Estados Unidos en 1953, no había logrado.

La característica fundamental de la reforma consistía en la creación de las denominadas *Divisiones Pentómicas*, dotadas de cinco elementos de maniobra y con capacidad para el combate atómico. Básicamente, los Regimientos de Infantería fueron sustituidos por las Agrupaciones, unidades dotadas de mayor potencia de fuego y gran movilidad, capaces de adaptar sus despliegues a las exigencias de un conflicto nuclear. Sin embargo, este intento de modernización chocó con la secular escasez de recursos, a pesar de que, entre 1959 y 1961, continuaron llegando materiales de ayuda estadounidense.

Para Cartagena esta reforma supuso la disolución del Regimiento de Infantería “Sevilla” nº 40; el 1 de septiembre de 1960 recogía su documentación el “Mallorca” nº 13, con lo que la Plaza se quedaba sin infantería después de 250 años de haber contado la guarnición con una o varias unidades de este tipo. No obstante, por reajustes posteriores, se volvió a considerar la conveniencia de mantener infantería en la ciudad debido a la importancia que, en estos años, recuperaba la Base Naval del Mediterráneo, en pleno contexto internacional de Guerra Fría. Así, la Agrupación de Infantería Independiente “España 18”, llegaba el mes de febrero de 1961 a Cartagena procedente de Bétera (Valencia). Posteriormente, recuperaría su antigua denominación de Regimiento de Infantería Independiente “España 18”, encuadrándose esta guarnición de Cartagena en la Reserva General.

Durante el primer trimestre de 1960, el II Grupo Antiaéreo fue dotado de un moderno radar de localización del tipo AN/TPS/1D, procedente de la ayuda norteamericana, lo cual supuso contar por primera vez en muchos años con material totalmente nuevo; el sistema de radar estaba dotado con equipo IFF (*identificación amigo-enemigo*), con un alcance de 300 kilómetros. Con este avanzado elemento se creaba la Sección de Localización, contando así con un avanzado *Centro de Operaciones Antiaéreas de la Defensa* (COAAD), que conectaba con la Red de Alerta y Control, unificando y racionalizando la comunicación y los criterios entre el ejército, la marina y la aviación. A partir de estos momentos, en las defensas antiaéreas de Cartagena predominará por fin la electrónica de los radares y direcciones de tiro gracias, nuevamente, a la ayuda estadounidense. [Lám. 172]

El material electrónico fue complementado con el recibimiento, también en 1960 y procedente de los Estados Unidos, del modernísimo material para un Grupo de Artillería Antiaérea Ligero de 40/70, que fue puesto en marcha por el personal de la 2ª Batería Antiaérea de 88/56. Las



Lám. 144: En un ambiente de triste abandono todavía se accede a la batería de Cenizas por este pórtico que imitó el arte precolombino y sus feroces serpientes emplumadas.

piezas abrieron fuego de maniobra por primera vez al año siguiente en El Arquian (Almería), y al año siguiente, miembros del MAAAG (Ayuda Norteamericana), revisaron el perfecto funcionamiento de este material de 40/70, el cual seguiría en Cartagena pero afecto a la División de Infantería “Maestrazgo nº 31” (Pentómica).

A finales de 1961 llegaban a Cartagena, transportados por cuatro caminos REO, dos equipos de radar de tiro tipo MK7, procedentes del Regimiento Antiaéreo nº 74 de Barcelona (mandado por el cartagenero coronel Meca), que habrían de funcionar con las direcciones de tiro Arencó. Un año después, el grupo de 88/56 y el de 40/70, en colaboración con el grupo nº 75 de Manises, hacía ejercicios de tiro en el cabo de San Antonio (Valencia). En esta serie de ejercicios prácticos y prueba de nuevo material, el 22 de junio de 1963, en unas maniobras desarrolladas en Río Seco (en las cercanías de San Pedro del Pinatar), la batería de 40/70 abrió fuego por primera vez en Cartagena sobre un avión blanco teledirigido, consiguiendo un derribo, cosa difícil dado el tamaño y la velocidad de estos blancos.

Toda la recepción del nuevo material, principalmente fundamentados en el campo de la electrónica, de procedencia estadounidense, supuso para todos los ejércitos españoles (Tierra, Mar y Aire) la modernización e implantación de nuevos métodos de defensa y ataque. Concretamente, para la defensa territorial, por parte del Ejército de Tierra, parte del nuevo armamento consistente en la nueva dotación de los vehículos acorazados y todo-terreno, suponía disponer de unos medios con mayor movilidad y autonomía, lo cual imponía necesariamente un nuevo despliegue de fuerzas. Por ello, muchos materiales fijos de costa iban quedando en desuso, incorporándose nuevos cañones antiaéreos, todos ellos móviles, que por su fácil maniobrabilidad [Lám. 173] ya no requerían fortificaciones de carácter permanente; sus posiciones eran cambiantes, y con la



Lám. 145: Las piezas Vickers de 15'24 cm del emplazamiento de Aguilones harían constante fuego de contrabatería hacia La Parajola durante los sucesos de marzo de 1939.



Lám. 146: Desde la única pieza útil de La Parajola se hizo fuego contra el transporte de tropas nacional *Castillo Olite*. En la imagen, uno de sus huérfanos emplazamientos en la actualidad.



Lám. 147: También la batería de El Jorel haría fuego contra La Parajola en un tiro (por su situación) quizá menos preciso que Aguilones durante los sucesos de marzo del 39. Aquí vemos a una de las piezas de 15'25 emplazadas en El Jorel realizando ejercicios a finales de los años cincuenta.



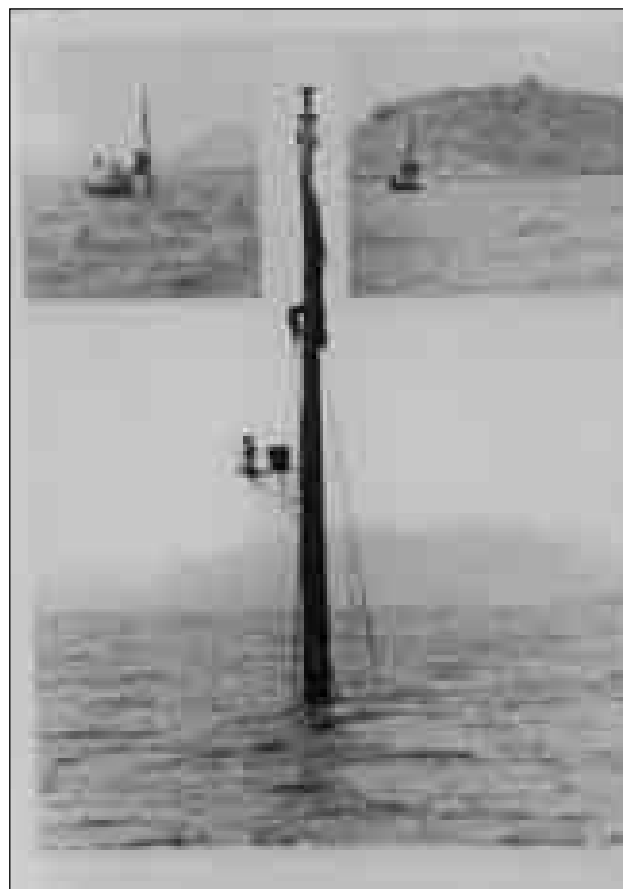
Lám. 148: Por las estribaciones de Galeras pasaron las tropas republicanas que se dirigían a dominar y proteger Fajardo y La Parajola, y evitar el desembarco de los soldados nacionales que aguardaban embarcados su entrada a la ciudad.

facilidad de la nueva maquinaria se ocupaban y abandonaban los asentamientos con rapidez y comodidad. Igualmente ocurría con los materiales antibuque, de los cuales aún quedaban situadas verdaderas piezas de museo, como lo eran los cuatro obuses 240/14 Ordóñez, modelo 1916 establecidos en Fajardo, que, si bien estaban fuera de servicio, no fueron desartillados hasta 1960 [Lám. 174].

Con este panorama, para Cartagena comenzaba el declive de la artillería de costa. Los simples radares y direcciones de tiro antiaéreas habían quedado obsoletos de acuerdo con el avance de la aviación, por lo que la artillería para hacer frente a un ataque aéreo habría de sufrir un momentáneo periodo con exiguas tareas. Además, se hicieron experiencias en Cenizas, en 1965, con los radares 3MK/7 antiaéreos para la observación de los piques que producían los proyectiles en el mar, a fin de ser empleado este tipo de radar en los tiros de costa, pero no obstante las pruebas no dieron los resultados apetecidos [Lám. 175].

La reorganización Menéndez Tolosa y el Plan Meta

En 1965, el general Camilo Menéndez Tolosa, basándose en los estudios de su antecesor en el cargo, Pablo Martín Alonso –sucesor a su vez del ministro Barroso–, y en un modelo inspirado en el ejército francés, estructuró de nuevo el Ejército de Tierra por la IG. Nº 165-142 (publicada el 10 de julio de 1965), con la intención de integrar, de un modo efectivo, el fuego y la maniobra. Así, el Ejército quedó estructurado en dos tipos de fuerzas diferentes: Fuerzas de Intervención Inmediata (F.I.I.) y Fuerzas de la Defensa Operativa del Territorio (D.O.T.), con distinta or-



Lám. 149: Por muchos años quedaría en la superficie el palo del hundido *Castillo Olite* en las cercanías de Escombreras, siendo un lugar de conmemoración fuertemente politizado durante la Postguerra.



Lám. 150: La batería de El Conejo, uno de los puntales defensivos de la D.E.C.A. en su lucha antiaérea durante la Guerra Civil para proteger la Plaza de la aviación enemiga.



Lám. 151: Los proyectores de costa y antiaéreos se servían de grupos electrógenos que les permitían cierta autonomía y potencia.

ganización y misiones. Las primeras, equipadas e instruidas especialmente para la guerra convencional y nuclear limitada, estaban orientadas hacia el Pirineo y el Estrecho, mientras que las segundas, que completaban a las anteriores, fueron organizadas principalmente con miras a la guerra subversiva, infiltraciones y desembarcos; es decir, un despliegue defensivo territorial.

Para Cartagena, esta reforma supuso un gran aumento de las nuevas unidades que se creaban a través de este despliegue táctico. De Intervención Inmediata (F.I.I.), se establecería el Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII y sus unidades siguientes, como eran el Regimiento de Infantería “España 18”, establecido en Antiguones y Tentegorra; el Grupo de Artillería de Campaña XXXII (GACA XXXII), radicado en Los Dolores; el Batallón Mixto de Ingenieros XXXII (BIMIG XXXII), cuya base se centró en el cuartel de La Guía; el Grupo Logístico XXXII (GLOG XXXII), establecido también en Tentegorra; y la Compañía del Cuartel General. Por otra parte, dentro de las Unidades de Defensa Operativa del Territorio (D.O.T.), se ubicó en Cartagena la PLM reducida del Regimiento de Infantería “Bailén 60”, cuya base se estableció también en Antiguones.



Lám. 153: Los refugios antiaéreos se dispersaron por toda la ciudad para dar cobijo a la población civil, y protegerla así de los continuos bombardeos a los que fue sometida Cartagena durante tres años. En la imagen, la demolición, hace unos años, de uno de los refugios establecidos a la vera de la muralla de Carlos III.



Lám. 152: Para el tiro nocturno las baterías se sirvieron de potentes focos como este, un proyector de 105 cm de diámetro para costa.



Lám. 154: Tras el general laicismo que pretendió la II República, tras la Guerra Civil las ceremonias religiosas volvían a instalarse en las dependencias militares. En la foto, una misa de campaña en la batería de Castillitos celebrada en 1942. El cañón de 38'1 y los gigantescos proyectiles del mismo calibre enmarcan el altar.

Por el contrario, para la artillería de costa de Cartagena, poco o nada había supuesto el nuevo plan de defensa, y en especial para la rama de artillería antiaérea, ya que el Grupo de 88/56, con sus venerables piezas de origen alemán, perdían su condición de antiaéreas para pasar a cumplir la misión antilancha. Desapareció así momentáneamente la defensa contra medios aéreos, incluido el definitivo desartillado de las viejas baterías fijas antiaéreas Vickers de El Conejo y Roldán [Lám. 176], aunque muy pronto se modernizaría y recuperaría con la incorporación del nuevo material de 35/90.

No obstante, el Plan Meta (*Modernización del Ejército de Tierra*), comenzaba ya en 1983 con las nuevas necesidades tanto internas como externas. Diseñado un año antes, se iba a materializar entre 1983 y 1984. La transición democrática y la incorporación de España a los diferentes organismos internacionales, conllevaron –en especial con el ingreso en la OTAN– una necesaria transformación de los medios bélicos españoles para adecuarlos a las necesidades del entorno y conseguir una mayor operatividad.



Lám. 155: La impresionante pieza Vickers de Cenizas continúa apuntando, ya muda para siempre, al Mediterráneo. No obstante, continúa esperando que algún des-aprensivo culmine el concienzudo expolio al que está sometida.



Lám. 156: Una de las cuatro piezas Vickers-Armstrong, de 76'2 mm emplazadas en Aguilones posó aquí para la cámara con su recámara abierta, donde incluso se pueden leer sus características.



Lám. 157: La batería de La Parajola fue reparada totalmente tras la Guerra Civil, cuando apuntó estuvo de quedar totalmente fuera de combate a causa de los disparos que le hizo Aguilones durante los sucesos de marzo de 1939. Aquí, el "Ojo de Horus" corona todavía la construcción.



Lám. 158: La batería de La Chapa, poco antes de su desartillado, armada con sus cañones Vickers con su carapacho cerrado. Se aprecian también, detrás de las piezas, los ascensores de municionamiento.



Lám. 159: Una de las piezas de El Jorel, en la batería que se ha convertido en los últimos años en el complemento de la excursión a Castillitos. Desgraciadamente, también se ha convertido en otro de los puntos de expolio del patrimonio histórico de Cartagena.



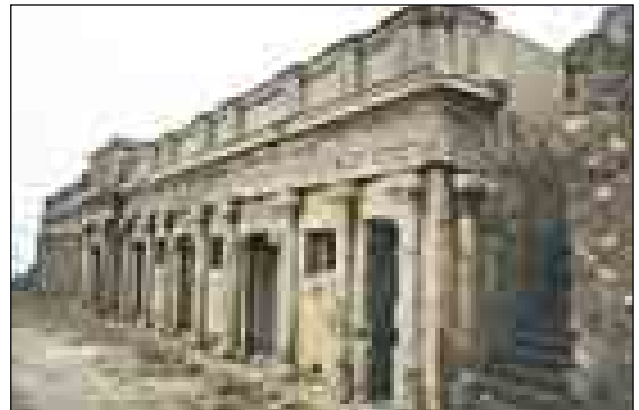
Lám. 161: La entrada a los restos de la batería antiaérea de Roldán se efectúa a través de un interesante pórtico; el ambiente arbolado y carente de acción humana rodea al emplazamiento.



Lám. 162: El municionamiento de las baterías antiaéreas, en este caso la de El Conejo, se realizaba también a través de ascensores, cuya boca superior aparece en la imagen.



Lám. 160: Los emplazamientos de la defensa de la Base Naval de Cartagena, realizados conforme al plan diseñado por el gobierno de Primo de Rivera en 1926, presentan también numerosos edificios auxiliares que poseen interesantes espacios interiores. En este caso, uno de los túneles de la batería antiaérea de Cabo Negrete.



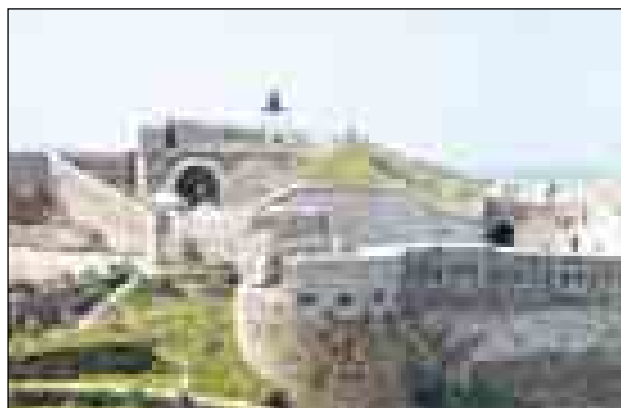
Lám. 163: Los edificios de la batería antiaérea del Atalayón presentan un estilo neoclásico acorde con el historicismo con el que se dotaron las construcciones del despliegue Vickers. En especial esta batería presenta hoy un estado extraordinariamente deteriorado.

Así, el nuevo plan de modernización comenzaba con los cambios en las denominaciones: la 3ª Región Militar pasaba a denominarse Región Militar de Levante. En Cartagena quedaba el Cuartel General de la Brigada de Infantería, ahora transformada en Mecanizada con las siguientes unidades: el Regimiento de Infantería “España 18”, el Batallón Mixto de Ingenieros, y el Grupo Logístico, mientras que el Grupo de Artillería trasladaba su guarnición a la ciudad de Murcia. Finalmente, el Regimiento Mixto de Artillería nº 6 se transformaba en Regimiento de Artillería Antiaérea nº 73, cuyo Mando y Plana Mayor quedarían en el viejo Parque de Artillería de Cartagena, y sus dos Grupos de Artillería Antiaérea Ligera, de 35/90 (GAALs), serían establecidos: el I Grupo en Cartagena, en el acuartelamiento de Los Dolores, y el II Grupo, en la base aérea de Manises (Valencia). También a este Regimiento quedaron afectas todas las unidades de costa en espera de las reformas que, a la postre, las harían desaparecer [Lám. 177].

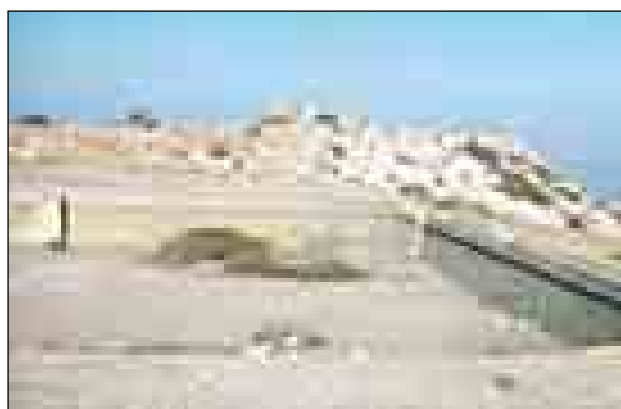
El Plan Norte: la mutación del sistema defensivo nacional y sus repercusiones en Cartagena

El 20 de mayo de 1993, el General Jefe de la Región Militar de Levante, transmitía la IG I/93, por la que se ordenaba la disolución del GACTA III/73; y con él, la disolución de todas las baterías de costa de Cartagena [Lám. 178]. Era, por sí mismo, un importante acontecimiento que se adelantaba a lo que iba a venir, pues desaparecía definitivamente la artillería de tubo en montaje fijo después de, probablemente, quinientos años empleada para la defensa del puerto. A partir de entonces y hasta nuestros días, la artillería establecida en Cartagena iba a ser exclusivamente antiaérea.

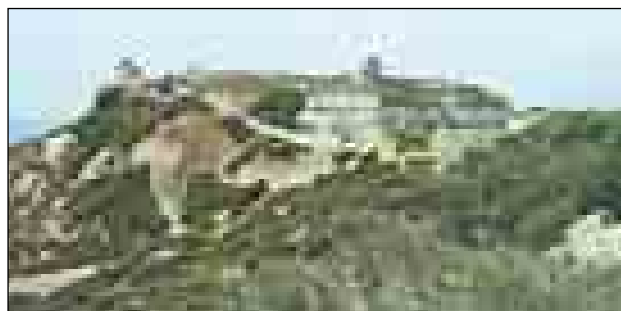
Lo cierto es que el hecho tampoco sorprendió a los medios más o menos especializados, pues sin la actualización de los sistemas de armas y de localización de la defensa, difícilmente podían cumplir una misión eficaz. Si cabe, incluso, ya en la aplicación del Plan Meta –confecionado diez años atrás– resultaba ciertamente claro que había sido insuficiente para la pretendida modernización y reorganización de las Fuerzas Armadas, y el asunto de la artillería costera de Cartagena había quedado un tanto apartado en espera de los siempre escasos medios económicos. Por ejemplo, la batería de 38'1 establecida en el monte de Cenizas, realizó su último disparo el 12 de junio de 1981, durante un ejercicio de tiros de guerra, hasta que en 1990 pasaba a situación de “taponada” [Lám. 179]. Esto significa que cuando entró en vigor el Plan Norte, en 1994, y la batería dejaba de estar en servicio definitivamente, los grandes cañones Vickers hacía más de diez años que no disparaban [Lám. 180]. Algo semejante ocurría con las baterías



Lám. 164: Aún aguantaban tras la Guerra Civil los venerables cañones de hierro sunchado Ordóñez 150/34 modelo 1885 establecidos en Santa Ana Acasamatada. Ya por entonces (incluso años antes) constituían auténticas piezas de museo todavía operativas.



Lám. 165: De principios de siglo databan los obuses Ordóñez montados en la batería de San Julián o “General Ordóñez”, que continuaron custodiando la entrada de la dársena durante el transcurso de la Segunda Guerra Mundial.



Lám. 166: En Fajardo también, durante la postguerra, siguieron los obuses Ordóñez, lo cierto es que ya con muy poca operatividad militar. La Segunda Guerra Mundial vendría a demostrar lo eficiente de los ataques aéreos contra los buques, más allá de las baterías de costa.



Lám. 167: En 1995 –año en el que se hizo esta fotografía– subsistía en las cercanías de Roldán este nido de mortero que había servido para la defensa inmediata de la batería antiaérea.



Lám. 168: Otra de las obras realizadas en la Base Naval durante la Segunda Guerra Mundial, cuando los poderes estatales barajaron la posibilidad de entrada de España en el conflicto, fueron los conocidos túneles del Despalmador, de clara inspiración germánica. La instantánea fue tomada durante su construcción, horadando el monte bajo las baterías de Fajardo, en unas obras que duraron demasiado tiempo y que finalmente quedaron inconclusas.



Lám. 169: Los búnkeres del Despalmador, que iban a constituir una base protegida para los submarinos, estuvieron, como poco, influidos por la tecnología alemana, que era con la que, en teoría, habría de construirse la flota submarina española tras la Guerra Civil. Los dos túneles, en los que a la postre no entró ni submarino ni agua, tienen unos cien metros de profundidad y están unidos en su sector bajo la roca. Hoy día funcionan como almacén de Marina y enmarcan un desguace provisional que termina por romper el descuidado aspecto de la zona.



Lám. 170: Los años de postguerra fueron, en los proyectos defensivos de la Base Naval, un querer y no poder. Lo cierto es que, con el resto de Europa en guerra, y el país hundido tras un largo y cruel conflicto civil, los intentos de modernización se limitaron a reorganizaciones de lo ya existente para intentar contar con material y dotaciones operativas. Únicamente la ayuda norteamericana vendría, a partir de los años cincuenta, a paliar estas carencias. En la imagen, el capitán don Gabriel Desmón frente a una pieza 38'1 de Castillitos.



Lám. 171: También el sistema de artillería antiaérea de Cartagena, que en los años treinta había resultado pionero, se había visto desbordado con los avances desarrollados por alemanes y aliados durante la Segunda Guerra Mundial. En Roldán, sin aparatos electrónicos modernos, las piezas Vickers de 105 mm hacían ejercicios de tiro en 1958, más para mantener entrenados a los artilleros que para hacer frente a una defensa real.



Lám. 172: Durante muchos años hubieron de mantenerse las defensas de Cartagena con el material adquirido años antes de la Guerra Civil. Los sistemas electrónicos recibidos durante los primeros años de ayuda norteamericana sirvieron quizá para familiarizar al personal, pero lo cierto es que sólo se contaba con los aparatos antiguos. En la fotografía, a la derecha de un proyector de costa de 105 cm, el general Zumarraga Larrea durante una visita a las baterías de costa.

secundarias del 15'24, que harían sus últimos disparos entre 1992 y 1993 [Lám. 181], año este último en el que precisamente el Regimiento de Artillería Antiaérea cartagenero realizaba su primer lanzamiento de maniobras con un misil *Aspide*. [Lám. 182]

Con el cierre de las baterías costeras, y con más insistencia a comienzos de 1994, ya se rumoreaba en diversos ámbitos de un nuevo Plan de Defensa en el cual se apuntaban notorias reducciones de la Brigada XXXII, tanto en su número como en la plantilla. Pero los más agoreros se habían quedado cortos cuando, finalmente, se habló de la total supresión de esta unidad.

Dado que era uno de los sostenes económicos de la economía cartagenera, y unido a un desmantelamiento industrial generalizado y galopante, ante tan alarmante posibilidad, el 17 de junio de 1994, el Pleno de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena acordaba dirigir un escrito al ministro de Defensa mostrando una preocupación de la que se hacía eco la prensa con frases como las siguientes⁵⁰: *...Alarma ante las noticias sobre la desaparición de la Brigada de Infantería Mecanizada XXXII...*, y continuaba: *...Inquietud en la Cámara de Comercio por el posible cierre del Regimiento "España 18"...*, afirmando que *el presidente de la institución empresarial advierte en una carta al ministro de Defensa del perjuicio económico*, y señalaba, con todo acierto, *...la importancia económica que supone el establecimiento de esta Brigada, además de los gastos propios de la misma, que se podrían elevar en unos 3.000 millones de pesetas anuales, hay que considerar el consumo de las trescientas familias que forman sus mandos y el de miles de jóvenes que integran sus reemplazos*. Palabras que resumen excelentemente el inquieto ambiente que se vivía en la ciudad con semejantes noticias.

No obstante, los temores quedaron confirmados al menos para los cuadros de mando cuando, en julio de 1994, el Estado Mayor del Ejército (EME), publicaba en un número especial de su Boletín de Información el Plan Norte con un preámbulo del Jefe del Estado Mayor del Ejército, teniente general Faura, pidiendo confianza al tiempo que trataba de justificar y hacer comprender a los diferentes mandos la conveniencia de esta reorganización: *...Lo cambiante del mundo actual, el aumento de responsabilidades que hemos contraído, especialmente en el exterior, y las retribuciones de personal y presupuestarias nos han obligado a diseñar una nueva estructura orgánica del Ejército*, señalando: *...los sacrificios que implica el nuevo Plan* –afirmaba–, *me obli-*



Lám. 173: Con el tiempo y el progresivo y lento recibimiento de material norteamericano, las posiciones antiaéreas fijas fueron las primeras que comenzaron a desartillarse. En la imagen, uno de los edificios construidos en El Conejo durante el despliegue Vickers.

gan a pedirlos [sic] que hagáis un acto de fe en el mando, libremente asumido, e incluso continuaba: *...no quiero que se dramaticen algunas situaciones. Todas, absolutamente todas, van a encontrar solución*. Tras esta introducción del JEME, el boletín continuaba diseñando el nuevo Plan, describiendo las nuevas plantillas y las unidades que iban a desaparecer, las que se crearían, se reducirían o se trasladarían. En la Región Militar de Levante iban a desaparecer, en dos años, once unidades, de las cuales siete eran las de Cartagena. En 1995 se extinguiría el Núcleo de Tropas Dimisionarias de Valencia (menos el Regimiento de Caballería Ligera Acorazado), el Regimiento de Infantería Mecanizado nº 13 de Lorca, el Grupo de Artillería de Campaña XXXII de Murcia, el Batallón de Ingenieros XXXII de La Guía (Cartagena), la Compañía de Defensa Contra Carros XXXII de Tentegorra (Cartagena), y la Jefatura Logística Territorial de Castellón; y en 1996 se disolvería el Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada nº 3 de Valencia, el Regimiento de Infantería Mecanizada nº 18 de Tentegorra (Cartagena), el Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada (en el Gobierno Militar de Cartagena), y el Grupo Logístico XXXII de Cartagena. Resultaba más que claro que la ciudad portuaria iba a ser la cenicienta del Plan Norte dentro de la propia Región Militar. En la Plaza iba a quedar solamente el Regimiento de Artillería Antiaérea (R.A.A. 73), evidentemente sin ningún grupo de artillería de costa ya disuelto el GACTA III/73, y todo ello quizá porque no existía otro remedio dada la necesidad de cobertura aérea de la Base Naval.

⁵⁰ Diario "La Verdad". Cartagena, 17-VI-1994.



Lám. 174: A partir de los años sesenta resultaba más que evidente la inutilidad de los montajes estáticos, especialmente si no se habían modernizado con radares y direcciones de tiro electrónicas. Emplazamientos como la 47 Baja estaban más que trasnochados, aunque las dependencias aledañas continuaron como acuartelamientos de una numerosa tropa.



Lám. 175: Ejercicios de tiro de las baterías de costa con un blanco remolcado por una embarcación. Obsérvense los piques por la popa.



Lám. 176: La batería antiaérea de Roldán fue finalmente desartillada conforme a la reorganización *Menéndez Tolosa*, a partir de 1965, tras treinta y cinco años formando parte del despliegue contra aviones de la Base Naval. Sus espléndidas edificaciones, paradigmas del modernismo en las construcciones militares, aún se mantienen en pie.



Lám. 177: Imagen de tiro de fogeo en la batería del Jorel (15'24 cm) en 1958, con el carapacho abierto.



Lám. 178: En 1993 le llegaba la condena definitiva a la postración a este magnífico ejemplo de la industria y tecnología europeas de comienzos del siglo XX. En la imagen, la segunda pieza de Castillitos amenazando la carretera en 1958, cuando aún estaban operativas.

El día 5 de agosto de 1994, el Consejo de Ministros daba luz verde al Plan Norte (Nueva Organización Territorial del Ejército). A pesar de ciertas tiranteces en los primeros momentos, sobrevenidas en especial por cambios de última hora con lo anunciado semanas anteriores a la aprobación⁵¹, el teniente general don Alfonso Pardo de Santayana, segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército, publicaba: *...Sin duda, el hecho más destacado para el Ejército en 1994 ha sido la puesta en marcha del Plan Norte [...], una profunda transformación que debe llevarnos a un ejército moderno que responda a las necesidades de la sociedad española en los albores del siglo XXI*⁵². Efectivamente, el Plan Norte era consecuencia de una nueva situación internacional –tras la caída del Muro de Berlín–; pero sobre todo, respondía a un nuevo planteamiento de la política española de seguridad y defensa, en la que se abandonaba el concepto de enemigo interior del que habían dependido las Fuerzas Armadas desde años atrás. Básicamente conver-

tía al Ejército en cuatro estructuras operativas acompañadas de forma paralela: la *Fuerza de Maniobra* (que incluye, por ejemplo, la *Fuerza de Acción Rápida* o la División Mecanizada “Brunete”), las *Fuerzas de Defensa Aérea* (con medios defensivos concretos en puntos específicos como Ceuta, Melilla o los Archipiélagos), las *Fuerzas Movilizables de Defensa* (las cuales aúnan cuatro brigadas ligeras, tres de infantería y una de caballería, que se mantienen por si es necesario activarlas) y unas *Fuerzas Específicas para la Acción Conjunta* (que engloban los mandos de artillería antiaérea, artillería de costa y de transmisiones).

No obstante, tampoco se ha de olvidar el motivo fundamental del condicionamiento económico. Con reducciones paulatinas de los fondos destinados a Defensa cada vez mayores –que fueron calificadas por el ministro García Vargas como *equivocación colectiva*⁵³–, el coronel Ortega Martín, que había estado destinado en la División Logística del Estado Mayor del Ejército, durante la elaboración del Plan

⁵¹ Véase la editorial de la revista *Militares*, nº 18. Madrid, 1994.

⁵² Publicado en la revista *Ejército*, nº 660. Madrid, 1995.

⁵³ Diario “La Opinión”. Cartagena, 2-II-1995.

Norte, escribía: *...situado en estos últimos años mi destino en la División de Logística, me atrevo a asegurar, sin temor al menor error, que resultaba absolutamente imposible tratar de dotar, mantener y sostener debidamente la estructura existente con anterioridad al referido Plan, con las posibilidades económicas que el gobierno de la nación, a través de los presupuestos del Estado, ponía a disposición de nuestro ejército*⁵⁴.

Así, Cartagena llegaría finalmente a nuestros días (la implantación del Plan Norte finalizaba el 31 de diciembre de 1999) con tres instalaciones del Ejército de Tierra en uso: la sede del R.A.A.A. nº 73 en Tentegorra, (acuartelamiento “General López Pinto” [Lám. 183]); el viejo Gobierno Militar (ahora Destacamento Logístico); y el Parque de Artillería, donde actualmente tiene su sede el Museo Militar y se prevé en que fecha próxima también sea la sede del Archivo Municipal de Cartagena. No obstante, en general, el desmantelamiento de las unidades militares desplegadas en la ciudad supuso, desde los primeros instantes del abandono de las instalaciones, la inmediata pérdida de un patrimonio arqueológico industrial único y en funcionamiento hasta hace pocos años, y abandonado hoy al vil expolio, como lo ha sido –y sólo es poner un ejemplo– el sistema de las grandes piezas del 38'1 [Lám. 184-188]

Como consecuencia de, por un lado, la intención del Ayuntamiento de la ciudad de quedarse con diversos edificios militares ahora abandonados, y por otro, la natural avidez de beneficios de la Gerencia de Infraestructuras de Defensa (creada por Ley 28/1984 de 31 de julio), en 1993 se llegó a un acuerdo –tras once años de negociaciones– por el que dicha Gerencia cedía al Ayuntamiento diversos bienes inmuebles a cambio de contrapartidas urbanísticas sobre solares propiedad del ministerio de Defensa; es decir, sobre la recalificación de estos solares para que adquiriesen más valor⁵⁵. Así, el Ministerio de Defensa cedía al Ayuntamiento el Hospital Militar (29.600 m²), el campo de deportes de Los Juncos (19.046 m²), el Cuartel de Antiguones (13.086 m²), el garaje del Regimiento “España 18” (1.409 m²), el almacén del Parque de Ingenieros (955 m²), el Parque de Efectos (1.792 m²), el fuerte de Despeñaperros (16.027 m²), y el sector oeste del Parque de Artillería (4.000 m²); con lo que el Ayuntamiento recalificó los terrenos pertenecientes al Club Santiago (pistas deportivas), al polvorín de San José, al Parque de Automóviles, el economato de Marina, y la Factoría de Subsistencias⁵⁶.



Lám. 179: En 1990, cuatro años antes de la entrada en vigor del Plan Norte, la batería de Cenizas entraba en situación de taponada. Más de diez años después, vigila el antiguo emplazamiento –desgraciadamente con poco éxito– esta cabeza de serpiente emplumada precolombina en pleno sureste español.

Y si a todo ello incluimos a las baterías de costa y los terrenos y diferentes instalaciones que ocuparon (no sin antes llevarse a cabo un bochornoso desmantelamiento [Lám. 189-193]), paradójicamente esta situación ha supuesto para la ciudad encontrarse con una gigantesca cantidad de inmuebles y edificios que por sí solos constituyen un conjunto monumental único, lo cual tiene indudables ventajas –en especial por poder contar ahora con espacios visitables que se pueden destinar a diversas funciones que mejoren la calidad de vida de los cartageneros–, pero también, como contrapartida, se han convertido en un auténtico problema para las administraciones competentes, ya que su mantenimiento y conservación exigen cuantiosos gastos que son obligados, además, por la Ley de Patrimonio. Ello ha supuesto que, desde la entrada en vigor del Plan Norte, muy buena parte de las baterías e instalaciones militares de la ciudad y sus alrededores hayan sido expoliadas concienzudamente desde años atrás, y presenten, a la fecha de la escritura de estas líneas, un deplorable estado [Lám. 194].

No obstante, de estos numerosos edificios y complejos, ha habido algunos en los que su proceso de rehabilitación, si bien lento, está siendo ejemplar. El conjunto formado por el Hospital Militar, Cuartel de Antiguones, Muralla de Carlos III en su frente del Batel, y el fuerte de Despeñaperros –de los cuales hasta hoy solamente se ha rehabilitado este tramo de muralla y el Hospital–, constituyen un extraordinario complejo monumental perteneciente al futuro de la

⁵⁴ ORTEGA MARÍN, J.; “El ejército encuentra su norte”. *Ejército*, nº 660. Madrid, 1995.

⁵⁵ La noticia aparecía publicada en el Diario “La Verdad”. Cartagena, 25-III-1993.

⁵⁶ VV.AA.; *Informe San Leandro*. Cartagena, 2000, pág. 14.



Lám. 180: La batería de Castillitos (antes del expolio que se ha llevado a cabo con todo lo posible) constituía un ejemplo paradigmático de las fortificaciones destinadas a la protección de una Base Naval durante buena parte del siglo XX. Desgraciadamente, la función didáctica que hubiera tenido en las generaciones posteriores –que se alegó, por ejemplo, en el Reino Unido durante la costisísima restauración del buque acorazado británico *Warrior*–, hubiera sido tomada en España como mínimo a broma.



Lám. 181: A comienzos de los años noventa del siglo XX harían las baterías Vickers sus últimos disparos, con casi setenta años estando operativas. En la imagen, tiro a un blanco remolcado.



Lám. 182: Lo cierto es que, para la defensa de la Plaza, la artillería de tubo había dejado de tener sentido desde hacía mucho tiempo. El Vickers 15'24 de El Jorel, aún vela la costa.



Lám. 183: El Regimiento de Artillería Antiaérea n° 73, única unidad del ejército establecida en la actualidad en Cartagena, rememora con su batería de salvas y sus uniformes decimonónicos, los años en los que formaron parte de la vida cotidiana de la Cartagena de principios del siglo XX.

Universidad Politécnica de Cartagena y, por ende, al porvenir de toda la ciudad. En el Hospital, tras una adecuación y restauración del antiguo edificio proyectado por Sebastián Feringán, se han habilitado las clases de esta institución docente, que se verá pronto ampliada, constituyendo un majestuoso campus, con el Cuartel de Antiguones y la restauración del fuerte de Despeñaperros [Lám. 195 y 196].

CONCLUSIONES

Los diferentes despliegues defensivos establecidos en la Plaza durante este periodo, muestran casi a simple vista, los desarrollos tecnológicos más punteros de cada época. El sistema proyectado de fuertes avanzados y atrincheramientos descritos en el Plan de Defensa de 1860 y las baterías de costa construidas gracias a estos planteamientos; el despliegue de las piezas fabricadas por Krupp a finales del siglo XIX, que suponía contar con el material más moderno de la época; y el célebre Plan de Defensa de 1926, con el establecimiento de los cañones Vickers para la protección de la Base Naval –que convirtió a Cartagena en una Plaza casi inexpugnable durante los tristes años de la Guerra Civil–, suponen analizar la historia militar europea de la misma época. Y, desgraciadamente, fueron materiales y planteamientos tácticos y estratégicos que se probaron con profusión durante los dos conflictos fratricidas que caracterizaron a la Cartagena del XIX (el episodio cantonal) y del XX (la confrontación de 1936-39). La defensa de la Plaza



Lám. 184: La conservación de las baterías costeras dotadas de material Vickers hubiera supuesto proteger un auténtico fósil industrial en excelente funcionamiento. Actualmente, es imposible mostrar imágenes de las maquinarias con las que operaban las baterías cartageneras, y sólo podemos aproximarnos a sus gemelas en lugares que sí se han mantenido. En la fotografía, la sala de máquinas de un 38'1 de Mahón.



Lám. 185: Batería Vickers 38'1: imagen del depósito de cargas de proyección en Mahón.



Lám. 186: Batería Vickers 38'1: chilleras de proyectiles y mecanismo de carga. Mahón.



Lám. 187: Batería Vickers 38'1: sacando el enorme proyectil de casi una tonelada. Mahón.



Lám. 188: Batería Vickers 38'1: cierre de carga del tubo de 38'1. Un gigantesco bloque de bronce. Mahón.



Lám. 189, 190, 191, 192 y 193 (páginas siguientes): Como el resto de baterías del 15'24 (excepto El Jorel), en 1995 Aguilones fue desartillada. No parece que las imágenes requieran más comentarios.







Lám. 194: Son muchas (por no decir todas) las edificaciones de las baterías costeras que actualmente corren grave riesgo de mayor degradación tras años de abandono y expolio.



Lám. 195: En la actualidad, el fuerte de Despenaperros es objeto de estudio para su restauración y rehabilitación, que completará una magnífica fachada fortificada de la ciudad en el Batel.



Lám. 196: Cartagena nunca deja de sorprender. En la imagen, tomada en el cuartel de Despenaperros, se observa el material romano reutilizado en una fortificación del siglo XIX.



Lám. 197: Castillitos constituye hoy día uno de los puntos más visitados por familias, excursionistas y turistas, del despoblado litoral cartagenero. Sin embargo, muy pocas medidas se han tomado (a no ser la colocación de contenedores) para adecuar un magnífico ejemplo del eclecticismo cartagenero y un lugar con unas vistas privilegiadas.

iba ensanchándose, previniéndose más allá en el espacio para evitar el ataque. A las distancias marítimas se le unieron las distancias aéreas con la introducción de las defensas contra aviones contempladas en el Plan de 1926. Tras la II Guerra Mundial, el desarrollo precisamente de este arma, embarcada en los portaaviones, y los avances en el campo de las bombas autopropulsadas (misiles) portadas también por barcos y submarinos, desbancaban definitivamente la figura del buque acorazado con gigantescos cañones. La distancia entre atacante y defensor se extendía más aún, y así, con el tiempo, los grandes cañones contra objetivos marítimos dejaban de tener sentido en la costa de Cartagena (no así en otros lugares: téngase en cuenta que existen aún tres piezas Vickers 38'1 plenamente operativas cubriendo el sector oeste del Estrecho de Gibraltar); finalmente, el arma aérea se imponía, y el Plan Norte encargaba la protección a la Base Naval al Regimiento de Artillería Antiaérea nº 73 y a los aviones de guerra establecidos en la base de Los Llanos en Albacete.

Es inevitable, tras el análisis de la ciudad y sus defensas en este periodo, establecer el inevitable paralelismo entre la historia local y su historia militar. De hecho, podemos establecer cierta comparación entre el rápido desarrollo urbano durante este siglo y medio, con el vertiginoso avan-

ce que sufren los sistemas bélicos en este mismo periodo. Si la ciudad, a lo largo del siglo XX, continuó siendo la Cartagena heredera del siglo XVIII, con sus múltiples dependencias estatales, el desarrollo de la guerra en estos mismos decenios también se plasmaba periódicamente en el tipo de defensas que se establecían. Lo cierto es que el estudio es inseparable, y valga como ejemplo que a la hora del análisis del arte modernista en la ciudad, es igualmente imprescindible aludir al Modernismo y Eclecticismo que rebosa en los edificios militares y baterías de costa levantados de las primeras décadas del siglo XX [Lám. 197].

Así, cuando a finales del Novecientos la gran industria se retrajo, el Plan Norte liquidaba el tipo de ciudad castrense por excelencia. Si lo esencial no es que las cosas cambien sino que permanezcan, lo importante del estudio de la historia militar de Cartagena es su estructuración como base estratégica peninsular durante siglos. No obstante, la mutación de los sistemas económicos españoles y los cambios internacionales durante el último cuarto de siglo (que motivaron, incluidos los avances tecnológicos, las vicisitudes del Ejército), han dado lugar a un nuevo periodo de la historia local que la ciudad acaba de inaugurar, y de su futuro ha de formar parte importante el patrimonio heredado de su Historia.